LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4540 — BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1884 — DIRECTOR DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

APRENDIZAS DE CHALECOS, SE necesitan, en la calle de Méjico 452. d11v14

APRENDIZA Y MEDIA OFICIALA planchadora, se necesitan, en la calle Temple [illegible] d11v14

ALMACEN, SE ALQUILA UN almacen para tienda ó depósito, Salta 174, en los [illegible] darán razon. d11 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca, calle Almirante Brown n° 84. d11 v14

AMA DE LECHE, SE NECESITA una que quiera ir á La Plata; para tratar Temple 554 altos. d11 v14

AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN su casa, se necesita, calle de Florida 68. d11v14

AVISO AL público, SE DESEA SABER el paradero de José César por asuntos convenientes á dicho señor, dirijirse á la calle Venezuela almacen del Aguila. d11 v13

ALUMNOS PARA INGRESAR AL Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 801, está abierta la matrícula para 1885 hasta fin de [illegible] d11v12

AMA DE LECHE, PARA PASAR el verano en las Lomas, que sea sana, y tenga buenas recomendaciones, se necesita, Bolivar 299. d11v13

ALMACEN ARGENTINO 435 CORdoba 435, esquina Libertad. Avisa á su clientela [illegible] acaba de recibir el rico vino lejítimo de San [illegible] manda á domicilio. d11v14

ALERTA ALMACENEROS á LA MEJOR ocasion. Se vende un acreditado almacen, [illegible] inmejorable y muy central; para informes [illegible] á casa Valle Nocetti y Cia., Belgrano 3 8. d11v15

ATENCION, POR 9000 PESOS PASA [illegible] chiche quien compre una confitería y [illegible] acreditado, situado en uno de los parajes [illegible] comerciales que la misma calle Rivadavia y [illegible] darán razon Rivadavia 304. d11 v13

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS [illegible] encuentran surtido de válbulas y robinetes [illegible] control para manómetros, segun la ordenanza municipal ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. d11v13

A QUIEN INTERESE, SE DESEA comprar un terreno al Oeste ó Sud de esta Capital, prefiriéndose al Sud en las calles de In[illegible] San Juan y Belgrano desde Entre Rios á Rioja, dirijirse á esta imprenta á M. A. [illegible] extension y precio del terreno. d11v13

AGENCIA DE TORRES Esmeralda 122. Se precisan peones con buen sueldo, cocineros, muchachos para diferentes trabajos, [illegible] cocineros, mucamos y todo servicio, [illegible] campaña. Bote. de B. Torres Agente d11 1p

AGENCIA DE COLOCACIONES LA [illegible] Alsina 126. Se necesitan peones de [illegible] para las fábricas y campaña se ofrece toda clase de servicio, dependientes de comercio, mucamos, cocineros, jardineros, porteros y mozos de [illegible] Alsina 126. d11 v12

AL COMERCIO; PARTICIPO haber vendido á doña Vicenta Rodriguez la fonda de [illegible] calle [illegible] núm 13, el que [illegible] cuenta contra dicho negocio lo hará en [illegible] término de ocho dias, pasado este plazo no se [illegible] reclamo alguno. [illegible] Diciembre 10 de 1884. d11 v13

ATENCION ESPECULADORES, SE vende con contrata larga el lindo terreno con [illegible] calles, apropósito para edificar casas de [illegible] tiene 147 vs. á Ascuénaga [illegible] Cuyo [illegible] tiene varios edificios [illegible] cuenta y mucho material para obras, [illegible] calle Santiago del Estero [illegible] d11 v24

ATENCION, SE VENDE UNA PROpiedad calle de Andes 201 entre Cuyo y [illegible] propiedad [illegible] compone de 9 varas [illegible] de fondo, con 3 piezas maderas du[illegible] [illegible] buenos [illegible] tiene arbo[illegible] frutales [illegible] pozo de balde, para [illegible] de la 5 á las 7; tratar [illegible] d11v21

AVISO Á LOS FABRICANTES DE [illegible] carros. Se vende un taller de fabricantes distante 20 leguas de Buenos Aires; se vende por tener que hacer un viaje á [illegible] se ha reducido poco capital por facilitar a [illegible] á largo plazo, con garantía, [illegible] 30 oficiales y q[illegible] acreditadas en la campaña. A mas, [illegible] en el mismo una casa en el pueblo de Moron [illegible] cuadras de la Estacion al Norte, con 6 piezas, pozo, letrina, quinta, plantas frutales, [illegible] de 11 varas de frente por 80 de fondo; [illegible] para tratar calle Salta 70, de las 6 de la [illegible] hasta las 11—preguntar por Barrus. d11v7

A LOS señores PADRES DE familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reune todas las condiciones necesarias, [illegible] los sistemas que se emplean en el establecimiento para la enseñanza el cual nos [illegible] recomendar, é invitamos á los mismos [illegible] para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos) grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de [illegible] de la capital, baños de todos los sistemas, alimentos sanos y abundantes, enfin, un trato paternal, etc. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano [illegible] La Direccion. n11v13

AL COMERCIO EN GENERAL, aviso que desde la fecha he vendido al señor D. Nicolás Gambetta mi negocio de fonda ubicado en la calle [illegible] 800, todos los que tengan cuentas pendientes [illegible] ocurrir ante el término de tres dias, contando [illegible] la fecha, pasado dicho término será nulo todo [illegible]—Buenos Aires Diciembre 11 de 1884.—[illegible] Boeri.—Otro—Con relacion al aviso q' antecede aviso que desde la fecha he comprado el negocio de fonda ubicado en la calle Victoria 800, propiedad de D. Cárlos Boeri, el que tuviese cuentas pendientes con dicho señor deberá presentarlas en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término será nulo todo reclamo. -Buenos Aires, Diciembre 11 de 1884—*Nicolás Gambetta.* d11 v13

BARBERO SE NECESITA UN OFIcial; se le pagará buen sueldo, calle Venezuela [illegible] d11 v14

BUENA OCASION. POR ausentarse sus dueños para Europa se venden los magníficos muebles consistentes en un rico juego de sala, juego de comedor y 1 de dormitorio con otros varios objetos; dirigirse Rivadavia 410, altos. d11v16

BERTIN JUAN DE BORDEAUX. No habiendo rendido cuentas de lo que cobró el Sábado ppdo. y sabiendo que ha percibido ciertas sumas de dinero, se le ruega entregue en las veinte y cuatro horas los recibos y dinero que tiene en su poder, los cuales debia entregar el mismo dia Sábado; se procederá segun derecho.—A. Matheron, Pe[illegible] 316. d11v13

CIGARREROS, MUCHACHOS SE NEcesitan, Talcahuano 64 d11 v14

CALLAO 316 SE OFRECE una casera [illegible] d11 v14

COCINERO, SE NECESITA EN LA fonda de la Economia, Cuyo 425. d11v14

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Florida 309. d11v14

COCINERA española PARA UNA corta familia, se necesita, en la calle de Bolivar 394. d11v14

CASERA, SE OFRECE UNA RECOmendada y sin pretensiones: Rincon 155. d11 v14

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, para un matrimonio, se pagará buen sueldo, ocurrir Piedad 131. d12v14

CIGARRERIA, SE VENDE CON POco capital, por tener que ausentarse su dueño á La Plata; para tratar Defensa 287. d11v14

COCINERA CON CAMA, PARA tres personas, se necesita, calle Bolivar 341. d11v14

COCINERA, SE NECESITA PARA corta familia, en la calle de Larrea 116, entre [illegible]allo y Cuyo. d11v14

COCINERO, SE NECESITA, ESCUsado se presente sin saber bien su oficio; ocurrir [illegible] 16. d11v14

COCINERA Y MUCAMA DE COMEdor, con buenas recomendaciones de su trabajo, se necesita en la calle Chacabuco 511. d11v14

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y buenas recomendaciones, calle Callao [illegible] d11v14

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita para una corta familia, calle Zeballos 77. d11v14

COCINERO, SE NECESITA UNO para el campo, con buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; Cuyo 640. d11v14

COSTURERAS SE NECESITAN para camisas de color, es inútil que se presenten si no saben hacer toda la camisa; calle Méjico 12[illegible]. d11 v14

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita uno para la temporada de verano, en Ramos [illegible] para tratar San Martin 151. de 11 á 4, es inútil presente sin recomendacion. d11 v14

COCINERA, SE NECESITA, CALLE de General Viamonte 663. d11 v14

CONFITERIA MUY CENTRAL, SE vende una situada en el centro de la ciudad, sus dueños la venden por no poderla atender; para tratar dirijirse á la Agencia de "La Fortuna" calle Perú 50, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. d11v13

COLEGIO NEGROTTO, 530 Cangallo 530.—Se comunica, á los señores padres de familia, que el once á las 8 p. m. se dará principio á los exámenes de los alumnos, asi de este colegio como de los del Caballito, continuándose del mismo modo todas las noches subsiguientes á la hora indicada hasta la terminacion de los mismos. d11v17

CASA, SE VENDE UNA CON 4 PIEzas de material, pisos de tabla, cocina, letrina, despensa, pozo, etc., patios y techos embaldosados, maderas urunday; situada detrás del Hospital San Roque y la Estacion Caridad; para tratar Belgrano 1264 de 10 á 2 p. m. y de 4 á 8 p. m. Tambien se vende un lote de 10 por 46 varas. d11 v13

CAJAS FUERTES, FABRICADAS por F. Schwarz y Hno, aceptadas por los gobiernos Nacional y Provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios, y con cerraduras infracturables. hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. d11v13

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para aguas corrientes como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos: depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. d11v13

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita, práctico y bien recomendado, se paga buen sueldo, Moreno esquina Pozo. d11v14

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se necesita, Belgrano 543, La Nueva Quemazon; es escusado se presente si no es práctico. d11v14

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, con buenas recomendaciones, que sea práctico; Corrientes 255. d11v14

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno inteligente para la campaña, que tenga buenas recomendaciones; darán razon, calle Belgrano 747. d11v15

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE necesita uno que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, inútil presentarse sin recomendacion, dirijirse á la botica alemana, Corrientes num 453. d11 v14

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en el ramo de tienda y mercería como para ponerlo al frente de un negocio con buenas recomendaciones; dirijirse calle Esmeralda 229, bajo las iniciales J. M. F. d11 v14

EN LOMAS DE ZAMORA, SE vende una linda casa y terreno; por informes H. G. Tupper, Bolsa de Comercio. d11 v13

INSTITUTRIZ INGLESA, SE OFRECE una que tiene buenas recomendaciones para enseñar el inglés, el francés y el español. Tambien se encargaría de la direccion de una casa y el cuidado de niños; ocurrir en la calle de las Piedras 571. d11v14

LA SOMBRERERIA del PORVENIR establecida en la calle [illegible] número 500, se ha mudado á la calle de Artes número 282, entre Gral Lavalle y Tucuman, avisa á su clientela y al público en general, que hay un gran surtido de sombreros, para hombres y niños, precio sin competencia, especialidad en [illegible] prontitud y [illegible] 282 calle de Artes 282. d11v21

MUCHACHA DE 10 á 13 años, se necesita. Defensa 352. d11v14

MUCHACHO, SE NECESITA PARA una tienda, Buen Orden 96. d11v14

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Talcahuano núm 281. d11v14

MUCAMA, SE NECESITA: CALLE General Lavalle 852. d11v14

MUCAMA, SE NECESITA UNA, SE pagará buen sueldo, ocurrir Paseo 161 de 8 á 11 de la mañana. 11v14

MEDIO OFICIAL APARADOR SE ofrece uno, calle Salta 173, de 8 á 8 a. m. á 11. d11 v14

MUCAMA Y MUCAMO, SE NECESIta, en la calle Alsina 199, con buenas recomendaciones. d11v14

MEDIO OFICIAL SASTRE SE necesita con urgencia, calle 25 de Mayo 395. d11 v14

MUCAMA con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle Cerrito 478, de 10 á 4. d11v14

MODISTA, SE NECESITA UNA oficiala y una aprendiz de modista de vestidos; darán razon Buen Orden 41. d11v14

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se necesita en la calle de Chacabuco 325, se prefiere sea extrangera. d11v14

MUCHACHO, DE 14 á 16 años se necesita uno para aprendiz de confitería Defensa 268. d11v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 15 á 16 años para peon de cocina, se prefiere italiano; Fonda del Aguila, calle Lorea 69. d11v14

Máquina Y CALDERA, SE VENDE de diez caballos de fuerza, barato por tener que desocupar el sitio en el molino San Gabriel en Barracas al Sud. d11 v15

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fabricantes del extrangero, reconocidas por su solidez de construccion, economia en su combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba F. Schwarz y Hno, Cangallo 101; talleres Casa Amarilla. d11v13

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válbulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válbulas de seguridad segun la ordenanza Municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. d11v13

Niñera BUENA, SE NECESITA UNA, Suipacha 415, se prefiere estrangera. d11v14

Niñera, SE NECESITA EN LA CAlle Florida 309. d11v14

Niñera, SE PRECISA UNA CON BUEnas recomendaciones; Esmeralda 575 d11v14

Niñera, SE NECESITA EN LA calle Gral Lavalle 678, se le pagará buen sueldo. d11v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, calle Moreno 185; si sabe su obligacion se le pagará 600 ps. mjc. d11v14

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU oficio se necesita en la peluquería de José Vitale; calle Zeballos 305. d11 v14

OJO! OJO! SE VENDE UNA CASITA muy linda, con negocio de almacen situada en un paraje muy bueno y de mucho porvenir, el almacen tiene buena clientela y hace un buen diario; la casa está situada en la calle de San Cárlos esquina de Maza con el núm. 92 al lado de la fábrica del Gas Argentino, tiene 12 varas de frente por 31 varas de fondo, con 4 piezas muy lindas y una caballeriza con un altillo muy cómodo y un patio con buen empedrado, la casa está edificada á todo costo con materiales de primera clase, el dueño la vende para ausentarse á Europa; para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. d11v19

PEON PARA MANDADOS, SE NEcesita, Cangallo 432. d11 v14

PROFESOR INTERNO, QUE SEA competente y bien diciplinario, se necesita para un colegio; para tratar Belgrano 433. d11v13

PEON, SE NECESITA UNO PARA trabajar de noche; Moreno 109, de 2 á 4 p. m. d11-1p

PANADEROS. SE VENDE UNA PAnaderia de muy poco capital, trabaja dos bolsas y media de harina; tambien se desea unir el trabajo con otra que tenga igual, mas ó menos, ó un repartidor que tenga un buen reparto, para trabajar en sociedad; el interesado puede pasar por la calle de Artes núm. 13 y 15, le daran razon; es muy buen barrio en Buenos Aires. Tambien se alquila ó se vende uno mula para maquina ó nória. d11v13

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO calle Tacuarí 82 d11 v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Camicería, Bolivar 206. d11v14

SIRVIENTA, SE NECESITA, MEJIco 139. d11v14

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO de una señora sola y dos niños se necesita; Charcas 603. d11v14

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas, se las pagará bien; calle Alsina No. 543. d11 v14

SE OFRECE UN MUCAMO español con buenas recomendaciones; calle Florida 541. d11 v14

SE NECESITA UNA COCINERA con cama para el servicio de un matrimonio; con recomendaciones, ocurrir Charcas 610. d11 v14

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA, con leche fresca y abundante, calle la Catamarca 529, entre Comercio y San Juan. d11 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal para corta familia; Rivadavia 691. d11v14

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero que sepa su oficio se paga buen sueldo; calle Rivadavia 1504. d11v15

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO de dos personas; se necesita, calle Zeballos 325. d11 v17

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, en la calle Defensa 330, que sepa bien su obligacion. d11v14

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS de 12 á 13 años para un despacho de bebidas ocurrir San José 426. d11v14

SE COMPRAN PIANOS USADOS Y se paga mejor precio que en cualquier otra parte; 100 Perú 100. d11 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, que sea práctica en cocina, calle General Mitre 314, Barracas al Sud. d11v14

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, para hombre solo, se necesita, calle Santa Fé 1114. d11v14

SE NECESITA UN OFICIAL sastre calle Defensa 358; es inútil que se presente si no sabe su obligacion. d11 v14

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen; es inútil se presente sin buenas recomendaciones, Tucuman 570. d11v14

SE ALQUILAN PIEZAS CENTRAles á media cuadra de la plaza, para escritorios y hombres solos, calle Victoria 150 altos. d11v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 40 dias, para criar en su casa: Belgrano 1048 d11 v14

SE NECESITA UNA niñera PARA salir al campo; ocurrir calle de Alsina 795 d11 v14

SE ALQUILA LA CASA BAJA CAlle de Juncal 129, tiene entrada de carruaje y toda clase de comodidades; darán razon calle Libertad 731. d11v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA DE 15 á 16 años, para una corta familia, calle de Cuyo entre Azcuénaga y Larrea, última casa á la izquierda, antes de llegar á Larrea. d11 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, para criar en casa del niño, sea para la ciudad como para la campaña, calle de Europa núm 643. d11 v14

SE OFRECE UN COCINERO PARA un pueblo cerca de la Ciudad, entiende de reposteria, en la calle de Salta número 24. d11v14

SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora, que sepa bien su oficio, para ropa de hombre, se le pagará buen sueldo, calle Gral Lavalle 8 2. d11v14

SE NECESITA UN COCINERA PARA la campaña; partido de la Magdalena, se prefiere haya estado ya afuera y de poco precio, ocurrir San Juan 417. d11v14

SE RUEGA á LA PERSONA QUE DEjó un paquete de bianchería, en la calle Defensa número 717, a retirar o antes del 25 de este mes, declinando el que hoy lo tiene, toda responsabilidad despues de esa fecha. d11v14

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEpendiente de tienda ó registro con varios años de práctica, dando buenas recomendaciones de su conducta; dirijirse calle Belgrano 548, bajo las iniciales de E. F. d11v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, la mujer para cocinera ó mucama y el hombre para portero ó este matrimonio le acompaña un niño de cinco años, puede presentar las recomendaciones que se le exijan Para tratar Buen Orden 427 d11 v15

SE ALQUILA EN LA PLATA, Calle 5 y 45, á precio módico, una esquina compuesta de dos grandes piezas, con sus [illegible] San Ponciano, aparente para cualquier negocio para tratar alli mismo [illegible] un armazon y mostrador. d11v14

VAPOR "MERCURIO" PARA MONtevideo. A las 5 1[2 de la tarde saldrá el viernes 12 del corriente conduciendo carga y pasageros. Agente P. Riss, Cuyo esquina Reconquista. d11 v12

VEINTE NACIONALES DE GRATIficacion se darán á la persona que entregue un caballo Bayo sobruno que se ha perdido del pueblo de San Justo; dirijirse en esta ciudad á Dn Fernando Bom[illegible] calle de Corrientes 1103 ó bien en San Justo a su dueño Don Joaquin Dom[illegible] d11v14

AMA DE LECHE FRESCA, SE NEcesita, en la calle Tacuarí 91 d11v13

AYUDANTE ó PROFESOR INTERno, se necesita, 518 Venezuela 518. d10v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, Paraguay 539. d10v12

AMA DE LECHE SE OFRECE una, italiana, jóven, con leche fresca, buena y abundante; calle Suipacha 667. d10v12

ALQUILASE UNA HERMOSA pieza amueblada con pension en casa de familia Belgrano 843. d10 v12

A Da. DESAMPARO OIS, SE LE NEcesita con urgencia, en la calle de Sarandí 271 d v11

AMA, SE NECESITA UNA QUE SEA sana y que tenga leche fresca y abundante calle Tucuman num 813. d v11

AMA DE LECHE, SE NECESITA una que sea fresca para criar en su casa, dirijirse Esmeralda 205, 1er piso. d v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven con leche fresca y sana calle de Juncal 114. Servirá en casa del niño ó en el campo d7v11

AMA DE LECHE, FRESCA DE 6 dias sin hijos, italiana, para criar en su casa con buenas recomendaciones, Buen Orden 83 d7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, vasca francesa con leche fresca de 15 dias, con recomendaciones, calle Rivadavia 1109. d5v15

ALQUILANSE, MAGNIFICAS PIEzas amuebladas ó nó, con ó sin pension, en la calle Talcahuano 37 2do. piso. n29v12d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de seis dias, sin hijos, calle Solis 101. d5v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, tiene abundante leche, calle Cangallo 696. d5v13

AL COMERCIO DESDE LA FECHA don Fernando Gommes deja de ser tenedor de libros de nuestra casa— Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Manuel Camere y Cia. d10v 6

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO un hermoso departamento amueblado, con cuatro ventanas á la calle, Gral Lavalle 3[illegible]9, (altos), esquina Artes. d10v13

ALQUILASE EL ESPLENDIDO local calle Corrientes núm 198 y 200, esquina á la [illegible] de Maipú núm 219. Por mas detalles ocurrir calle Corrientes núm 196. d10 v10

APARADORES. SE NECESITA UN preparador de botines y que sepa tambien algo de máquina, y una oficiala aparadora; para tratar calle Tucuman 565. n29v15d

A QUIEN NECESITE CON urgencia se vende una hermosa quinta, á [illegible] cuadras de la plaza de Flores, con un grande edificio etc. informes Piedad 1097. d1v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con buenas recomendaciones, leche en abundancia, fresca de 3 tres meses, calle Paraguay 722. d3v12

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una para criar en casa del niño, con leche buena y abundante; ocurrir calle Paraguay 618. d9v14

ALERTA, SE VENDE UN BUVETTE café y posada, en 12,000 pesos mjc. establecido cerca al muelle de pasageros, paga de alquiler 1000 pesos mjc. Para tratar Tucuman 257. d9 v12

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY central con 6 años de contrato; tiene 45 piezas nuevas de material; que dán de ganancia al mes. 120 pesos mjn. Para tratar calle Tucuman 267. d9 v12

ATENCION. SE VENDE UN café y billar en un parage muy próximo al Mercado del Centro, calle Chacabuco núm. 180. El dueño lo vende por ausentarse para el campo, para tratar, en la misma casa darán razon. d10 v13

AGENCIA DE TORRES, ESMERALda 122. Se precisan peones, cocineros para hotel y casa particular, cocheros, jardineros, mucamos, cocineros, mucamas y todo servicio, para la ciudad y campaña. d10 v1[illegible]

APROVECHEN LA OCASION. POR no poderlas atender su dueño, se alquilan 2 casas de negocio con 5 departamentos para familia, con contrata ó sin ella; para tratar Independencia 103 y 105. d10v10

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café, billar y posada, muy central, establecida cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el comprador; para tratar Tucuman 267. d2v12

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio y á mis relaciones, que he trasladado mi alambique á la calle Venezuela número 570, entre Salta y Lima, donde espero órdenes. Francisco Llamas. d7v16

ALMACEN, SE VENDE UNO de comestibles y bebidas, muy central, con contrata de cinco años, alquiler módico; para tratar ocurrir á la Paraguay 950, de 6 á 9 a. m. y de 2 á 3 de la tarde. d9v23

AL NON PLUS ULTRA, FABRICA de camisas, Cangallo 432, se necesitan buenas maquinistas hilvanadoras, ojaleras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas blancas y planchadoras. n10v13d

APROVECHAR. SE VENDE UN hermoso terreno, calle Arenales entre Ayacucho y Rio Bamba, donde nadie vende, á una cuadra del Boulevard Santa Fé, ocurrir 385 Gral Viamonte. d1 v14

ARTICULOS LUMINOSOS, QUE SE ven de noche sin luz, como crucifijos, fosforeras, perchas, etc. recibidos de Londres, se venden en la Argentina, en la calle Florida núm. 151. d4v13

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA calle Europa 618 esquina á San José, de poco capital. La casa tiene contrata, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en el mismo almacen, á todas horas del dia. d3v13

A LOS CAPITALISTAS, por urgencia se vende una casa frente al paseo del Once, con 23 varas de frente por 37, con mas de treinta piezas, informes en la calle de Piedad número 1097. d4v14

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, se les ofrecen puertas y ventanas, celocias y persianas de cadena: algarrobo de todas medidas para marcos, hay piernas y cabezales de 4x5 5x5 y 5x6, Lima 248. n22v22d

AVISO QUE HE VENDIDO á D. Justo Gonzales mi almacen sito en la Boca del Riachuelo, los que tengan algo que reclamar se presentarán en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie—Boca del Riachuelo, Diciembre 8 de 1884—Castelli Angelo. d9v11

AL COMERCIO, HE COMPRADO AL señor José Schiro el almacen de su propiedad denominado del Plata calle Mejico 442; si alguno tuviera algun reclamo, se atenderá en el término de tres dias de la fecha Buenos Aires Diciembre 8 de 1884 José Colombo, almacen D'Italia. d9v11

ALMACEN, SE VENDE UNO SITO calle Santa Fé esquina de Ayacucho 800, al lado del mercado del Pilar. Se hará una buena contrata por ser el propietario el que actualmente la ocupa; alquiler barato. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa d7 v13

ANIMALES VACUNOS, ó YEGUArisos á pastoreo se toman en San Vicente campo de Juan Passicot; para tratar verse con él en Buenos Aires todos los dias de 8 á 11 a. m. Moreno 575 ó en el establecimiento de San Vicente con el encargado. d3 v13

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

AL INMIGRANTE. CASA DE COMpra y venta de muebles, nuevos y usados, menages completos, al contado, se encajonan los muebles para mandar á cualquier punto de la campaña, casa de confianza: calle de General Lavalle 368, entre Artes y Suipacha. d2v2e

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONAdos al arte Se vende una fotografía completa con dos buenas máquinas y sus accesorios, todo ello en perfectísimo estado. Puede tambien venderse en lotes separados. El propietario no puede atender el negocio por ocuparse de otros asuntos, precio muy módico oportunidad escelente, darán razon en la calle de Libertad 580. d7 v22

AL PUBLICO Y AL COMERCIO, HE vendido mi negocio de barbería sito lo calle de Tacuarí núm 543, esquina Comercio. Los que tengan cuentas pendientes ó algo en contra de dicho negocio lo arregla en el término de 4 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se oirá reclamo alguno Buenos Aires Diciembre 10 1884 Bautista Vadacchino d11 v12

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS al comercio que hemos comprado el almacen calle San Juan 911, esquina á Pasco, á don Emilio Giraldez y don Pedro Marini, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasado dicho, no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884. Francisco y Manuel Giraldez. d10v12

AL COMERCIO. AVISO QUE LA casa de negocio calle Charcas 902 que giraba bajo los nombres de Pedro Gallo y Beaso Rosetto, hoy queda disuelta quedando el activo y pasivo á cargo de Beaso Rosetto. Los que tengan cuenta con dicha casa que se presenten en el término de tres dias, pasado el cual no hay reclamo de ninguna clase. Beaso Rosetto. d7v14

AL NOROESTE. EN MORON. 19 cuadras de la estacion en los terrenos del señor Machado Ferrer, primera seccion se venden 2 casas, una con una gran pieza, cocina y pozo 20 varas de frente por 55 de fondo, tiene árboles frutales, la otra casa tiene dos grandes piezas, cocina y pozo, parral, árboles y otros; para tratar Charcas 315, en Buenos Aires d1 v14

AL COMERCIO, SE PARTICIPA haberse disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Pedro Degradi y Cia., quedando el activo y pasivo a cargo de Juan Bruno; los que tengan reclamos que hacer les harán en el término de tres dias de la fecha. Buenos Aires Diciembre 8 de 1884.—Pedro Degradi—Juan Bruno. d9v11

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al comercio que con fecha de hoy, entra la firma de Juan B. Suburu y Cia. en liquidacion, quedando á cargo de ella el señor [illegible] Saladero Concordia, Noviembre 30 de 1884— firmados Juan B. Suburu y Ca. J. H. Lesca. OTRO. Desde la fecha la firma que girará en este establecimiento, es de J. Cinto, Lesca, Suburu y Cia., lo que participamos al comercio en general. Saladero Concordia Diciembre 1º de 1884. [illegible] d[illegible]v11

AL COMERCIO - CONTRA-AVISO. Hago presente que el aviso que ha puesto Don Juan A. de Govhenetz no tiene algun [illegible], pues, el que administra el corralon de tierra, calle Buen Orden 558 lo hace no solo como encargado de su liquidacion por los [illegible] sino en virtud de derecho propio como acreedor principal de dicho establecimiento. Cualquier operacion que haga de pago á don Lorenzo Belsito será nula y de ningun valor. Diciembre 4 de 1884. Francisco Etchebarna. d5v13

ATENCION POR UN PRECIO módico se venden [illegible] lotes de terreno [illegible] puestos de dos varas de frente al Este por sesenta de fondo al Oeste, situados en la calle Pichincha entre Constitucion y Garay, terrenos á todo bien sito, de mucho porvenir, rodeado de edificios particulares, estando actualmente [illegible] de los establecimientos de importancia, calle por medio con el templo de San Cristobal frente á la quinta del Sr. Cáceres á [illegible] obras [illegible] que antes de dos años valdrá el doble [illegible] su dueño [illegible] Para tratar con E. S. en la oficina de este diario. d6 v11

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY. Premio mayor ps. 8 000 mjnoro. La Loteria que esta en circulacion, es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,000—El valor del billete es de 2 1[2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco y tinta verde numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion

Diciembre 16 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes á 2 1[2 $ mjn.			$ mjn 25 000
Deduccion 25 %			6 250
Al público			18 750

PREMIOS

1	de	[illegible]	[illegible]
2	"	400	[illegible]
2	"	200	[illegible]
3	"	100	300
20	"	15	[illegible]
800	"	10	8000
800 suertes [illegible] 4500 en quintos $ mjn.			18 750

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. porm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 12,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,000. El valor del billete es de 2 1[2 ps mjn, dividido en quintos de medio peso mjn.

Los billetes son litografiados en papel color verde, impresion negra, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

Diciembre 15 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1[2$ mjn.			$mjn 40,000
Deduccion 25 %.			10,000
75 % al público			$mjn 30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	[illegible]00	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
[illegible]	"	20	[illegible]
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,0[illegible]
			30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 82, el dia 6 de Diciembre a las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 10,000 ps. mjn. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1884—*Arteaga y Ca.* s pm

AL COMERCIO, HE VENDIDO á D. José Colombo el almacen de mi propiedad denominado almacen del Plata situado calle Méjico 442, si alguno tuviera algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. —Buenos Aires Diciembre 8 de 1884 José Schiro. d9v11

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS al comercio que con fecha dos de Diciembre, segun escritura pública otorgada ante el escribano don Eduardo L. Durao, ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon social de G. Garcia y Cia. quedando el socio D. Prudencio Garcia con el activo y pasivo de la extinguida sociedad. —Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—Prudencio Garcia—Bernardino Brieba. d5v14

ARMONIPIANO. ESTA GRAN NOvedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano. Se consigue con esto un efecto sorprendente. Su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano. Garantimos la duracion. Quien desee aplicarlo pase por nuestro establecimiento, calle Victoria 168 (esquina á Perú) J. A. Medina y Cia. únicos introductores con privilegio exclusivo del Armonipiano. d2v17

AL COMERCIO: UNA CASA COMERcial en Manchester, que ha tenido relacion por muchos años con Montevideo y Buenos Aires, se ofrece para ejecutar pedidos directos en el ramo de géneros de algodon como bramante, lienzo, percales etc. Tambien para géneros de lana y mixto. se exije referencias en Inglaterra. Dirijirse P. Y. R. al cuidado de Mepus; Bates, Hendey C.a 37 Walbrook, London n30 v3a d10 D1

BUEN PEON DE ALMACEN, SE necesita uno para un negocio, en la calle Billinghurst y Lavalle, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Méjico 475. d4v13

BENIGNO CABO DE VILA, Balanceador público, se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Tucuman 108 altos. d7 v[illegible]

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 18 ps. arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BIBLIOTECAS EXTRAVAGANTES por Adolfo Llanos. Es para caballeros no para niños, precio de cada tomo, 80 cts, mjn últimos tomos publicados, enaguas y pantalones "Chics para vosotras libro que deben leer los hombres, lengua visperina en salsa. Cada tomo ps 0 80 Libreria Europea 242 Florida. d5v14

B MARRIOTT. AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm 74, pieza núm 3) en los altos frente á la Alegria. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia o ante el Gobierno en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A. No exige anticipo alguno para atender a las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglandose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tanto en la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) P[illegible] á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanten el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente H) Trata todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés aleman. Horas de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 n23v28e dp112

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle de Andes núm. 549 d10v12

COCINERA Y UNA niñera, SE PREcisan, Sarandí 285. d10v13

COCINERA, SE NECESITA CALLE Talcahuano 372 d10 v13

COCINERA SE NECESITA QUE sepa su oficio Piedad 681 d10v13

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita, Bolivar 16 d10 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA Cangallo 517 d10 v13

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita, Belgrano 303. d10 v13

CUADROS, TERRA COTTAS SE HA recibido una partida Rivadavia 85 y 87. d10v13

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan. Cerrito 147. d9v13

COCINERA, SE NECESITA una calle Lorea 207 d7 v11

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita calle San José 32. d7v11

COCINERA Y niñera, se NECESITAN Bolivar 280 d7 v11

COCINERA SE NECESITA UNA buena Suipacha 415, es para ir á Flores. d5 v14

CASA DE ALTOS, SE ALQUILA Cerrito 22, las llaves en los bajos para tratar Piedad 413. d10v13

CASERA, SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Santiago del Estero 161 ocurrir [illegible] d10v13

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle de [illegible] núm [illegible], prefiriéndose italiana y persona formal. d10 v13

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle del Cerrito 201, para ir á la Plata, debe tener buenas recomendaciones d10v16

COCINERO REPOSTERO, SE NECEsita [illegible] calle Temple 140 es escusado se presente si no sabe bien su profesion. d10v13

CORTADOR SASTRE, SE NECESITA en la sastrería de la calle Cuyo 409, es inútil se presente si no es de primer órden. d10 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle Cerrito 185 plaza Libertad, es inútil presentarse sin [illegible] d10v12

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle de Santa Fé número 156. d10v13

COCINERA, SE NECESITA UNA calle de Paraguay núm 626 con recomendaciones. d10v13

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita [illegible] para el servicio de un matrimonio solo, Cangallo 70[illegible]. d[illegible]v12

COCINERA Y niñera, SE NECESITAN con buenas recomendaciones, en la calle San Martin 17[illegible]. d9v13

COCINERO, SE OFRECE UNO Español y repostero para casa de familia, Defensa 123. d4 v13

COCINERA, Y UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, se necesita, Alsina 119 ó Rivadavia 1207 d7v11

COCINERA ó COCINERO, QUE SEPA bien su oficio se necesita, Chacabuco 511. d7v11

COCINERA BUENA FRANCESA ó alemana se precisa en Belgrano, calle Pavon 53. se paga á buen sueldo. d6 v11

CASA EN LA PLATA, SE COMPRA una de 5 ó 6 piezas que sea central y bien construida, para informes Piedras 570. d7v11

COCINERA, SE NECESITA UNA que entienda bien su oficio y una muchacha para el servicio de mucama, Bolivar num 543. d5 v11

CASA, SE ALQUILA UNA, CON seis piezas y demas oficinas, calle Salta 106 para tratar Rivadavia 215. d7 v11

CASA BONITA, AL NORTE, SE VENde, calle de Andes 523, en la misma darán razon á cualquier hora del dia. d4v12

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. d2v3e

CALLE SARANDI 142, SE NECESIta una señora seria para tomar a servicio de la casa de una pequeña familia, se dá cama. d5 v14

CASA CENTRAL SE ALQUILA LA casa calle Balcarce 243, entre Venezuela y Méjico, en la misma darán razon. d4 v14

"COMERCIO DEL PLATA" coleccion de ese diario correspondiente á 1876, se compra en la calle Piedad 68. d9v1e

COCINERO, SE NECESITA UNO, se prefiere italiano y que sea bueno, es para fonda y café, Belgrano 1346, esquina á Rioja. d10v13

COSTURERA, SE NECESITA CON urgencia, una oficiala ó media oficiala; será bien tratada y con buen sueldo, dirijirse Chile 253. d10v13

CARRERO, SE NECESITA UNO QUE sea capaz de enseñar caballos para un establecimiento de campo en Las Flores, para tratar Cangallo 824. d11 v13

CASAS, SE VENDEN DOS UNA EN la calle de Salta 503 con 20 varas de frente por 70 de fondo y 15 piezas de material. La otra calle de Piedras esquina á la de Ituzaingó con 28 varas á la primera y 20 á la segunda, á piezas de material, armazon, mostrador y un gran sotano; para tratar calle Brasil 254. d7v11

COCINERO, SE NECESITA PARA un establecimiento de campo en las Flores, con recomendaciones de su conducta; para tratar Cangallo 824. d10v14

CABRAS CON LECHE FRESCA Y muy abundante. Tambien se vende un chivito muy propio para una caballeriza. Por mas pormenores ocurrir Caseros 124. d10v13

CUPE Y CABALLO DE TIRO, SE vende junto, ó separado, cochería de Labouvette Chacabuco, entre Estados Unidos y Europa. d10v12

COCINERAS, MUCAMAS Y MUCHAchas de 14 á 16 años, como así mismo sirvientas para todo servicio, se necesitan en la Agencia Lorea 74 1[2, no se cobra comision. d10 v20

COCINERA CON CAMA, PARA UNA corta familia en una casa quinta inmediata á la ciudad, se necesita Méjico 405, se le pagarán 24 nacionales. d9v13

COCINERA ESTRANGERA QUE SEpa planchar, se necesita para el servicio de dos personas -hay ademas otra sirvienta; Victoria 307 d9v12

CADETE PRACTICO EN EL RAMO de Tienda se precisa uno, será escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. Buen Orden 507 esquina Comercio. d9 v12

COSTURERAS, hilvanadoras, maquinistas, ojaladoras y aprendizas, se necesitan en la fábrica de camisas La Florida 203, calle Florida 203 d7v11

CORRALONES, SE ALQUILAN DOS muy bien situados y aparentes para aserradero, carpintería, herrería etc. etc. Para tratar Independencia 561 d7 v11

COSTURERAS é HILVADORAS, SE necesitan en la camisería calle Estado-Unidos 343 esquina Lima, muchacho de 12 á 14 años de edad, se necesita en la misma camisería. d[illegible]v13

CASA, SE VENDE UNA EN LA calle Lorea 604, en cinco mil pesos moneda nacional, para tratar en la calle de Solis número 922. d5v14

CASITA, SE DESEA ALQUILAR una, de dos ó tres piezas situada en los suburbios; para tratar ocurrase á la calle Europa núm. 163 d3v13

COSTURERA, SE NECESITA UNA en casa de familia; es escusado se presente sino sabe coser bien y entienda la máquina Singer, Méjico 862. d3v12

CARRUAGE, SE VENDE UNA linda americana, de vidrios ó cortinas, de 6 asientos y en perfecto estado, su dueño la dará muy barata; para tratar y verla, calle Belgrano 1198. d3v13

CURACION DE DOLOR DE MUELAS durante este año solo cuesta 50 cts. debido á la gran rebaja del 75 por ciento, en casa de los dentistas americanos Kimball y Small, Florida 167, esquina Cuyo d3 v3e

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CHACABUCO 74, ENTRE VICTORIA y Alsina 1er. piso, se alquilan magníficas salas para estudios de Sres. Abogados, y varias piezas para hombres solos con ó sin muebles. n15v15d

COMANDITARIO, PARA FUNDAR una casa introductora de artículos de fantasía, se busca un comanditario, con un capital de 5 á 10,000 pesos mjn, aceptacion á esta imprenta bajo las iniciales R K 250. d10v13

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA en 10,000 pesos moneda nacional, en la calle de Andes número 549, á veinte varas del Boulevard Santa Fé; para tratar en la misma de 7 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. No se admite corredor. d10v10

CONFITERIA Y CAFE, SE VENDE uno muy central, en 27000 ps. mjn. con comodidad para familia y contrata por 3 años; paga por mes 1200 ps. mjc.; para tratar Tucuman 267, d9 v12

CHACRAS, SE ALQUILAN TERREnos para chacras, fertilísimo y espléndidamente situados en uno de la estaciones del ferro-carril á La Plata, via Temperley, y á pocas leguas de Bs. Aires; para tratar, Independencia 561. d9v12

CAMPO, SE ARRIENDA UNO EN EL partido de Las Flores, compuesto de mas de una legua, buenos pastos y aguadas, precio cuarenta mil pesos legua al año, informes Entre Rios 295. d4 v14

CHACRA SE ARRIENDA UNA compuesta de 10 manzanas, situada en Barracas al Sud, antes de llegar al "Puente Chico", á la derecha, ocurrir Venezuela 179, de las 11 á 12 del dia. d4v14

CAFE RESTAURANT CENTRAL, de los principales de la ciudad, haciendo mucho negocio, se vende ó se tomaría un socio, el dueño no puede atenderlo, buenas condiciones, dirijirse calle Tucuman núm 503. d4v13

CARPINTEROS, ATENCION, EN EL taller de carpintería, calle Defensa 510, se necesitan oficiales por piezas; se pagan por puertas de pino y vidrieras 13 16 1 80 ps. y de 14 7 200 ps., tambien se necesitan oficiales y medios oficiales por dia. d9v14

CONTRA EL COLERA. EL GALVAnismo al pincel es para platear por si mismo objetos de cobre, y renovar el plateado usado, es instantáneo y garantido puro plata; el frasco 1 ps. mjn., con instruccion y pincel, calle Piedad 264. d7v13

CAMPO ALAMBRADO SE NECESIta arrendar quinientas ó seiscientas cuadras de campo de pastoreo para ovejas, alambrado, con algunas poblaciones, que esté situado al Oeste ó Norte; para tratar dirijirse por escrito á J. R. F. Hotel Español. Perú 84, Buenos Aires. d7v24

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 10[illegible] en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el centro y varias propiedades en venta, oficina exclusiva en este ramo. [illegible] Nuñez n31 v21d

CAMPO EN EL 9 DE JULIO SE arrienda [illegible] leguas campo [illegible] lindando con el ejido [illegible] para ovejas ó agricultura, tiene poblacion de material y está situado cerca del Ferro Carril del Oeste, para tratar Defensa 151. d3 v11

CHISS! COMPENDIO DE ARTES LIberales, es el título original de uno de los tomos de la curiosa coleccion publicada en Madrid bajo el nombre de biblioteca extravagante. Ya hay 7 distintos temas publicados, se vende cada uno suelto por 80 cts mjn. Libreria Europea, 242 Florida. d5v14

CEMENTERIO DEL NORTE. LA familia de Manuel Montes de Oca, teniendo que hacer algunas refacciones en la bóveda que posee en el Cementerio del Norte, avisa á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan retirarlos en el término de [illegible] dias, contados desde la fecha; los restos de cadaveres que no hubieran sido retirados en dicho plazo serán depositados en el Osario General. Buenos Aires Diciembre 1º de 1884. d3 v2a

CASA, SE VENDE UNA CON 4 PIEzas de material, pisos de tabla, cocina, letrina, despensa, pozo, etc., patios y techos embaldosados, madera urunday; situada detrás de Hospital San Roque y la Estacion Caridad; para tratar Belgrano 1264 de 10 á 2 p. m. y de 4 á 8 p. m. Tambien se vende un lote de 10 por 46 varas. d10v14

CORREO DE LA MODA, A ESTE nuevo y espléndido figurín de modas, que se distingue especialmente entre sus numerosos rivales por sus magníficos moldes en dibujo y recortados, como tambien de bordados, sus se puede tomar suscricion, recibiendo inmediatamente todos los últimos números con las modas de verano, por el módico precio de ps. 6 mjn en la Libreria Europea, 242 calle Florida 244. Tambien se venden numeros sueltos. d10v13

CASA, DONDE NADIE VENDE, SE vende la linda casa Corrientes 791, antes de llegar á Callao, el parage mas alto, una cuadra del teatro que se va á construir, igual distancia del Salvador, pocas cuadras del futuro Congreso, edificio moderno con 8 1[2 varas de frente por 75 de fondo, 7 lindas piezas, buenas maderas, dos hermosos patios con columnas, una espaciosa huerta, aljibe y cocina, en perfecto estado para habitarla, recien pintada y empapelada; para tratar Zeballos núm 23. d[illegible]v9e

CLASES DIURNAS Y NOTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil dictadas por un contador, por los métodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Bs. As., en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, y 6o, año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencias, se preparan alumnos para ingresar en las escuelas militar, naval y Sta. Catalina, se enseña con perfeccion por profesores estranjeros, los idiomas inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano, Gral Lavalle 736 altos. n[illegible]v22d

CONTADURIA MUNICIPAL. LICItacion de carne El Mártes 16 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne, á los establecimientos municipales que la consuman durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales, en Bonos Municipales. Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Noviembre 21 de 1884. n30v10d

CAMPO. SE ARRIENDAN CON CONtrata larga, dos leguas y cuarto de campo flor lindando con Curumalan y á dos leguas de la estacion PIGUE. Está alambrado de un costado. Por mas informes al señor Santiago Brett, estancia CURUMALAN y en Buenos Aires á S. B. Caban, Reconquista 78. d3 v21

CUARENTA POR CIENTO DE REbaja de los precios de las demás casas en el Bazar Argentino, calle Defensa esquina á Belgrano. Gran depósito de loza, cristales, porcelanas finas, cuchillería, ferretería, artículos de metal blanco y electro plata, esteras blancas y de colores, persianas para puertas e c. etc. Por mayor y menor. Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo d7 v17

CONTADURIA MUNICIPAL, LICItacion para la estraccion del estiércol del Corralon de la Limpieza.

El Viérnes 26 de Diciembre á las 2 en punto la Contaduría recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiércol del corralon de la limpieza Pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos moneda nacional 5 ps. mjn y todo proponente deberá depositar en la Tesorería 200 ps. mjn. como garantía de la firma del contrato en caso aceptarse una propuesta.

El que obtenga el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantados, y toda cuestion que se suscribe será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.— Buenos Aires Noviembre 29 de 1884. n30 v20

CONTADURIA MUNICIPAL, LICItacion para la extraccion de residuos de la basura.

El miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Los propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos mjn 5 pesos mjn y prévio un depósito de doscientos nacionales en la Tesorería como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará en el Banco nacional, á la órden de la Intendencia mil pesos mj nacional (1000 mjn) en Bonos Municipales, Cedulas del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires Noviembre 29 de 1884 n30 v24

CONTADURIA MUNICIPAL, LICItacion de pan.

El Miércoles 27 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 ps. mjn., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos mjn. como garantía de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad, y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente, y á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantías del fiel cumplimiento de contrato; y éste será á todo evento, sin que se pueda alegar por el contratista ni aún en caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que sean suscitadas serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. n29v17d

CONTADURIA MUNICIPAL, LICItacion de medicinas.

El Juéves 18 de Diciembre á las 4 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuesta cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos nacionales y previo depósito en tesorería de cuatro cientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercer dia, despues de aceptada una propuesta, en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad; el que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, en bonos municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduría á tomar copia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazado toda propuesta que falte una de estas condiciones. El pago de las medicinas se hará á los noventa dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aún en caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, será entregados al contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente, salvo el recurso que acuerda la ley. —Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21 v18d

CONTADURIA MUNICIPAL. LICItacion para el estacionamiento de carruages.

El Mártes 23 de Diciembre á las 2 en punto la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruajes y carros durante el año de 1885, en los siguientes puntos:

Plaza Victoria ocupada actualmente por 66 carruajes, Paseo de Julio del Muelle de Pasajeros á Rivadavia.—Plaza General Lavalle todo el local;—Plaza San Martin todo el local;—Plaza Temple actualmente con 6 carruajes;—Plaza Libertad actualmente con 4 carruajes;—Plaza Libertad id con 7 carros;—Plaza 6 de Junio actualmente con 3 carruajes;—Plaza Lorea id 14 carruajes; Plaza Lorea id 7 carros;—Plaza Belgrano id 5 carruajes; Id id 11 carros;—Id Concepcion id 4 carruajes;—Id id 5 carros;—Id Comercio actualmente 2 carruajes;—Id Constitucion todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos mjn 5 ps. mjn.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en tesorería 200 pesos mjn. como garantía de la firma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en Bonos Municipales, billetes de tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la Ley

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires Noviembre 28 1884. d2 v23

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno; Bolivar núm 272. d9 v12

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea jóven y práctico en el ramo de tienda; Zeballos y Alsina, tienda d10 v13

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, medio oficial y aprendiz, se necesitan; calle Defensa 3[illegible]. d10v13

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de [illegible] años mas ó menos, ocurrir San Martin núm 70 de 12 á 6 de la tarde. d10v13

DEPOSITOS CON SOTANO, SE DEsea tomar uno que sea bastante estenso para depositar vinos; ocurrir Cuyo 14[illegible]. d6v14

DEPENDIENTES Españoles é Italianos para almacen y confitería, cocineros, matrimonios, mucamos, mucamas, niñeras, cocineras, cocheros y chicos hay colocaciones en la Agencia de Guerrero, calle San Martin 123 d10v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea formal y un muchacho de 11 á 13 años, que sea algo práctico en el ramo, con recomendacion, calle Victoria num 641. d9 v12

DEPENDIENTE JOVEN, SE NEcesita uno, que sea práctico en el ramo de almacen, calle Paraguay 709, esquina á [illegible] d10v13

DOS MIL á SEIS MIL OVEJAS MEStizas Rambouillet, tengo para vender el Corredor, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 10 y 8. d7v24

DEPENDIENTE DE TIENDA SE necesita para un pueblo de campo, en la calle de Cangallo número 723, esquina de Motevideo, darán razon. d7v11

DIENTES ARTIFICIALES, DURANte este mes á cuatro ps. mjn. en casa de Kimball y Small, dentistas americanos, calle Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

DINERO SOBRE HIPOTECA, HAY para colocar una regular cantidad, sobre establecimientos de campo ó propiedades en la capital; ocurrir Tucuman 831 de 7 á 10 y de 5 á 7. M. Pequeño Esteves, Corredor d[illegible]v11

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 403. j13pm

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO práctico en el ramo de bazar ó para cobrador de alguna casa de comercio ó para cualesquier trabajo en una casa introductora, buena letra dando recomendaciones de su conducta y cualquier garantía que sea necesaria, dirijirse Defensa 303 d7 v11

DENTISTAS AMERICANOS, la gran rebaja en los precios que han hecho los dentistas Kimball y Small, es un gran bien para las personas pobres y que sufren de indigestiones, pues solo cuesta pesos 4 mjn. los dientes artificiales, Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR en los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario. Tiene en venta casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos nacionales y provinciales. Hacienda vacuna y lanar. Como tambien presta mistas en dinero, con pacto de retro-venta. Ocurrir San Martin 90. Escritorio 16 y 18. n26 v26d

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público, Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Letchos.—En Buenos Aires calle San Martin 52 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7ero

EL PROGRESO, SE NECESITAN muchachos, para llevar paquetes; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. d10 v13

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduria de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. d10 v12

ESTERAS IMPERIALES, BLANCAS y de colores á 40, 50 y 60 centavos la vara, Bazar Argentino, Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo d7 v17

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EL Dr. NOLASCO, EVARISTO A. Gismondi, y B. B. Marriott, han trasladado su estudio y escritorio Charcas 74, entre Victoria y Alsina, frente al teatro Alegria. n27 v14d

EN BELGRANO, SE ALQUILA UN almacen para negocio, con comodidad para familia, precio módico, en la calle 25 de Mayo num 25; para verlo y tratar en el mismo pueblo de Belgrano. d7 v11

EN UNA CASA DE FAMILIA Y DE dueño propietario, se alquilan las tres principales piezas, sala, ante-sala y dormitorio á un matrimonio sin familia ó una persona sola, en la calle Estados Unidos 438. d6 v12

EN LA CALLE DE TACUARI 389, hay una señora del país que manda comida á domicilio, se garante la prontitud y el aseo. No olvidarse Tacuarí 389, entre Chile é Independencia. d3 v13

EN EL TALLER ESPECIAL de composturas y afinaciones de pianos y armoniums, de P Buelens é Hijos, se vende un gran surtido de pianos nuevos y usados, desde 5 hasta 300 nacionales segun tasacion, 105 Maipu entre Piedad y Cangallo d7 v15

EUGENIO SICARDI: HA ESTABLECIDO su escritorio en "La Plata" calle 49 entre 4 y 5 y atenderá personalmente su escritorio en Buenos Aires calle Moreno 78 los dias Jueves y Sábados dejando los demas dias una persona competente al frente de este. d3 v14

EN LA PLATA, SE PERMUTA UNA manzana de terreno con 24 lotes y un solar situado en la Seccion 4ª á una cuadra del Ministerio de Hacienda lo mas central por un terreno en esta ciudad, si el terreno ó casa vale mas se pagará la diferencia, para tratar Solis 147. d6 v14

ESCRITORIO. UN JOVEN español que posee el castellano y el portugués, con nociones de francés y 4 años de teneduria de libros, desea emplearse en un escritorio, de esta ciudad ó de la campaña, tiene recomendaciones y comprobantes de su habilitacion y conducta, dirijirse bajo sobre á M. P. calle 25 de Mayo 241. d10 v12

EN CASA DE UNA FAMILIA MODESTA, un jóven español, del comercio, desea alquilar un cuarto sin muebles y con pension, que dé á patio y sea algo espacioso, se pagará adelantado sin reparar en nacional mas ó menos y se dán referencias Dirijirse á esta imprenta bajo sobre para S. Gomez. d5 v13

EN UNA CASA IMPORTADORA, con venta por mayor y menor, donde se trabaja asiduamente y con poco ó ningun descanso, se necesita un empleado de distinguida capacidad. El interesado en llenar esta vacante debe reunir todas las calidades de un comerciante notable, tanto respecto á correspondencia como contabilidad. El puesto está remunerado en proporcion á las exigencias. El que se considere apto para tal puesto, se servirá dirijirse por escrito á L. Jacobsen y Ca., Libreria Europea, 242 calle Florida. d5 v14

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUSCRIBE, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414:—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de [illegible] pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. n28 v28e

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. n30 v30d

FARMACIA: SE VENDE EN SAN José de Flores la antigua y acreditada "Farmacia Roggiero" situada en la calle Rivadavia núm 154, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para vivir familia, y ademas puede hacer con el propietario contrata por cinco años. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar dirijirse al dueño, en la misma casa.—José Moret. Rivadavia 254. d2 v2e

GRAN TERRENO, CON FRENTE á Cangallo, Cuyo y Azcuénaga, se arrienda con contrata, propio para casas de obreros, conventillos ó talleres: hay una parte edificada; para tratar calle de Santiago del Estero 6. d10 v12

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases. trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. o16 v16d

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

GRAN PICHINCHA HAY PARA arrendar con contrata, un magnífico Establecimiento de Campo á 22 leguas de la Capital con un pacio de casa principal y magníficas cómodos puestos, pastos tiernos, jagüeles, represas, corrales de ovejas y vacas. Dividido en 2 fracciones de una legua una y media el otro, alambrado recientemente, se dará por bajo precio. se venden tambien las ovejas, vacas, yeguas, caballos, etc. y se harán buenas condiciones ocurrir al corredor D. Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18 d6 v6e

GRAN BAILE DADO POR LA SOciedad filantrópica de los sastres el dia 13 de Diciembre de 1884 en los salones del Coliseo. Los señores sócios y sastres en general que deseen suscribirse pueden dirijirse en casa de los señores: Juan Fabre, Maipú 102; Alberto Parenthou Florida 157; Narius Gailaud, Cangallo 19; Juan Broggi, Cangallo 302; Lucio Astudillo, Corrientes 188; Casa Vegriol Victoria 202; Juan Murré, Piedad 28; Silvano Dubian, Florida 185; Tomás Murré, Piedad 75; Julio Sandres, Cangallo 302; José Tissé, Libertad 100; Luis Hilbert, Artes 345; Juan Backaus San Martin 196; Casa Fourc de Florida 110; y en la Secretaria Piedad 246.—La Comision. d7 v14

HOMBRE ANCIANO, SE NECESITA uno para muy poco trabajo, con recomendaciones; ocurrir Comercio 282 d7 v11

HOTEL DEL PLATA 72 ESMERALDA 72. El nuevo propietario de dicho hotel avisa á su clientela y al público en general que acaba de refaccionar completamente la casa con todos los muebles y demas servicio nuevo. La casa cuenta con espléndidos salones para familia y cuartos para hombres solos, el todo perfectamente bien amueblado cocina á la francesa exquisita, servicio esmerado; se reciben pensionistas, precios módicos Apertura del hotel el dia 15 del corriente. El propietario Leon Bouvier. d7 v21

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA Señorita inglesa para lecciones de Inglés, Castellano, piano y bordados de todas clases; ocurrir Comercio 282 y Florida 268 altos. d7 v11

ILUSTRACION IBERICA, magnífico periódico lleno de los mejores gravados y lectura amena; hay disponible la coleccion completa del año corriente en la Libreria Europea, 242 Florida 24, en ps. 5 m|n. d10 v13

JARDINERO QUE SEPA SU OFIcio y quiera ir al campo; puede dirijirse S. Martin núm. 98. d10 v13

JOSE CARDOSO ACEVEDO, AVISA á la persona que averiguaba su paradero por medio de un aviso en este mismo diario publicado en Setiembre último, que se halla en la colonia Reconquista, Provincia de Sta Fé, donde pueden escribirle. d4 v15

JOSE COSTA, AGENTE MARITIMO y comisionista en Santa Fé, se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos, y de embarcarlo para exportacion, recibiendo órdenes directamente, Referencia al Sr. don Javier Arrufó, Cangallo 156. n18 v18d

JUAN P. PECOTCHE, Pedícuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion de que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LIQUIDACION DE UN ALMACEN de suelas por tener que ausentarse su dueño del país, se liquidan los artículos de zapateria del almacen, Lima 332. d4 v4e

LECCIONES PARTICULARES, DE enseñanza secundaria y comercial; dirigirse á don J. M. Jammes, Director del Liceo Universitario, calle Salta 198. v12

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. d10 v13

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. d10 v13

LEGUA Y MEDIA DE CAMPO flor pasto tierno y á un dia de viaje de la capital, situado al oeste, se vende ó se arrienda este hermoso campo, para tratar Rivadavia núm 113. d4 v13

LORO PARAGUAYO, DE PLUMA preciosa, ha desaparecido uno de la calle de Balcarce 303, entre Chile y San Lorenzo; la persona que lo tenga ó de razon de él, recibirá en dicha casa una buena gratificacion. d10 v13

LA ANTIGUA VELERIA SAN Francisco se ha mudado á la calle Moreno núm 483 y 485. Se hacen toldos de todas clases, se cocen y colocan alfombras, lona para tapar trigo y todo lo concerniente al ramo de Veleria. d7 v7o

LA PARTERA FRANCISCA F. DE Dufraichou, que vive en la calle Charcas 637 avisa á toda su clientela y al público en general, que se ha mudado á la calle Viamont (antes Temple 758) entre Montevideo y Garantias, las personas que la honren con su confianza, siempre serán atendidas con el mayor esmero. d2 v17

LICITACION. OBRAS DEL PUERTO del Rosario. Por resolucion del Ministerio del Interior se saca nuevamente á licitacion, por el término de treinta dias que vencerán el veinte y seis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta antes de las 3 de la tarde del dia mencionado. El importe de las obras asciende á seis cientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales $ 630.572·54 m|n y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884. El Secretario. [illegible]

LICITACION. EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirá propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario.

Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estará á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Florida núm. 6 y en el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total.

El costo total de las obras se avalúa á los efectos del Art. 10 de la Ley de Obras Públicas en la suma de 56.63 m|n

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. d10 v

LICITACION MUNICIPALIDAD DE Lujan. Como lo dispone el decreto del P. E. de la Provincia de 19 de Setiembre del corriente año, se saca á licitacion la construccion de un puente de madera sobre el Rio Lujan, en el paraje conocido por "Paso de los Huesos", con arreglo al plano que existe á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Municipalidad. Se previene que los pliegos conteniendo las propuestas deben presentarse cerrados antes de 15 del entrante mes de Diciembre, en cuyo dia y á las 2 de la tarde serán abiertas las que se hubieren presentado con arreglo á lo dispuesto en el Tit. 7º del Reglamento de Contabilidad. Se previene tambien, que la Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presente, si de su examen resulta que no llenan el objeto que se ha tenido en vista. Se previene igualmente, que los proponenentes deberán ofrecer para el cumplimiento del contrato que se celebre, una fianza notoriamente abonada, lisa y llana; ó en su defecto hacer un deposito en la Sucursal del Banco establecida en este pueblo, y á la órden de esta Municipalidad de un 20 p. o del valor de la obra. Se previene finalmente, que la Municipalidad abonará la obra á los 30 dias despues de recibida. Bajo estas condiciones, los que se interesen pueden presentar sus propuestas antes del dia indicado. Lujan Noviembre 24 de 1884. E. G. Olivet, Secretario. Juan F. Fontana, Presidente d5 v14

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n. La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio obra utilísima á los contrayentes y á los parracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20. El misterio de una mujer Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40. Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible: Novela de costumbres flamencos por Don M Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con cromo 0.40; Obras completas de D. José M de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40. Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalia Castro de Murguia 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.20. Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 2. La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquin 0.20. El Reo (poema) por D. Pedro Marquin 20 Castilla Vinícula: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 40. a5 perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1|2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel color paja tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Diciembre 11 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 $ m|n... 40.000
Deducion 25 p. % 10 000
Al público $ m|n 30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 quintos. $ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La extraccion empezará á las diez de la mañana—Los estractos se reparten gratis—Diciembre 6 de 1884—La Comision Administradora. n29 v2dic

LIBROS DE OCASION—MERLIN—Répertoire général de Jurisprudence, 27 tomos in-4º enc. 45 ps. n.—Larousse Dictionnaire du XIXe. siècle, 16 tomos in-folio, encuadernados—Littré—Dictionaire de la Langue française, 5 tom. in-folio Diccionarios de Vorepierre, de la Chatre, de la Lengua Castellana, etc y otros de Medicina, estos á razon de 1 ps. n. el tomo encuadernado Daly C. Revue générale de l' Architecture et des Travaux publics: Diario de los Arquitectos, Ingenieros, Empresarios. Coleccion completa 40 v in-folio, con derecho al abono para 1884-1885. Vale 800 ps. n. 40 o|o de rebaja Se vende á 480 ps. n, Bosc Dictionnaire d' Architecture, 4 v. in-4º, ps n. 45 - Viollet Le Duc Dictionnaire de l' Architecture. 10 v. in-8º mayor, 80 ps. n.—Narjoux Architecture communale et scolaire, 3 v. in-folio con 225 dibujos. Vale 60 ps n. Se vende 45 ps. n.—Obras sobre Hijiene en las habitaciones y sobre la ciencia del Ingeniero, Ferrocarriles, Canales, Navegaciones, Puentes, Arquitectura, Carpinteria—Maumene y Stammer Fabricacion de azúcar—Revue des Deux-Mondes Con 50 o|o de rebaja, se vende una coleccion de 13 años, 1870-1882. Vale ps n. 270. Precio 135 ps n. Annales du Théatre et de la Musique, Premières Illustrées Paris, Théatre, (Con fotogrfias). Boccace, Manon, La Mascotte, Carmen y varias otras partituras para piano y canto, á precios baratos—Biblioteca de autores célebres, en tomos in-12, empastados en medio becerro. Una coleccion, 27 v. ps 30 m|n—Idm des Sciences contemporaines—Coleccion, 11 v. ps m|n 17. Obras en español, ilustradas de V. Hugo, Dumas, Sue, Feval, etc.—La Ilustracion Española y Americana—3 años, 1881-83. encuadernados media pasta. Vale ps 40. Se vende 30 ps m|n.—Librairie Littéraire de C. Pernon.—Libros nuevos y de ocasion—Surtido; 247—Calle Cuyo—247; en la misma casa, Impresiones rápidas, tarjetas al minuto, etc, etc. "LA COMERCIAL", esmero y prontitud. d4 v12

LICITACION PARA LA EXTRACcion de arena, cascajo y resaca. El Juéves 11 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas, para la extraccion de arena, cascajo y resaca de toda la ribera del Municipio durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos nacionales (5 $ m|n.), y serán redactadas en términos claros y esplícitos, á fin de no dar lugar á dudas y se presentarán prévio depósito de 400 ps. m|n. en la Tesoreria Municipal, como garantia de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no llene estos requisitos será rechazada, así como todas si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesoreria quedará á favor de la Corporacion, si aceptada una propuesta no se presentase á firmar el contrato dentro del tercero dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia (1000 pesos) m|n en Bonos Municipales, Billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer la arena, cascajo y resaca que necesite para Obras Públicas. Los contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Nbre. 2. de 1884. n28 v11d

LICITACION, EN CUMPLIMIENTO del art 22, inc. 5 de los Estatutos, la C. D. de la Sociedad Anónima del "Puente y Camino Paso de Morales", llama á propuestas para la cobranza del peaje del puente "Paso de Morales", sobre el rio de las Conchas, camino real de Moron al Pilar. Las propuestas deben presentarse cerradas y entregarse en la Secretaria de la Sociedad, calle San Martin 72, antes del 15 de Diciembre próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria todos los dias de 7 á 9 de la mañana ó de 5 á 8 p. m.—La Comision—Moron, Noviembre 29 de 1884. d7 v14

LICITACION PARA IMPRESIONES El Lúnes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas, para impresion de los diversos formularios que necesita la Municipalidad durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos podrán verse en la Contaduria todos los dias, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n (5 m|n) y los cálculos y precio deben venir en la misma moneda, sin enmiendas ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no lleven esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesoreria Municipal la suma de trescientos pesos nacionales en garantia de que el contrato será firmado y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion sino se verifica esa á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantia y á la órden del Sr. Intendente la suma de mil pesos m|n p. 1000 m|n ya sea en Bonos Municipales Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que les acuerda la ley. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884 n21 v22d

LICITACION DE MATERIALES para la maestranza de la limpieza pública. Llámase á licitacion para el Viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la limpieza pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduría municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n (5 ps m|n) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será para todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatro cientos pesos m|n $400 m|n como garantia de la firma del contrato y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este deposito quedará á favor de la corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como garantia en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia mil pesos moneda nacional (1000 ps m|n) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 30 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el reclamo que la ley establece.

La Intendencia se reservará el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. d0 v14

LICITACION PARA LA PROVISION de víveres á los hospitales y hospicios municipales.

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m., en la Contaduria Municipal, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse de la Contaduria, los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos nacionales (5 $ m|n) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año de 1885 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun en caso fortuito, y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion, tienen que depositar en la Tesoreria Municipal, la suma de cuatro cientos pesos nacionales (400 $ m|n), como garantia de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará el depósito á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantia en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales (1000 $ m|n) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884 [illegible]

MUCAMA Y niñera CON CAMA, SE necesitan; Artes 465. d10 v13

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Paraguay 474. d10 v13

MUCHACHO, MEDIO OFICIAL zapatero, se necesita uno. Perú 204. d10 v13

MUCHACHA DE 13 á 14 años SE necesita una. Cuyo 884. d9 v13

MUCAMA, niñera Y MUCHACHO, SE necesitan, Chacabuco 332. d9 v12

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NEcesitan, Florida 178. d9 v12

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno, Larrea 140. d9 v12

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 735. d7 v11

MUCAMA, SE NECESITA EN LA Alsina 52 y 54. d7 v11

MUCAMA, SE NECESITA UNA con recomendaciones, en la casa calle de Suipacha núm 434. d10 v13

MUCHACHO, EN LA CALLE CUYO núm 19 se necesita uno de 12 á 13 años para todo servicio. d10 v13

MUCHACHO SIRVIENTE SE necesita uno, para San José de Flores; en la calle de Cerrito num 386, darán razon. d10 v13

MUCAMA, SE NECESITA UNA CAlle General Viamont núm. 755; se prefiere estrangera. d10 v13

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años, para el servicio de dos personas; ocurrir Rio Bamba 230. d10 v13

MOZITOS PARA ALMACEN SE necesitan dos que sean prácticos y que traigan garantía, calle Santa Fé núm 320 d8 v12

MUCHACHO PARA TODO servicio, se necesita uno, con buenas recomendaciones, Lima 80. d9 v12

MUJER FORMAL PARA EL SERvicio de una corta familia se necesita, Santa Fé 1460. d9 v12

MUCHACHA PARA UNA CORTA familia, se necesita, calle de Artes 497. d8 v11

MUCHACHA ó MUJER PARA POCO servicio, se precisa Santiago del Estero 273. d7 v11

MUCAMA con recomendaciones, siendo inútil se presente sin ellas, se necesita, Piedad 539. d7 v11

MUCHACHA SIRVIENTA, SE NEcesita una para el servicio de una señora sola, con recomendacion, calle Tucuman 525. d7 v11

MATRIMONIO SIN FAMILIA QUE sepa servir, con recomendaciones, se necesita Defensa 336, se prefieren personas mayores d7 v11

MUCHACHA ó MUJER PARA CARgar un niño, se necesita, en la calle Saavedra núm 150, entre Belgrano y Venezuela. d6 v13

MUEBLES, SE COMPRA TODA clase de muebles calle de Cerrito núm 72, para mandar al campo, casa particular. n10 v10d

MUCAMO: SE NECESITA PARA EL servicio de una familia; que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar Cangallo 824. d10 v14

MATRIMONIO, PARA EL CAMPO se necesita uno; la mujer para cocinera, el marido para diversos trabajos de campo; ocurrir á la calle Cangallo 784. d10 v13

MUCAMA, SE NECESITA UNA que tenga recomendacion de su conducta y salga al campo por los meses de verano, en la calle de Bolivar num. 144. d9 v13

MAQUINISTA, SE OFRECE UNO con documentos que comprueban su capacidad é inteligencia en cualquier trabajo de máquinas á vapor y trilladoras: ocurrir 25 de Mayo 71. d9 v14

MAQUINISTAS Y PONE PLIEGOS para trabajar en máquinas Minervas, se precisan en la tipografía "La Argentina", Florida 151 d7 v11

MUCHACHO DE 13 á 15 años, SE necesita Córdoba núm 435. d9 v12

MUCHACHA QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, se pagará buen sueldo, Lima 226 d7 v11

MOZO PEON PARA HACER UN reparto por todo el municipio con poca carga, que tenga recomendaciones, Corrientes 609, esquina Montevideo d7 v11

MUCHACHAS, SE NECESITAN para trabajos de perfumeria, cincuenta muchachas de 10 á 16 años, en la fábrica de pomos, Cangallo 1016, se pagarán buenos jornales. d7 v16

MOZO DE MOSTRADOR, SE NECEsita uno, que sea bueno y que sepa cumplir con su deber; es escusado se presente sino tiene quien garante su conducta; para tratar Hotel Esperanza, Buen Orden 200 se prefiere práctico en el negocio d10 v13

MOZOS españoles DESEAN COLOcarse de porteros ó en alguna casa de negocio ó para el cuidado de alguna casa ó escritorio, tienen buenas recomendaciones y quien los garantise en conducta; ocurrir Bolivar 172 esquina Belgrano, altos d10 v12

MAESTRA DIPLOMADA, se ofrece para dar lecciones en la ciudad ó en colegios de instruccion primaria, elemental y superior, conforme al reglamento oficial. Dá tambien lecciones de frances, ingles y música, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. P. R. d10 v13

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s perm

MUCHACHO ESTRAVIADO. EL Mártes 2 se ha estraviado uno de 10 años de edad, se llama Bautista Carasale viste camisa listada, pantalon color plomo, sombrero color café tiene varias cicatrices en la cabeza, pueden ocurrir Corrientes 1044, tambien se le harán cargos á la persona que lo detenga. d9 v14

MANUAL Y GUIA DEL ALMACEnero. Metodo practico para reconocer toda clase de vinos, corregir sus defectos, recetas para fabricar por sí mismo vinagres refrescos, vinos de pasas y otros secretos usuales de mucho provecho, por F. Fernandez. Se vende Cangallo 85. n28 v13d

Niñera, SE PRECISA UNA MUGER formal, Venezuela 2 3 d10 v13

Niñera, SE NECESITA, VICTORIA 714, tercer departamento altos d7 v11

Niñera, SE PRECISA UNA QUE SEA estrangera y persona formal Belgrano 52 segundo piso d7 v11

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia. Casa especial para las compras de este ramo y para las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente. todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora a28 perm

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la peluqueria Santa Fé 269 d9 v11

OFICIALES SASTRES Y UNA CHAlequera, se necesitan Chacabuco 103 d7 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno ya efectivo ó para Sábados y Domingos, en la calle de Esmeralda 285 d10 v13

OFICIAL PELUQUERO, SE necesita uno para las Provincias ocurrir "Palacio de la Industria", Victoria 106, altos d10 v13

OFICIAL TAPICERO, QUE SEPA trabajar bien se necesita uno y tambien un medio oficial. Belgrano 187 d10 v14

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA en la calle Bolivar 613 se le pagará buen sueldo d10 v13

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU oficio, se necesita en la barberia francesa, calle de Cuyo num 504. d1 v15

OFICIAL BARBERO, SE NECESItan dos para Sábados y Domingos, en la calle Zeballos 10 d6 v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, calle Artes 512, se le pagará buen sueldo d7 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para el Sábado y el Domingo ó para todos los dias, calle Cerrito 211. d6 v10

OCASION: BOLSAS DE PAPEL SORtidas y baratas se venden en la fábrica de camas la Cosmopolita, Rivadavia 184. d6 v10

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesitan, calle Perú num 277 y 279. d5 v11

ORDENANZA, SE OFRECE uno para oficinas ó bien como portero, es hijo del país y tiene recomendaciones de primer órden. calle Venezuela 665 d10 v14

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno, es inutil se presente sino sabe su obligacion; se le pagará buen sueldo, calle de Defensa num 79 d9 v12

OFICIAL HERRERO, SE PRECISA para trabajar en una Hojalateria, para hacer barillas y otros trabajos tendrá comida y cama, Buen Orden 666 d7 v11

OJO, SE VENDE LA FONDA Y posada Italiana situada en la calle de Corrientes número 529. El dueño la vende por ausentarse del país, la casa paga el alquiler barato y tiene muchas comodidades d10 v14

OJO BARBEROS, SE VENDE LA barberia sita en la calle Independencia 619; el dueño la vende por ausentarse á La Plata por otros negocios para tratar á toda hora del dia en la misma. d10 v13

OFICIAL SALONIER, SE NECESITA uno que tenga práctica para la Peluqueria Argentina, en La Plata para tratar calle de Lorea 215. Se le paga buen sueldo, siendo inutil se presente sino sabe su obligacion, como oficial salonier d9 v11

OFICIALES BOTEROS, SE NECESItan tres para la Ciudad de Dolores, que sepan su oficio, uno de ellos para la venta en el mostrador y trabajo de obra claveteado y cosido fino, se le pagará un buen sueldo, para tratar con el patron, al Hotel de Bearn Buen Orden 269, de 1 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche d7 v11

OJO, SE VENDE UNA QUINTA EN Monte Castro, una casa quinta compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado, y las existencias de la quinta, casa á la moderna de azotea, con ocho piezas. Por informes dirigirse á la cochería de José Vallarino en San José de Flores, título de primer órden n25 v25d

OJO á LA PICHINCHA: SE VENDE en ochocientos cincuenta pesos moneda nacional una isla situada en el partido de San Fernando arroyo del "Chaná" margen izquierda aguas arriba, toda poblada con sausales, alamos, membrillos y 500 árboles de perus, mas de dos mil árboles de durazno finos y del monte. Para tratar ocurrir á la Estacion del Ferro-Carril del Norte en el Tigre. d4 v14

OBRAS DEL RIACHUELO. LICITacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresa

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo se llama á propuestas para proveer durante el año proximo al tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en

Carbon de Cardiff
Artículos Navales
Comestibles y Bebidas
Carne y Verdura

Cada ramo de los que en que está dividida la provision demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas al suscrito el Lunes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.

Es condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurias tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 ps. m|n, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p. o/o del valor del contrato en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional, devolviéndosele entonces el depósito provisivo de 300 pesos.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezcan proveer.

En Secretaria existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su formula será la siguiente:—Buenos Aires, Diciembre de 1884. Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

"El que suscribe acepta en todas sus partes el "pliego de condiciones para proveer de al tren de "dragado, acompañando al efecto el documento que "acredita haber depositado en el Banco Nacional á "la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales.

"Acompaña tambien la lista de artículos con los "precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará..." y las muestras de aquellos.)

Firma domicilio.

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—Eduardo Benguria—Secretario. n15 v15d

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL hojalatero se necesitan; Pozos 339. d10 v13

OBRAS DEL RIACHUELO. LICITAcion para la construccion de muelles. Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1,000 metros lineales de muelle de madera durante con el terraplen correspondiente.

La ubicacion de dichos muelles, es 150 metros en el local que ocupaba la estacion del ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. Drysdale y Ca; 250 á continuacion del muelle, sobre la Canaleta vieja y 620 en la margen derecha, inmediato al Puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del Puerto que existe en la Oficina de la Comision.

Todo proponente aceptará en pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en la Secretaria á disposicion de los interesados.

La Comision abrirá las propuestas el Lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregados al infrascrito antes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. Eduardo Benguria, Secretario. n30 v22d

PEON DE BOTICA, SE NECESITA Chacabuco esquina Estados Unidos d10 v13

PEON CABALLERIZO, SE NECESIta uno Artes 482. d10 v13

PEON PARA ALMACEN DE MENUdeo se necesita, San José 1 d7 v11

PEON, SE NECESITA, Cangallo 308 d7 v11

PLANCHADORA, OFICIALA, medio oficiala y aprendiza, se necesitan. Planchadora alemana, calle Artes 489. d10 v13

PEON Y COCINERO PARA POCAS personas, se necesitan, calle Defensa 3 d10 v13

PEONES Y MUCHACHOS SE NECEsitan en la calle Colon 340, esquina á la de Comercio d2 v14

PEONES PARA CORTAR ALFALFA se necesitan dos para una estancia en Moreno ocurrir para tratar á la calle de Florida 358 d10 v13

PEON DE LABRANZA SE NECESITA para una chacra cerca del Puente Chico ocurrir calle Venezuela 179, de las 11 1|2 á la 1 del dia d10 v13

PEON DE BOTICA-EN LA FARMAcia del Sol, calle de Piedras esquina Chile se necesita uno de 14 á 16 años y que sepa leer y escribir d7 v11

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca m13-perm

PIANO, SE VENDE ó SE CAMBIA un rico piano de Pleyel, gran formato, de inmejorable construccion, hay para vender un rico piano para concierto, y otro perpendicular calle Alsina 553 d10 v11

PEONES, SE NECESITAN EN LAS faenas del Ferro carril de Buenos Aires al Pacifico en Junin, peones acostumbrados á trabajos de ferro carriles. Se paga un magnífico jornal. ocurrir 31 Rivadavia d1 v13

PIANOS DE OCASION, TENGO pianos de poco precio como para estudios asi como de muy poco uso mas barato que en ninguna otra parte. Casa especial de pianos de ocasion 100 Perú 100.

PIANOS ACABAN DE LLEGAR los afamados pianos de construccion especial y que vendemos á 5, 6 y 7 mil pesos m|c, garantidos por cinco años, única casa q' los recibe calle Tacuari 95. n22 v22d

PROFESOR DIPLOMADO, ESPLIcaciones de algebra, geometria, trigonometria, y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion para la Escuela Naval Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina informaciones Arenales 445, de 6 á 8 p. m. n7 v13d

PRECEPTORES, SE NECESITAN para salir á un pueblo de campo donde llega el Ferro-carril, un preceptor y una preceptora elemental y tres preceptores ó fantilos, dos de ellos para escuelas rurales estos últimos pueden presentar su diploma. Los sueldos son asignados por el presupuesto, para tratar calle Moreno 78, de 1 á 3 p. m. n28 v13d

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa ha recibido dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí Alsina 5 o1 v1

QUINTERO INTELIGENTE EN EL ramo de agricultura poda y toda clase de plantío tambien comprende toda clase de trabajo de jardin, se ofrece uno, Perú 344, ocurrir á toda hora d10 v13

REPERTORIO MEDICO, INTERESA á los medicos, como tambien á los estudiantes de medicina es sin duda la publicacion mas perfecta de su índole y tiene ya bien sentado su nombre á juzgar por los numerosos suscritores con que ya cuenta y los pedidos diarios. Hay suscriciones disponibles en la Libreria Europea, 242 Florida 244, precio al año 6 m|n d10 v13

SASTRE, SE NECESITA UN MEDIO oficial calle de Artes núm 176. d10 v13

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE calle Buen Orden 740. d10 v13

SE NECESITA una OFICIALA Y una aprendiza para vestidos Uruguay 27. d11 v13

SIRVIENTA, SE NECESITA Victoria 585 d10 v13

SE PRECISA UN OFICIAL SAStre Calle Cuyo núm 274. Urgente d10 v13

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE de Cangallo Nº 442 d10 v18

SIRVIENTE, SE NECESITA CALLE Cuyo 630. d10 v13

SE PLANCHA ROPA DE señora, á 12 pesos la docena, calle Rivadavia 446 d10 v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 13 años, Santa Fé 1400 d9 v13

SE NECESITA UNA AMA, con buena leche, ocurrir Suipacha 440 d9 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, calle Paraguay 730 d1 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Moreno 879 d7 v11

SE NECESITA UN MOZO PARA peon de fonda Defensa 354 d7 v11

SE PRECISAN OFICIALES CARpinteros, Rivadavia 930 d7 v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 13 años, Pozos 30. d7 v11

SE NECESITA UNA niñera DE 12 á 13 años Cerrito 167. d7 v11

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NEcesita para un matrimonio, calle Paraná 339. d10 v13

SE OFRECE UN COCINERO francés que sabe bien su obligacion, ocurrir á esta imprenta bajo sobre á las iniciales C. T d1 v13

SE ALQUILA UNA CASITA, DE 4 hermosas piezas, parral etc. para un matrimonio se prefiere estrangero. Tucuman 827 d1 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal en la calle de Uruguay 114 departamento num 4 letra E d10 v13

SE NECESITAN DOS MUJERES formales, una para cocinera y la otra para mucama ó cuidar un niño. Zeballos 275. d10 v13

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita una en la calle de la Florida núm 17, altos. d10 v13

SE VENDE LA FONDA DE LA calle Charcas núm 343, por tener que ausentarse al campo su dueño. d10 v11

SE NECESITA UN APRENDIZ Y un medio oficial peluquero, en la peluqueria Oral Viamont 531, antes calle Temple. d10 v13

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero que sepa trabajar de claveteado en bronce; calle Montevideo 553. d10 v13

SASTRERIA, CALLE DEFENSA 159; se necesitan oficiales sastres y costureras de chalecos. d10 v13

SE NECESITA POR MES UN oficial zapatero que sepa un poco de todo, Salta 655. d10 v13

SE NECESITA UNA MUJER formal, para el servicio de una corta familia, Corrientes núm 770. d10 v13

SE OFRECE UNA MUCAMA española para planchar y acomodar, calle Defensa 81, altos, cuarto 1. d10 v13

SE ALQUILA UNA CASA DE FAmilia y dos piezas como para negocio; para tratar Maipú 260. d10 v13

SE NECESITA UN HOMBRE PARA todo servicio en una casa de familia; darán razon en la calle de Artes núm. 207 y 299. d10 v13

SE VENDE un CARRO JARDINERA con uno ó dos caballos y monturas; Chacabuco 127. d10 v13

SE NECESITA UNA MUCHA PARA el servicio de una corta familia; Buen Orden 273. d10 v13

SE NECESITAN TRES jóvenes de 14 á 16 años, para repartidores de guantes. Calle Zeballos núm. 11 y 13. d10 v13

SIRVIENTA SE necesita UNA, ocurrir Piedad 843 (altos.) d1 v12

SE CORTA Y SE HILVANA VESTIdos de señoras, niñas y niños á precios módicos; calle Rivadavia 837, altos. d10 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, se prefiere estranjera, calle Estados Unidos 222. d7 v12

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sepa coser y planchar y que tenga buenas recomendaciones, Buen Orden 47. d9 v12

SE COMPRAN TODA CLASE de muebles para mandar á las provincias, Victoria 485. d9 v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, primeriza, calle de Juncal 144; tiene muy buenas recomendaciones. d9 v14

SE NECESITA COMPRAR DOS VIdrieras, una para fideos y la otra para fiambre; Moreno 669. d9 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, calle Cochabamba 408. d9 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera, con cama, calle Estados Unidos 170. d9 v12

SE NECESITAN BUENAS HILVAnadoras y costureras en la fábrica, Belgrano 540. d7 v11

SE NECESITA UN MUCHACHO EN la nueva fábrica de camisas, Belgrano 540. d7 v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, con buenas recomendaciones; Defensa 15 d7 v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, se prefiere italiano, calle Viamont num 336 d7 v11

SE PRECISA UN MUCHACHO INteligente con recomendacion, Victoria 72, bajo la Recova d7 v11

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 habitaciones, calle Salta 28, en el núm 30, altos, darán razon. d7 v11

SE NECESITA, UN COCINERO QUE sepa bien su oficio, Rivadavia 710 altos, para ir á Flores por 3 meses d7 v11

SIRVIENTA PARA LA PLATA SE precisa, con casa y comida, se pagan 300 pesos, Piedras 3, darán razon. d7 v11

SE ALQUILA UNA SALA AMUEblada á la calle, y un dormitorio aparte, para hombres solos, San Martin 358 d7 v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra casero, con buenas recomendaciones, calle Bolivar 409, cuarto 24, altos d7 v11

SE VENDE UN PIANO EN MUY buena condicion, por 60 nacionales calle Alsina num 1048 d2 v12

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora, se le pagará un buen sueldo, dirijirse calle Venezuela 549. n7 v11

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonios sin familia, en una casa decente, Chile 240 d7 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar una casa, pudiendo dar informes ocurrir calle de San Juan numero 479, almacen d7 v11

SE NECESITA una MUCHACHA para el servicio de un matrimonio solo. Zeballos 580 d5 v11

SE NECESITAN MAQUINISTAS hojaladoras é hilvanadoras y aprendizas para camisas de hombre, calle Zeballos 112. d5 v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que entienda algo de cocina. Buen Orden 128; se prefiere italiana. d5 v15

SE NECESITAN DOS BUENOS oficiales barberos en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 52. d4 v20

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa su obligacion, y que quiera salir al campo; para tratar ocurra á la casa calle Venezuela 240 d10 v13

SE OFRECE UN JÓVEN DE 16 años de edad, para corredor de un depósito de vinos, casa de comercio ó agencia, Corrientes 811, iniciales E J P d10 v13

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, que plancho bien, en muy buenas condiciones, Ocurrir Artes (cortada) entre Cuyo y Cangallo 119, altos, 2o piso d10 v13

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas en la tienda de Juan José Molina y Cia se pagará mejor precio que en otra parte, Cangallo 445 d10 v13

SE VENDE UN TERRENO DE 9 varas de frente por 35 de fondo, calle Sarandi entre Comercio y San Juan, ocurrir Bolivar 59. d19 v13

SE DESEA ALQUILAR un CARRUAGE que sea por la temporada de verano, el que lo tenga puede ocurrir Piedras 211. d10 v13

SE COMPRA UNA CASA DEL valor de 10,000 pesos m|c que no sea muy retirada del centro dejen la direccion en esta imprenta, bajo las iniciales J. B. D. d10 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA formal para cuidar un niño para San José de Flores, ocurrir calle de Cerrito num 386, darán razon. d10 v18

SE OFRECE UNA COCINERA francesa, para una corta familia ó un matrimonio solo ó sin cama, tiene buenas recomendaciones Mexico 355, darán razon d10 v12

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA baja ó departamento con 5 ó 6 piezas amuebladas para una familia, compuesta de tres personas mayores. Dirigirse C. C., Temple 131 d13 v12

SE NECESITA UNA MUJER formal para servir á un caballero solo, se prefiere española, Artes 665, barberia, de 6 á 7 informarán d9 v12

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sea español, de edad de 13 á 16 años, para almacen y que tenga recomendaciones, Independencia 5 5. d8 v13

SE DESEA SABER EL PARADERO de Juan Monterroso y Galvez, español, por asuntos de familia, dirigirse á la calle de Independencia 47, de 1 á 3 p. m d9 v12

SE NECESITA UN OFICIAL carpintero, y un jóven para despacho de confiteria, dirijirse á la confiteria Estacion S. Isidro, se prefiero italiano d4 v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO sin hijos, para hacerse cargo del cuidado de alguna casa, cuya familia se ausente para el campo, darán razon, Bolivar 161 d4 v13

SE VENDE UN HERMOSO TERRENO de 10 varas de frente por 41 y tres cuartos de fondo con una pieza de material, para verlo y tratar Venezuela 1016 n29 v29d

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia 2 ó 3 piezas á matrimonios sin hijos ó señoras, y se precisa una costurera de ropa blanca, se le dara pieza, Independencia 505 d3 v13

SE ALQUILA, PARA ESCRITORIO ó agencia una pieza con puerta y ventana á la calle Cuyo numero 29, y una al numero 31. d2 v14

SE OFRECE UNA FAMILIA PARA cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones para tratar calle Rivadavia 1087, á toda hora. d4 v14

SE VENDE UN ALMACEN CON poco capital, el interesado puede ocurrir á la estacion Brown del F. C. B. y E. senada, en la Boca; bajo las iniciales M. J. F d3 v13

Señora DE CONFIANZA. SE NECEsita para el servicio de una persona sola, se le pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 40, último piso. d7 v11

SE VENDE UNA CASA CALLE JUnin num 2, entre Parque y Corrientes, para tratar Corrientes numero 1004, de 8 á 11 y de 3 á 6. d7 v12

SE VENDE UN CAFE RECIEN construido en paraje inmejorable, el dueño lo vende por no poderlo atender, ocurrir Piedad 850, darán razon d

SEÑORA SOLA PARA campaña se necesita en la calle de Piedras 570, se le darán dos piezas, comida y si tiene aptitudes se le abonará un pequeño sueldo. d7 v11

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON poco capital en una de las calles mas centrales, el dueño la vende por no poder atenderla; darán razon calle General Lavalle n 124. d7 v16

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Paseo de Julio, compuesta de 7 piezas, piso de tabla, cielo raso de yeso y escalera de marmol, para tratar Libertad 644. d7 v13

SE NECESITA UN JOVENCITO, que sea apto para el despacho de almacen, no hay reparto á domicilio, ocurrir con recomendacion, calle Pozos 779. d6 v12

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734; su dueño la vende por ausentarse del país; la casa tiene 7 piezas bien arreglados. d5 v14

SE NECESITAN 500 COSTURERAS en la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor", 1151 Piedad 1153. Tambien se necesitan costureras maquinistas y reparadoras d5 v15

SE ALQUILA UNA SALA y un dormitorio, amueblados, para hombre solo, con tramway á la puerta, único inquilino, calle Méjico 728. d4 v16

SE HACEN EMPLOMADURAS DE platino á 2 ps. m|n lo que antes cobrábamos 12 ps. m|n. Kimball y Small dentistas americanos, Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

SE INVITA á LA señora MARIA Germano, del Pueblo de Biestro Italia, pasar por la calle Paraguay núm. 20, para tener una entrevista con su tio José Rosello, por asuntos de interés que le convienen.—José Rosello. d9 v12

SIRVIENTES. SE NECESITAN dos, una muchacha y un jóven quintero, para una quinta cerca de la ciudad, para tratar ocurrir á la 1ª de Florida 358, de las 12 del dia á las 4 de la tarde. d10 v13

SE LE dará UNA PIEZA á UNA MUjer que sea sola y que garanta su buena conducta, para el servicio de una señora sola, pudiendo trabajar en el dia para ella; lo mas de tratar de 10 á 4 de la tarde, Temple 703. d10 v12

SE OFRECE UN ADMINISTRADOR para un establecimiento de campo, con recomendaciones de su conducta y garantia de su honradez, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales J. M. B. d10 v13

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para confiteria de 14 á 16 años; escusado es se presente si no tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta; calle Tacuarí núm 207 n19 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo trabajo, esceptuando la cocina, en una casa de familia estrangera. Se necesita tambien un muchacho de 10 á 12 años para el servicio de la mesa; ocurrir calle Moreno 804. d10 v11

SE OFRECE un MATRIMONIO PARA cuidar una casa de familia que se ausente al campo, tienen personas que den informes de su conducta; ocurrir calle La Paz núm 15, cuarto núm 5, entre Tucuman y General Viamont. d10 v11

SE INVITA á LA Señora MARIA Germano, del Pueblo de Biestro (Italia), pasar por la calle Paraguay núm. 20, para tener una entrevista con su tio José Rosello, por asunto de interés que le corresponde.—José Rosello.

SE COMPRA UN CABALLO DE tiro de pelo oscuro y de buenas condiciones, que tire algo; para tratar Florida 194 de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde ó en la Bolsa de Comercio de 12 á 2 d5 v14

SE VENDE UNA CASA EN SAN José de Flores á 5 cuadras de la estacion con de frente por 60 de fondo, 3 grandes piezas, jardin y demas comodidades, para tratar en la ciudad Buen Orden num 362 y 364.

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO calle del Belgrano núm 432 entre Lima y Buen Orden, su dueño lo vende por no poder atenderlo tiene poco capital, para tratar en la misma casa á cualquier hora d8 v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEfensa 702, altos, 10 piezas con balcon, calle Defensa y Cochabamba, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, y demas oficinas, entrada calle Defensa por informes ocurrir calle Defensa 693

SE ALQUILA EN CASA DE familia inglesa, dos piezas altas, con balcon formando esquina, sala y ante sala, para matrimonio sin hijos ó hombres solos, en la calle Cuyo numero

SE VENDE UN TERRENO, DE DIEZ varas de frente por 54 de fondo, con paredes de cada costado, situado en la calle de Chile entre Alberti y Saavedra. Para tratar calle Defensa

SE ALQUILA EN CASA DE familia una ó dos piezas lujosamente amuebladas con pension para caballero solo, paraje central, tramways en todas direcciones, Talcahuano 27, piso segundo la izquierda.

SE ALQUILA, LA CASA AVENIDA Monte de Oca y calle de Caseros num. 2 con 5 piezas, y dos de tabla, cocina, aguas corrientes con veinte varas de frente por setenta de fondo; tratar calle Esmeralda 637

SE NECESITA UNA CASA CON doce habitaciones, espaciosa como para dentro del radio de la parroquia de San Miguel á la Secretaria del Concejo Escolar, de 11 a m. á las 4 p. m

SE VENDE UNA CASA, EN EL PARtido de San Justo, dista 8 cuadras de la Ramos Mejias, el terreno mide 40 vs. de 75 de fondo, con tres piezas de material, para tratar Tacuarí 714.

SE ALQUILA EN LA CALLE BOLIvar 532, una linda casa de altos, con piezas, cocina, etc, aguas corrientes, gas completamente refaccionada, para tratar 151.

SE VENDE EL ACREDITADO EStaurant denominado. Au Petit Prilip lo vende despues de haber reunido un buen la casa tiene contrato por seis años, por mas mes ocurrir Cerrito 172.

SEPULCROS, SE ALQUILAN Y venden en la Recoleta, se venden á perpetuidad por 100 ps m|n., se alquilan años á 30 ps m|n. para adultos, y en 15 para los, ocurrir Cuyo 255, á toda hora

SE VENDE UNA máquina, PARA hacer tallarines, que al propio tiempo sirve panaderia, al que la compre se le hará posiciones y se le enseñará un buen un dico, calle Lima número 478, á cualquier hora del dia.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA de campo sobre las Barrancas de San ños en pleno rio y en la costa, por tener aguas tes, cocheras caballerizas jardines y cuartos didades pueden desear una larga familia. de Cuyo n. 58, daran razon de 9 á 11 a. m

SE NECESITA UN MUCHACHO de 10 á 12 años que sea práctico para el despacho almacen con buenas recomendaciones, en se necesita una muchacha de 8 á 10 años vicio de casa, en la confiteria y almacen de Bolivar 714.

SE VENDE UNA CASA CON 3 de material la pieza queda adentro de un gran galpon al frente de la calle, tiene de largo y ancho el terreno tiene 10 para cualquier negocio calle Temple 10

SE OFRECE UN MATRIMONIO tres niños pequeños para la campaña práctico para el manejo de cualquier ligente en el acopio de frutos del país una buena costurera y planchadora, el rese ocurra á la calle de Belgrano 403

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA en San José de Flores á tres cuadras de y dos del Ferro-Carril, catorce habitaciones de baño, aguas corrientes, caballeriza, din, frutales, etc, etc, para tratar Tacuarí

SE VENDE LA CASA CALLE BElgrano 839 y 841, tiene 11 piezas de material sos de tabla, tiene 9 varas y media de frente 112 de fondo, títulos superiores, para tratar misma casa hasta las 10 por la mañana y seis de la tarde.

SEPULCROS, Y BOVEDAS La Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de la clase, para tratar á toda hora del dia y de la á precios módicos. La casa tiene teléfono Bell 530—Union Telefónica 148

SE VENDE DE CIEN á DOS CIENTAS cuadras de tierra flor, y donde arrendamiento bastante subido, su el puente Morales á inmediaciones de San precio 2500 pesos moneda corriente la cuadra 150 varas; el que interese ocurra calle Tacuarí almacen.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 3 á 5 piezas que esté situada entre de Esmeralda hasta Montevideo y desde P á Moreno, la persona que desee alquilar rijirse á la calle 25 de Mayo 320 donde informes á nombre de Jose, quien puede tias á satisfaccion del interesado.

SE DESEA COMPRAR de 6 á 10 manzanas de terreno para quinta, que en Belgrano, Flores ó Barracas, siempre que se encuentren situadas cerca de una linea de tramway hasta 8 cuadras, prefiriéndose con carta á las iniciales M. S. 42, en la oficina de este diario.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA de 3 piezas, situada en la calle dras de la Estacion Almagro al lado don del Dor. Lastra: tiene 10 varas de frente de fondo, es de propiedad de Ernesto Bu ra tratar pueden ocurrir la calle de M 1083.

SE OFRECE UN SIRVIENTE ESPAñol para servir á hombres solos lo mismo para ir al campo que para recomendaciones, y quien pueda garantir ducta. Ocurrirse bajo las iniciales F. F. Garantias 76.

SE OFRECE UNA señora FORMAL decente, para cuidar un niño, tiene ama con leche fresca, tambien se hará dar una casa, cuya familia esté en el campo dar las mejores recomendaciones de su ocurran los interesados, á la calle Cerrito

SE VENDE UNA CASA HECHA moderna y recien concluida mia, situada en la calle de Medrano gran Boulevard Santa Fe, lindando el jardin del Sr. Dr. Garrigos, y po cale Robinson. Para verla todos los tar Gral Viamont 695.

SOCIEDAD "DAMAS DE MIsericordia". Esta Sociedad avisa á las personas pobres que ha establecido una casa llamada "Misericordia", situada en la calle Plaza Libertad, en la cual se da trabajo gara segun las aptitudes de cada persona informes ocurrir á la Superiora del Establecimiento. La Secretaria.

SE VENDE LA CASA CALLE Independencia 865, compuesta de una de 8 1|2 de frente por cuarenta de fondo, es de 8 piezas, patios embaldozados el segundo patio, tiene un lindo su correspondiente parral, está en una porvenir y quedará dos cuadras de de la iglesia Hermanas del Huerto tar de 12 á 6 de la tarde.

SE OFRECE UN MATRIMONIO italiano, para la ciudad ó para el campo como mucamo ó cocinera y el hombre para otro oficio doméstico ó de fuera pado en Italia y está honorificos carlo con títulos concedidos por puede ofrecer garantías de personas das que viven en esta Ciudad. Cav. Cárlos Salerni.

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA grande estension de terreno poblado con ranchos y montes frutales, sauzales etc, que forman varias suertes de distintos tamaños, á mas hay 150 cabezas de ganado vacuno y caballar. Se venderá el todo fraccionado al gusto de los interesados; está ubicado en el Arroyo Caraguatá, á dos leguas de la estacion del Tigre; para tratar y mas informes ocurran á la calle Chile núm 44. d2v13

SE RUEGA á LA PERSONA QUE haya encontrado una pulsera con letras "Recuerdo de Amistad", las cuales son gravadas en una moneda de 5 pfts., la pulsera es de medio sentímetro de ancho: ha sido perdida desde los palcos del prado ó Hospital Español, hasta la salida del tramway; la persona que sea poseedora de la prenda, se le ruega la entregue calle Corrientes 754, será bien gratificada, no por el valor de la prenda, sino porque es un recuerdo de una madre—Dolores P. de Arias. d10v12

SE ALQUILA ó SE VENDE una gran localidad en el Norte, bien situada, calle Tucuman 385, casi á la esquina de Artes, tiene muchas habitaciones y un gran salon de construccion nuevo y sólido que ha servido para funciones de teatro y bailes: en el fondo hay un juego de bolas. Este local es apropósito para una sociedad ó para tenida de recreo, cancha de baile, ó para cualquier otro establecimiento importante, tiene 18 varas de frente por su fondo completo; para tratar calle Santiago del Estero núm. 6 (altos). d2v13

SE DESEA SABER EL PARADERO de Pedro Tetamanti, de nacionalidad italiano, estatura regular, edad 24 años, de profesion jornalero, viste sombrero chambergo, saco negro de paño y tricota color café debajo, pantalon azul claro y zapatos abrochados. Este hombre hace unos 4 meses que desapareció de la calle Charcas 442; se cree que apoderado de algun ataque de demencia ande vagando por esta capital ó algun pueblo cercano. Será bien recompensada la persona que pudiera informar en la calle y número mencionados su actual paradero. d2 v12

TENEDOR DE LIBROS ITALIANO: que sea inteligente buen contador y con buenas recomendaciones, se necesita Artes 482. d10v13

TRES PERSONAS SERIAS CON buena letra y ortografía, se necesitan para cobros y corretajes en el municipio, San Martin 33, escritorio 13, de 12 á 1 p. m. d7 v11

TERRENO PARA CASAS DE NEGOcio, se alquila contiguo á una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, via Temperley, espléndidamente situado, por ser la estacion de mas tránsito en esa línea; para tratar Independencia 561. d9v12

TRANSPARENTES.

TRANSPARENTES,

TRASPARENTES ó SEAN CORTInas pintadas, letreros etc; especialidad en el ramo. A. K. Pizano, Pintor y empapelador, Defensa 464. Teléfono Gower Bell núm. 1,818. n7v13

TERRENOS EN VENTA. 1 LOTE DE 9 varas de frente al Norte por 48 de fondo; 1 id 9 por 47 1[2 id calle Cuyo entre Bustamante y Billinghurst precio 25,000 m[c. cada lote. 1 id 9 varas frente al Oeste por 50 de fondo calle Bollini entre Gallo y Cuyo, precio 18000 m[c. el lote ocurrir Cuyo 793 de 7 á 8 p. m. d10v13

TELEFONOS — LA Compañia Telefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna.—Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata.—F. K. PENROSE, Gerente. o18-perm

UN BUEN DEPENDIENTE DE ferretería, se precisa, Buen Orden 696 d7 v11

UN JÓVEN, PARA MANDADOS DE tienda, se necesita, Victoria 59. d2v13

URGENTE SE NECESITA UN DEpendiente español para un pueblo de campaña, de 15 á 18 años, Alsina 812. d4 v13

UN BUEN OFICIAL SASTRE SE necesita Defensa 225. Es inútil se presente si no es competente. d9 v11

UN OFICIAL Y un MEDIO OFICIAL carpinteros de muebles ú obra blanca, se necesitan. Suipacha 112, segundo patio d7 v14

UN MOZO PARA ESCRITORIO, SE precisa que sepa el francés, inglés y español con recomendaciones, Buen Orden 696 d7 v11

UN CHICO ESPAÑOL DE 14 AÑOS de edad, desea colocarse en una mercería ó tienda. Tiene 8 meses de práctica. El que lo desee puede dirigirse á la calle Suipacha 61, bajo las iniciales A. d10 v13

UNA señora FRANCESA que ha dirigido grandes casas de comercio en Paris, desearía encontrar una gerencia ó tener un depósito de mercancías. Escelentes referencias, dirijirse á la calle de Bolivar núm. 93. d10v13

UN COCINERO ITALIANO QUE SE desempeña á perfeccion en el ramo de cocina y repostería, con buenas recomendaciones, se ofrece para una casa de persona decente; dirijirse Méjico 1 donde darán razon. d9v12

UNA señora ESTRANGERA, SE ofrece para coser en casa de familia, para componer ropa de todas clases, y para planchar un poco, dirijirse por cartas á la calle Artes 435, (primer piso), iniciales S V. d3v12

UNA PERSONA FORMAL, SOLA con buenas garantías de su conducta, se ofrece para regentear una tienda, almacen ó cualquier otro establecimiento de abasto en la campaña; tiene práctica en las compras en plaza; ocurrir Balcarce 252, preguntar por M. O. d7 v20

UNA PERSONA FORMAL Y QUE posée perfectamente el español é inglés, y con larga práctica en la teneduría de libros, desea encontrar una colocacion en alguna casa de comercio, banco ó escritorio en esta ciudad; puede presentar las mejores recomendaciones de su conducta y competencia: dirijirse bajos las iniciales A B á esta imprenta. d2v13

UNA PERSONA FORMAL SE ofrece para escribir cartas, redactar memorias, solicitudes y toda clase de documentos, garantiendose absoluta reserva. La misma persona se ofrece para hacer copias á módicos precios, así como para la correccion de pruebas de cualquiera publicacion periódica, pues posee large práctica en el periodismo. Dá también lecciones de reforma de letra, ortografía, literatura, contabilidad é idioma francés, contando con un método especial y ventajosísimo que garante rápidos progresos. Para tratar Azcuénaga 353, ya sea verbalmente, ó si se prefiere por carta, dirijirla á las iniciales J. G. y dichas señas. d6 v14

VAPOR BELGRANO: HA concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires Diciembre 8 1884.—José Catoni. d10 v12

VALERIO, EL TONICO DE ESTE nombre se encuentra en la calle Moreno 196, preguntar por G. Larreta. d7 v7e

VENTA, LA CONFITERIA DE SAN Telmo, ubicada en la calle de Defensa 634 de Fortunato Machi, ha sido comprada por D. Adolfo Gochi, el que tenga algun reclamo sobre dicho negocio comparecerá dentro del término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Fortunato Marchi—Adolfo Gochi—Buenos Aires, Diciembre 4 1884. d4 v14

ZAPATERIA, SE VENDE UNA CON buena clientela y poco capital, en la calle Esmeralda 342; para tratar en la misma casa. d10v15

LA PRENSA

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1884

LA SITUACION ECONÓMICA

Vánse uniformando las opiniones respecto de la apreciacion de la situacion económica y sus causas ocasionales. Nos complace que las delicadas cuestiones que con ella se relacionan, se traten templada y razonadamente con la circunspeccion que merecen, dejando de lado la cuestilla y las alusiones personales descomedidas, impropias del periodismo bonaerense, por cuyos respetos velaremos siempre.

No se niega la existencia y poder de las causas malsanas que este diario ha denunciado y comprobado, como cooperadoras directas del estado de cosas imperante en las finanzas argentinas.

Y si se las reconoce, es necesario reacciona, contra la política financiera que las ha generado.

La especulacion, como lo hemos recordado en artículos anteriores, ha intervenido é interviene en el malestar económico que nos aflige, pero la especulacion necesita de teatro, de atmósfera vital, de motivos estimulantes, que la sustenten.

Una especulacion que dura 10 meses consecutivos, es un fenómeno digno de estudio; allí debe haber algo mas que las combinaciones ficticias del ágio.

Las aves merodeadoras no afluyen á los campos desiertos: es necesario que el olor de la matanza, que los despojos reales de la batalla, les llamen.

Reconociéndose los orígenes primeros, fundamentales, de la situacion que paulatinamente ha venido agravándose, se atribuye la mayor parte del mal á los escesos de la moneda fiduciaria lanzada á la circulacion por el Banco Nacional desde el 81 hasta el presente, y al fomento de las especulaciones bursátiles hecho por ese Banco y el de la Provincia, á cuyos fines han descontado ilimitadamente en momentos en que la prudencia les imponia la restriccion, como recurso de propia conservacion.

La coleccion de La Prensa, muy particularmente sus Revistas quincenales para el Exterior, dan testimonio de que en sus debidas oportunidades hemos señalado los peligros q' entrañaba el aumento rápido de la emision del Banco Nacional, no tanto porque el desarrollo de las industrias no exigiese en toda la República crédito fácil y abundante medio circulante, sino porque el estado de conversion, prematura y aventuradamente establecido por la política financiera que impugnamos, que regia las emisiones, imponia al emisor mucho tino y mucha sensatez, para operar pulsando friamente las necesidades normales de la circulacion.

La conversion, de esa manera, vino en mala hora á contener el desarrollo ámplio del Banco, despues de aumentado su capital, y á impedir el desenvolvimiento franco de las industrias y la produccion del país.

Ahora bien: ¿quiénes son los responsables del hecho desdoroso semi-oficialmente enrostrado hoy al Banco Nacional, como fomentador de especulaciones bursátiles, y como emisor imprudente de moneda fiduciaria, causando un fuerte desequilibrio en la circulacion?

Hemos prometido, al emprender el estudio de estas cuestiones, espresar francamente nuestro pensamiento, con el propósito de contribuir al restablecimiento de la perturbada normalidad económica y financiera de la República.

El Ministro de Hacienda es, en último término, el gran Director del Banco Nacional, porque en su Directorio tiene mayoría el Gobierno y sus cajas son la Tesorería Nacional, segun el texto de la última ley reorganizadora del Establecimiento: es puede decirse una gran reparticion de ese Departamento.

¿Por qué el Ministro ha permitido que el Banco fomente el ágio de la Bolsa y no ha impedido que levante el guarismo de su emision á términos de perturbar el equilibrio de la circulacion?

Si, pues, fuese exacto que allí se anidan las verdaderas causas del malestar presente y de la depresion del mercado de los cambios, forzoso es convenir en que no hubo prevision, sino la mas injustificable imprevision en el gobierno de tan delicados y vastos intereses.

Pero hay algo mas interesante aun.

Las denuncias gravísimas que hoy se formulan contra el aumento de la emision del Banco Nacional y los oscuros móviles que casi oficialmente se le atribuyen, surgen de las mismas esferas de donde hace pocos meses nacian estruendosos aplausos al Directorio por la próspera amplitud que imprimia al giro de la casa, cuyo ensanche llevaba la riqueza y la vida a todos los ángulos del territorio.

¿Y con qué objeto se elevó á 20.000.000 el capital de ese Banco, si emitiendo 24.000.000 serian exedidas las necesidades de la circulacion que produciria la situacion aflígente que hoy asusta al país y á su comercio?

Desde el año 81 á esta parte, la moneda fiduciaria nueva que ha entrado á la circulacion, es únicamente la emitida por ese Banco, la que, de dos millones y medio, háse elevado á veinticuatro.

¿Ha podido soportar la República en cuatro años el aumento de veinte y tantos millones de medio circulante? ¿Hacia falta á su crecimiento ese refuerzo en su circulacion monetaria?

Esas son las cuestiones que ha debido plantearse y resolver nuestra política financiera, la cual no puede hoy dia sincerarse con señalar el hecho, producido por ella misma, como recurso esplicativo de la situacion actual de las cosas.

Que el Gobierno ejerce y tiene que ejercer una autoridad suprema sobre el Banco es indiscutible, desde que en 8 Directores tiene cuatro y además el Presidente, siendo tambien sus cajas la Tesorería Nacional.

Y por lo tanto: de los errores que haya cometido, es solidariamente responsable el Ministro de Hacienda, á quien incumbe directamente la direccion de los cuantiosos intereses públicos vinculados al Establecimiento.

La ciencia del Gobierno consiste en prever los efectos de las causas que constituyen su actividad; y si hubiera habido gobierno acertado en las finanzas, se habria previsto y conjurado la situacion económica reinante; y esa prevision era tanto mas fácil, cuanto que se atribuye al esceso de la circulacion fiduciaria correspondiente al Banco Nacional, la culpa del malestar que desde hace 10 meses se viene haciendo sentir.

Y mientras la tormenta se engendraba y armaba, la política financiera no cesaba en escojitar nuevos empréstitos, antes de realizarse los anteriores; y en vez de moderar los gastos públicos, se les multiplicaba en proporciones inusitadas.

He ahí el colmo de la imprevision.

Pero falta algo mas: bajo los truenos mismos de la tempestad, todavia se compromete á la Nacion en un negocio colosal, rechazado por las conveniencias públicas; asentado sobre el crédito esterior de la República.

¿Se quiere una imprevision mayor, son concebibles desaciertos de mayor cuantia en la direccion de las finanzas argentinas? ¿Se pretende que con esa política el capital viva tranquilo y el oro se aclimate en el país? ¿Se espera que bajo ese régimen los capitalistas estrangeros importen sus caudales y que los empréstitos del Estado sean apetecidos en el estrangero?

El aumento de la circulacion fiduciaria, así como la especulacion, que nace y florece en las situaciones desfavorables, contribuyen sin duda á facilitar el desarrollo de las perturbaciones que se sienten, pero, para que estos fenómenos se produzcan, es necesario que preexistan causas más fundamentales—y esas causas son las que han sido exhibidas en conceptos claros en estas columnas.

Se decretó la conversion, pero se echó en olvido que existía, y sin mirar para atrás, como vulgarmente se dice, se emprendió una carrera vertiginosa, dando audiencia á todas las empresas magnas sugeridas en gran parte por la fiebre de una especulacion inconsciente, pero avara: todos quieren enriquecerse en un dia, á espensas del Estado, sin consultar las fuerzas productivas del país.

En esa nave se embarcó la política financiera y de allí proviene sustancial y fundamentalmente la situacion actual, que empezó á manifestarse vá para un año, sin ser vista, ni sentida, ni ménos prevista.

Los frutos de ella son—el empleo de todos los elementos disponibles de los Gobiernos para sostener el mercado de los cambios; la salida del pais de cuantiosos capitales asustados con la perspectiva de la inconvertibilidad, siendo reforzado por la paralizacion de los cuños de la Casa de Moneda, de donde deben salir las reservas metálicas de los Bancos, para que la conversion sea leal y real; la pérdida efectiva sufrida por los dos Bancos oficiales en los giros, que se puede estimar al rededor de 800,000 pesos m[n.; las alarmas esparcidas en el exterior respecto de nuestra solidez económica.

Se ha demostrado (lo que no necesita demostrarse) que jamás la produccion nacional ha cruzado por un período más próspero que hoy dia, y sin embargo, la situacion económica y financiera es mala. ¿Que prueba esto? Que la política financiera es desacertada é imprevisora.

La emision menor tiene algo que ver con la situacion, porque fué una voz de alarma, que anticipaba malas noticias respecto del estado de las finanzas, desde que es notorio que es un recurso estremo de que los Gobiernos echan mano en momentos de escasez y de supremos conflictos.

Que fué un simple recurso financiero de la peor especie, queda yá demostrado y no contradicho: dedicaremos al tema un artículo especial.

Las tentativas de réplica á los juicios de La Prensa han venido, como se ha visto, á poner en evidencia su perfecta exactitud: podemos afirmar que la opinion ilustrada se uniforme en derredor de esas ideas.

La política financiera, causante de los presentes males, es desacertada, así como lo es el régimen de los gastos administrativos: el patriotismo y la sensatez aconsejan ó mejor dicho imponen, la reaccion contra ellos, porque es el único medio de salvar al país, restituyendo á los de dentro y de fuera la debilitada confianza en la regularidad y firmeza de los futuros desenvolvimientos de las fuerzas que señalan la capacidad económica y productiva de la República.

EL EJERCITO BRASILERO

Han visto la luz pública unos documentos brasileros recientes, en que se comisiona al Conde d'Eu para inspeccionar y reorganizar los cuerpos de ejército de las Provincias de San Pedro del Sur, Paraná y Santa Catalina.

Las fuerzas que se mencionan, son de alguna consideracion.

La inspeccion debe abarcar, además del estudio del estado de las tropas establecidas en las Provincias del Sud del Imperio, la eleccion de parajes para campos de maniobras y ejercicios de tiro.

Esas medidas pueden despertar inquietudes en algunos espíritus, en razon del litigio de límites existente con la República Argentina, coincidiendo además con los rumores circulantes en las últimas semanas, cuya importancia ó fundamento hemos sometido á juicio en números anteriores.

A pesar de ese ruido de armas, persistimos en creer que ni el estado de las negociaciones, ni la situacion de ambos pueblos, ni sus recíprocas conveniencias, autorizan el temor de un rompimiento posible.

La idea de la guerra está léjos, muy léjos, del pensamiento de las dos naciones y de sus Gobiernos es nuestra conviccion mas íntima.

Hoy dia los pueblos no pelean por antojo, por capricho, por simples rencores, ni por mostrar que son guapos, para decidirse á jugar su presente y su porvenir á los azares de una contienda armada, que siempre es una gran calamidad pública, es necesario que llegue un instante supremo, en que materialmente les sea imposible rehuirla.

¿Ha llegado ese fatal instante para la República Argentina y el Brasil?

Esperamos que no ha de haber en Sud América dos criterios para responder á esa pregunta.

Sería una guerra sin fundamento, sin objetivos, sin horizontes, contemplándola al través de los principios que rigen la existencia de las naciones civilizadas.

Un notable publicista del Rio de la Plata demostró no hace mucho con guarismos arrancados de un estudio profundo que hizo de las finanzas brasileras, que la guerra es imposible.

Como se decia en nuestro artículo antes aludido, la idea de la guerra argentino-brasilera, es un recurso para la política interna del Imperio.

¿Y porque es, entonces, se dirá, que el Gobierno Imperial manda reorganizar y disciplinar sus cuerpos de ejército distribuidos en las Provincias del Sud?

No entraremos a apreciar el grado de prudencia que pueda tener la medida, considerada en sus efectos internacionales, en razon de la alarma que pudiera causar en los pueblos limítrofes del Imperio, pero confesamos que no entra ná á nuestros ojos importancia exterior de actualidad.

La misma publicidad que la prensa brasilera dá á las referidas providencias, parece indicar que no ocultan un pensamiento ulterior y agresivo.

Si el Brasil se ocupase en aglomerar sus tropas en nuestras fronteras, podria atribuírsele la mira de amenazarnos ó el propósito de mostrar que así procede en razon de la cuestion de límites pendiente con nosotros.

Pero no es así: entendemos que las tropas que el Conde d'Eu debe inspeccionar, han permanecido de tiempo atrás en las Provincias mencionadas.

Ahora bien, ¿no es presumible que el Gobierno Imperial no haya tenido sino motivos administrativos de carácter interno al mandar estudiar el estado de sus fuerzas?

Nosotros desearíamos que nuestro Gobierno se preocupase constantemente de inspeccionar el Ejército de mar y tierra, reclutarlo, adiestrarlo en las maniobras, ejercitarlo en el tiro al blanco, en fin, en proveer á su instruccion y a su disciplina.

Las naciones dueñas de ejércitos disciplinados é instruidos, gastan tiempo y dinero en su educacion.

Mucho ganarian las tropas argentinas, si de vez en cuando se las sometiese a una alta inspeccion militar, practicada por Gefes de elevada gerarquía.

Y especializándonos con la Marina, agregaremos que una medida semejante es necesarísima, y mas necesario es aun que se enseñe prácticamente, con el blanco al frente, el manejo y uso de la artillería.

Por lo demás, y contrayéndonos al tema ocasional de estas breves líneas, no creemos fuera de lugar que la Cancillería argentina investigue los motivos de aquellos ruidos de armas, para dejar una constancia oficial de que no responden á causas ocultas perjudiciales a la paz y buenas relaciones internacionales que existe entre la República y el Brasil, á fin de evitar torcidas interpretaciones y recelos dañinos.

Confiamos, entre tanto, en que las referidas medidas no han de responder sino al mejor servicio administrativo y disciplinario de las tropas del Imperio.

UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

Hé aquí el informe de fin de curso enviado al Ministerio por el claustro universitario:

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884.

Al señor Ministro de Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Wilde.—Cumplo con el deber de participar á V. E. que las aulas de esta Universidad han entrado en vacaciones por haber terminado en todas sus facultades los exámenes de fin de año.

Elevo á V. E. los informes de las tres que actualmente funcionan, á saber de Ciencias-Físico Matemáticas Ciencias Médicas y Derecho y ciencias Sociales; por ellos verá V. E. el número de los exámenes recibidos por cada una de ellas y sus resultados, habiéndose hecho la separacion debida entre los exámenes oficiales y los llamados libres.

Creo innecesario incluir en esta nota los datos que esos informes contienen desde que V. E. los vá á tener á la vista y porque serán simultáneamente publicados con ellas. -Debo, sin embargo, hacer una aclaracion en cuanto se refiere al número extraordinario de exámenes que aparecen, rendidos cuyo número hace siempre caer en un error en que generalmente se incurre. En casi todas las Facultades el número de exámenes parciales recibidos es considerable, siendo mas notable aún en la de Derecho; pero el número total de estos no corresponde al número efectivo de estudiantes en cada Facultad, ya sean oficiales ó libres, y esta diferencia proviene de que hay muchos estudiantes que deben rendir exámenes de tres, cuatro y cinco materias por año, y hay estudiantes libres que se presentan á rendirlo hasta de ocho materias por año.

Durante las vacaciones se procurarán todos los datos necesarios para formar la memoria Universitaria y la Estadística general de su movimiento en el año que vá á finalizar, á fin de que V. E. pueda en el año entrante tener los elementos necesarios para dar cuenta al H. Congreso del estado de nuestra educacion superior. Aprovecharé esa ocasion para presentar á V. E. las mejoras que en concepto del Consejo Superior Universitario deban introducirse yá en los edificios y mobiliario de la Universidad, yá en la misma enseñanza ó en los presupuestos vigentes.

Saluda atentamente al señor Ministro—Nicolás Avellaneda, Rector—*José García Fernandez*, Secretario General.

—

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—Al Sr. Rector de la Universidad, Dr. D. Nicolás Avellaneda.—Me es grato poner en conocimiento del Sr. Rector que en el dia de la fecha han terminado los exámenes de esta Facultad correspondientes á la época de Noviembre, habiendo funcionado con toda regularidad desde el 15 del corriente, cinco mesas de exámenes parciales y dos de generales. En sus tres sesiones diarias las respectivas comisiones han tomado durante ese lapso de tiempo, los siguientes exámenes: 19 oficiales y 15 libres de Derecho Canónico; 19 oficiales y 15 libres de Procedimientos; 32 oficiales y 11 libres de Enciclopedia Jurídica; 16 oficiales y 26 libres de Economía Política; 77 oficiales y 23 libres de Derecho Penal; 38 oficiales y 19 libres de Internacional Público; 4 libres de Internacional Privado; 1 oficial de ambas materias reunidas; 4 libres de Comercial; 18 oficiales y 32 libres de Filosofía del Derecho, 58 oficiales y 20 libres de Derecho Civil; 39 oficiales y 10 libres de Derecho Romano; 41 oficiales y 30 libres de Derecho Administrativo; 1 oficial y 9 libres de Derecho Constitucional; 4 oficiales y 2 libres del primer término de General y 3 oficiales y 2 libres del segundo término.

Debiendo acompañar en breve al Sr. Rector el cuadro de las clasificaciones, creo escusado entrar por el momento en otros pormenores y aprovecho la oportunidad de saludar al Señor Rector con mi consideracion más distinguida. Firmado: *Leopoldo Basavilbaso*.—*A. Navarro Viola*, Secretario.

—

Facultad de Ciencias Médicas—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884. Al Sr. Rector de la Universidad de la Capital, Dr. D. Nicolás Avellaneda. -Tengo el honor de comunicar á Vd. que el dia 15 del pasado empezaron en esta Facultad los exámenes parciales de fin de curso, habiendo terminado éstos el dia 26 del mismo con el resultado que demuestra el adjunto cuadro.

Presento al Sr. Rector mi mas distinguida consideracion. Firmado: *Pedro Antonio Pardo*.—*Luis de la Carrera*, Secretario.

—

El número de alumnos de las Facultades de *Ciencias Médicas en el año actual es de* 333 matriculados y 27 libres formando un total de 360.

De estos rindieron examen en Medicina del 1º al 6º año, Farmacia, Flebotomia, Odontologia y Obstectricia 298 entre libres y matriculados.

No rindieron exámen 60 de ambas condiciones.

COPIA

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884. Al señor Rector de la Universidad Nacional de la Capital. Los exámenes de esta Facultad correspondientes al presente año escolar y que fueron tomados desde el dia 15 al 30 de Noviembre ppdo, han dado el siguiente resultado:

	Matriculados	Libres	Total
Sobresalientes	24	2	26
Distinguidos	61	11	72
Buenos	88	16	104
Regulares	95	22	117
Aplazados	35	7	42
	303	60	363

Saludo atentamente al señor Rector. Firmados *Juan J. J. Kyle*, Vice Decano. *J. Amoretti*, Secretario.

PROYECTO DE CREACION

De un Batallon de Artillería de Marina

Estamos en plena época de proyectos de organizacion para poner á nuestra escuadra en condiciones de eficiencia para un caso posible de guerra, y es lástima, ciertamente, que los buenos deseos que con este propósito se manifiestan, no tiendan por mejor camino: ilustran en vez de deslumbrar á punto de que pueda tener aplicacion, en ciertas reformas de las que se proyectan, aquellas frases que dicen: *pie es peor el remedio que la enfermedad*.

En este caso se encuentra el proyecto elevado á la superioridad por el Estado Mayor de la Armada, por el cual se crearia un cuerpo de Artillería de Marina destinado exclusivamente al manejo de la artillería embarcada y a formar lo ordinario la guarnicion militar de los buques de guerra.

Cada destacamento permaneceria á bordo [illegible] durante seis meses, despues de cuyo tiempo seria relevado para pasar á [illegible].

De este modo, dice el *Ejército Argentino*, los artilleros se hacen prácticos en los manejos de los distintos sistemas de cañones de los buques; se habituan á no marearse, apuntar y disparar un cañon *en circunstancias de balance*, de movimiento, tanto del blanco como del buque, en una palabra, á ser verdaderos artilleros de marina y estar en condiciones de embarcarse en cualquier buque de la escuadra con artilleros para el servicio de sus piezas, y de servir con ventaja la artillería de costa.

Un sistema acertado de academia dirigida por el gefe y oficialidad del cuerpo, completan la instruccion de esta gente.

"Este cuerpo sería pues, la verdadera escuela práctica de artillería naval, sin necesidad de fragatas ó corbetas especiales, como la que hoy posee la escuela impropiamente llamada Oficiales de Mar.

En esta última toda clase de instruccion recibe los llamados aprendices artilleros [illegible] durante [illegible] una permanencia en la escuela adquieren alguna práctica; esta le es inútil sin [illegible] Escuadra, y lo que es peor viciosa, por que han tenido que adquirirla manejando cañones arrojados, llenos de ruedas de engranaje que el constructor estuvo muy léjos de pensar en ellas por ser [illegible], pero que no le parecia así al novedad."

Sin [illegible] violencia al sentido de los párrafos que transcribimos, cualquiera deduciría lógicamente que con la institucion propuesta estaria de sobra la *Escuela impropiamente llamada de Oficiales de Mar*.

Es decir que, por lo pronto, nuestros cañones embarcados serian manejados exclusivamente por gente desprovista de toda educacion especial técnica, aun á pesar del *acertado sistema de academia dirigidas por el gefe y oficiales de cuerpo*.

Analicemos mas detalladamente este punto, subdividiéndole en partes:

1º ¿Qué elementos formarian este cuerpo de artillería de marina en su personal subalterno?

2º ¿De donde se tomaria su oficialidad?

3º Supuesto que su gefe y oficialidad no fuesen del cuerpo general de la Armada, de donde podrian sacarse con mayores garantías de competencia y práctica?

4º Y supuesto que hubiera de donde tomarlos, que rol queda al marinero y al oficial de marina en una campaña militar?

Así descompuesto el problema saltan a la vista los graves inconvenientes que surgirian de su aplicacion en el sentido que el proyecto indica.

PUNTO PRIMERO. Creemos que nadie pretenderá componer el proyectado cuerpo de Artillería de Marina con soldados superiores física moral é intelectualmente a los que en la actualidad se prestan á servir tanto en clase de marineros como soldados de línea; y en tal supuesto ninguna ventaja personal significaría el nuevo cuerpo en proyecto.

Los hechos hablan.

Hace medio año próximamente que se estan reclutando individuos para la formacion de un cuerpo que, sin nombre definido hasta el presente, hay quien intenta que sea la base del batallon de Artillería de Marina.

A pesar del tiempo transcurrido, no solo no se ha podido completar su dotacion, sinó que los elementos que se han reclutado en su mayoria son de lo mas inservible para tal objeto; debieran tores de la Escuadra *mucha más sin* ellos hombres llenos de vicios y malas costumbres como lo comprueban multitud de hechos que son hoy del dominio público.

Poco sería el contingente de *disciplina* cuidada que recibirian nuestros buques con semejantes elementos siendo por el contrario ellos los que perpetuarian la corrupcion actual, hoy que se trata de suprimirla mediante la educacion del *marinero* en la única forma posible entre nosotros, formando sus gustos y inclinaciones desde la infancia.

Pero aun prescindiendo de esto, aun suponiendo un cuerpo de Artillería de Marina formado con los mejores elementos, siempre carecerian de ciertas nociones y prácticas marineras indispensables para el oficio a que se les destina, y que no adquirirían seguramente por el hecho de estar embarcados largo tiempo, puesto que sus servicios abordo serian puramente militares. Mas fácil parece que seria concretar todos nuestros esfuerzos a conseguir buenos marineros para formar con ellos buenos Artilleros, puesto que es una ley reconocida hoy por todas las naciones el sacar sus artilleros de la marina precisamente del cuerpo de marineros.

Se trata de seguir una de estas dos vías opuestas: *formar artilleros en tierra* para que presten sus servicios abordo bajo uniforme y título ageno al verdadero marinero, ó formar directamente marineros capaces de ser buenos artilleros.

Por qué se le quiere privar al hombre de mar el honor de manejar la única arma que le es propia en la guerra *moderna? qué rol* ni que gloria le queda en el combate?

El tipo del heroismo *en* todas las naciones, el hombre de corazon sereno y arrojado, que tiene por oficio luchar con los elementos sin tener en la soledad de los mares mas objeto de estímulo y ambicion que la gloria del pabellon que ve flamear sobre su cabeza, quedaria relegado á la triste condicion del mucamo, enfermero ó asistente, puesto que en el momento del combate su puesto de honor le seria usurpado por intrusos.

Hay otras consideraciones además, para apoyar el derecho que tiene el marinero al manejo de sus cañones y las conveniencias que de ellos resultan para el país.

Los buques de combate modernos no son buques de maniobras: no son buques de faenas marineras, sino de faenas militares; de suerte que la condicion de artillero prima actualmente, sobre la condicion de marinero á diferencia de lo antiguo que sucedia lo contrario, y una prueba de que el cañon no es considerado por el marinero como un instrumento impropio de su oficio, sinó que al contrario lo mira como el objeto de su predileccion y de su gloria, es que donde quiera se ha mostrado orgulloso de su valor y de su pericia artillera, igualando y sobrepasando al arma análoga terrestre.

En el sitio de Paris la marina francesa fué quizá la única arma que hizo recordar las tradiciones gloriosas de esa nacion.

La toma á la bayoneta del Burget, por un puñado de marineros y la inquebrantable defensa de los fuertes, se debe á la marina. El Estado Mayor aleman reconoce sin ambajes, que las pérdidas mas sérias que sufrió, provinieron de las baterías servidas por los marineros.

En la guerra de Crimea hay tambien hechos gloriosos para los marineros en tierra, probando de que son buenos artilleros, como lo demuestra el siguiente párrafo que transcribimos de ("La Marine d'aujourd'hui).

"El parque de sitio que habíamos tenido de "Varna era insuficiente para hacer frente á las "piezas de grueso calibre que nos oponian los "rusos. El ejército tuvo que pedir piezas de "mas poder á la Armada. El 3 de Octubre la "Escuadra francesa desembarcó 19 piezas y 1100 "hombres. Al cabo de un año pedidos sucesivos hicieron alcanzar este contingente á 128 "bocas de fuego y á 2434 hombres.

"La Escuadra Inglesa por su lado formó una "brigada naval destinada á servir los primeros "cañones, debiendo lanzar proyectiles ojivales. "Esta batería tomó el nombre de las piezas en "las cuales se habian armado, fué la famosa "batería de Lancastal.

"Así como jinetes que hubiesen echado pié á "tierra, los marineros de la escuadra sitiada y "de la escuadra sitiadora, se encontraron frente "á frente durante once meses.

"La vista constantemente fija en la misma "tronera asombraron á ambos ejércitos por la "precision de su tiro, como por la constancia de "su corage."

Otra prueba de la capacidad del marinero para el servicio de la Artillería embarcada, la tenemos en que hoy dia todas las naciones han suprimido en sus escuadras los cuerpos especiales análogos al que aquí se trata de crear; de suerte que el articulista del "Ejército Argentino" no ha podido sino bajo seudónimo afirmar que: "iguales institutos prestan servicios en las primeras escuadras del mundo", y solo así *puede esplicarse su corage al asegurar* que la idea de formar un batallon de artillería de marina es exijida por los oficiales mas ilustrados de la Armada."

Estamos seguros que ni siquiera bajo el seudónimo que emplea sería capaz de exhibir la firma de los oficiales que le autorizen á una semejante afirmacion.

Se pretende que el cuerpo en proyecto tenga una disciplina [illegible] esta afirmacion por mas aventurada que sea puesto que no se puede pedir tanto de un cuerpo destinado á ser constantemente fraccionado y en íntimo contacto con elementos cuya disciplina no asa [illegible] forma de esponente, sería mejor verla realizada en el mismo personal marinero, proveendo á su buena composicion y régimen disciplinario á pesar que el buen marinero no [illegible] caracterizado por lo cuadrado de su disciplina y bien se conoce por este hecho que el articulista "Fith" no ha presenciado nunca maniobras militares abordo de un buque bien tripulado.

Resulta, pues, que ningun cuerpo especial traeria positivas ventajas al acertado manejo de la artillería embarcada, que se degradaria [illegible] semejante creacion la honrosa profesion del marinero, y por último, que habria un dispendio considerable de dinero en sostener gente especial para la Artillería y gente especial para los buques, cuando el marinero puede hacerlo todo digno y provechosamente.

Podemos afirmar que nuestro bota se [illegible] de artillería prepararan [illegible] suficientemente para llenar las exijencias del servicio de la Armada y siempre hay tiempo, para este servicio en un buque bien organizado.

Todavia *mirariamos con mas considera*cion [illegible] esta cuestion si lo viésemos apoyado por oficiales jóvenes de Marina [illegible] por individuos que ocultos bajo un [illegible] no pueden pertenecer a nuestro cuerpo, [illegible] creemos que exista un solo Oficial de Marina que se tape la cara para atentar contra el honor de su uniforme y la gloria de su carrera.

Aquí se trata de reformar la Marina [illegible] nada de marino, pero, que ambicionan sin embargo, usurpar el rango honroso [illegible] hemos ganado nuestro uniforme y nuestro grado paso a paso por el camino que la ley [illegible] nuestro país señalan. El nombre [illegible] toda la defensa de las glorias que nuestra [illegible] nos permitiremos que [illegible] con toda la fuerza de nuestra alma, contra hechos que nos degraden arrancan [illegible] al poder de los derechos inherentes á nuestro ordenanza, por que mal podriamos llamarnos defensores de la patria, olvidando la tradicion y la gloria del cuerpo á que pertenecemos.

El cañon de abordo solo truena a la orden del Comandante del buque, y el oficial de Marina y el marinero deben ser los únicos ejecutores de la órden.

No es posible repartir la gloria ni la responsabilidad de la orden y de la ejecucion, entre los cuerpos diferentes. *La Marina es para los marinos*.

Esto [illegible] lo que se refiere al personal subalterno del cuerpo en proyecto, veamos ahora el segundo punto.

(Continuará)

AGUSTIN DEL CASTILLO

SOBRE LOS INCENDIOS

Publicamos á continuacion los partes que el encargado de la Oficina de Incendios de la Obras de Salubridad ha pasado á su superioridad, á cuenta de los últimamente ocurridos en las calles Cuyo 152, San Martin 155 y Rivadavia 42.

[illegible] de que hubo falta de agua, [illegible] notar que por el segundo de los partes [illegible] que las mangueras no fueron [illegible] por esto se sintió la falta de agua [illegible] se colocaron las mangas conveniente mente.

[illegible] saber tambien que durante la noche las grandes máquinas de la Recoleta no funcionan [illegible] y que el tiempo que se [illegible] á las 8 p. m. á menos que [illegible] las máquinas empiezan á funcionar inmediatamente.

Durante la noche funcionan las máquinas chicas que son bastante para abastecer el consumo que se hace á esas horas.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.

Al señor Ingeniero de las Obras de Salubridad, D. Adolfo Büttner.

Señor Ingeniero:

A las doce p. m. se recibio aviso en esta Oficina, primero por teléfono y en seguida por la Policía, de haberse producido un incendio en la calle Cuyo número 152, esquina a la de Florida.

En seguida de recibir dicho aviso, di las órdenes del caso al llavero de servicio para que concentrara toda la presion del agua hácia el lugar del incendio, como tambien a la Seccion de la Recoleta, apersonándome yo en el acto al sitio indicado.

El cuerpo de bomberos no se hallaba aun todavia allí, pero muy luego se presentó y comenzó a hacer funcionar las bombas. El incendio amenazaba tomar grandes proporciones al principio, pero, pudo estinguirse a las tres.

Debo hacer presente al señor Ingeniero que una vez mas he notado que las bocas de incendio se encuentran en mal estado, de manera á no poder funcionar como es debido, pues en su mayor parte se hallan obstruidas y se rompen los machos, sin obtener resultado alguno.

A la hora que terminó el incendio, que fué a las tres, me retiré a la oficina, haciendo restablecer el servicio.

Dios guarde a Vd. (firmado) *Lucio del Castillo*.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. Señor Ingeniero: En el número 11 494 del diario "El Nacional" de esta fecha, se publica el parte de incendio ocurrido en la calle Cuyo núm 152 en la noche de ayer, estando firmado por el Gefe del cuerpo de Bomberos.

En el segundo párrafo de dicho parte se dice que la guardia de policía no habia podido maniobrar por haber encontrado las bocas de incendio, llenas de tierra.

El Sr. Presidente ha dispuesto llamar la atencion de Vd. sobre este hecho para que se sirva informarle lo que hay al respecto.

Lo saluda atentamente. Firmado, *S. A. Lopez*.

Señor Presidente: En contestacion á su nota que precede, debo *manifestar, que no me consta* si la llave para incendio colocada en la calle de cuyo num. 140 y nó 150, como lo dice el parte del Gefe de Bomberos, al de Policía, estaba sucia, pues no es posible probarlo.

Solo si, puedo asegurar, que hay dos empleados que se ocupan exclusivamente de ello, y que cumplen con su deber.

Me inclino mas bien á creer, que ha sucedido en este caso, *uno de los errores de costumbre*, esto es, que armada la columna, fué librada la apertura de la llave á uno de los tantos bomberos que ignoran como hacerlo y quebró el tornillo de bronce, como puede cerciorarse el señor Presidente en el macho adjunto que conserva aún la cabeza de aquel y demuestra el esfuerzo de torcion á que fué sometido, y como consecuencia inutilizada la llave.

Sin duda alguna el señor Calaza ignora esta circunstancia, pues, como él llegó al sitio del incendio despues de haber concurrido el destacamento que estaba de guardia en la Policía, es natural que él creyera lo que sus subalternos le comunicaron al respecto, razon porque hace el cargo á esta Administracion sin antes haberse cerciorado si la falta podria ser de la gente á su mando.

Por último, *señor Presidente*, aceptando el caso probable de que la llave hubiera estado sucia como se dice, nada es mas fácil que limpiarla y sin perdida de tiempo, librando su accion á la presion del agua.

Buenos-Aires, Noviembre 27 de 1884—(Firmado), *A. Büttner*.

—

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884. Al Sr. Ingeniero de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, D. Adolfo Büttner.

Comunico á Vd. que en el dia de la fecha, horas 4 a. m., se ha recibido en esta oficina un parte policial avisando haber un incendio en la calle San Martin nº 155.

Inmediatamente de recibir este aviso dí órden al llavero de cerrar las válvulas siguientes; de Bolivar, Lima, Plaza Lorea, Paraná y Entre Rios, situadas sobre la calle Rivadadavia, á fin de reconcentrar la presion hácia el lugar que se indicaba; dí igualmente aviso á la Recoleta para que funcionáran las máquinas sin interrupcion durante el tiempo que durase el incendio.

Trasladado al lugar del siniestro, encontré al Cuerpo de Bomberos que había yá colocado dos mangas en las *bocas de incendio* situadas la una en la boca calle de Corrientes y San Martin, y la otra frente al nº 155 de la calle San Martin; pocos momentos despues se colocó otra manga en la calle Cuyo esquina á San Martin.

El fuego principió á las 3 y 50 a. m. más ó ménos, en una litografía ubicada en la calle y número indicados; desde sus primeros momentos el Cuerpo de Bomberos pudo disponer de una presion de agua en las cañerías bastante considerable.

A las 8 a. m. hice restablecer el servicio en vista de no ser necesaria ya el agua.

Dios guarde a Vd. (firmado)—*José G. Guzman*.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884. —Sr. Ingeniero de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, Sr. Adolfo Butner.

Comunico a Vd. que con fecha 9 del corriente, á las 12 de la noche, se recibió aviso por teléfono de haberse producido un incendio en la calle San Martin nº 155.

Despues de haber dado las órdenes necesarias al llavero que se hallaba de servicio, me presenté allí, resultando que este habia comenzado en el mismo edificio incendiado el dia 6 es decir en la litografía del Sr. Kidd.

Como la amenaza de incendio se originó de restos de fuego que quedaron entre los escombros a causa de la cantidad de papel de la estinguida litografía, fácilmente pudo apagarse haciendo funcionar una manguera que se colocó en la misma acera frente al núm 155.

Apenas había regresado á la oficina cuando recibí un segundo parte de la Policía (horas 1 y 50 a. m.) de haberse producido otro en la calle Rivadavia núm 42.

Las circunstancias del caso exijian ser mas apremiantes, por cuanto el llavero en servicio se hallaba fuera de la oficina ocupado en restablecer el servicio.

Sin embargo, con la prontitud posible, salí en busca de él a fin de comunicarle lo que nuevamente sucedia.

De esta manera pude sin pérdida de tiempo hacer reconcentrar la presion en el lugar del siniestro.

El fuego fué combatido con dos mangueras [illegible] la una frente al núm. 42 de la calle Rivadavia y la otra frente al núm. 13 de la calle Florida.

Como estas mangueras fueron bien colocadas funcionaron con bastante presion y el incendio pudo ser sofocado a los pocos momentos sin haber ocasionado grandes pérdidas.

El servicio se restableció así que el agua no fué necesaria.

Dios guarde a vd. [illegible]. Publíquese. Firmado *Chavarría*. *S. A. Lopez*.

NOTICIAS EUROPEAS

Pánico terrible en un teatro

Unos [illegible] que han [illegible] en un teatro catalan [illegible] Star Theatre, muy frecuentado por [illegible] trabajadoras.

La teatro está capaz para 3000 personas, en la noche del sábado lo ocupaban unas 2500. Era despues de las nueve y una familia de [illegible] se presentó en escena, subió a los trapecios suspendidos sobre la sala. Al fin de sus ejercicios, un niño de diez años, que formaba parte de la familia, tenia que tirarse de cabeza sobre todo lo alto a la red que habia debajo. [illegible] espectacion y el silencio eran grandes. [illegible] de una de las galerías salieron gritos de *¡Fuego!* y un hombre se precipitó hacia la puerta de salida saltando por cima de las butacas.

En menos de un minuto el pánico se propagó de un modo indescriptible por el teatro. Todos los espectadores se precipitaron igualmente hácia las tres salidas.

Un muchacho se tiró desde lo alto del paraíso á la red, y viendo los demas espectadores que habia llegado salvo al escenario, siguieron su ejemplo, y en breve llovieron hombres sobre la red, que acabó por ceder y romperse.

Los empleados del teatro salieron al escenario gritando que la alarma era falsa, que no habia fuego, que aun cuando lo hubiera ya verian que no era de carácter tan violento que no diese lugar a escapar con calma. La gritería y la confusion eran espantosas, y sus voces no fueron oidas mas que de unas cuantas personas que estaban en las butacas, y que subiéndose á los palcos permanecieron en ellos.

Mientras tanto las escenas que ofrecian los pasillos y la escalera eran tremendas. Una masa informe de cuerpos humanos se estrechaba y deshacia contra las paredes y en las rejas y los gritos de los que se sentian desgarrar de los que se ahogaban eran inútiles [illegible] hasta hombres de gran fuerza y de mas audacia que hicieron esfuerzos sobre humanos para salir de aquella corriente, no lo lograron y sin tocar casi al suelo fueron milagrosamente llevados a la calle.

Sin embargo, el verdadero horror del suceso empezó hasta encontrarse en uno de los pasillos espectadores de las galerías altas con los espectadores de las *bajas*. Las dos masas se tocaron, al querer confundirse y penetrar las dos por un trecho que no bastaba ni con mucho a una sola, la lucha creció con violencia.

Un niño cayó entonces al suelo. Tropezó con él un cuerpo una muchacha que tambien ayó; [illegible] momentos en aquel sitio se formó un terrible monton de seres humanos que luchaban y gemian pisoteados por la multitud que pasaba sobre ellos contra la cual tropezaban los mas débiles ó los menos afortunados.

Cuando despejado el teatro pudieron entrar [illegible] y los socorros, la mayor parte del pasillo estaba cubierto por una masa de cuerpos que tendria de siete a ocho pies de alto. Basta [illegible] trabajo de salvamento duró treinta [illegible] hora. Y sin embargo de un verdadero milagro que no hay acierto á esplicarse, los muertos no fueron mas que quince y los heridos graves otros tantos. El número de contusos ó desmayados de medio asfixiados que volvieron a la vida y de personas que sufrieron lesiones menos graves, se ignora.

Todas las escaleras y los pasillos del teatro estaban sembradas de botas, sombreros, bastones, ropas de mujer, mangas, prendas de hombres y de mil clases de objetos que la presion habia *sacado* fuera de los bolsillos. Un espectador que llegó casi del todo desnudo á la calle, y ninguno se salvó sin la ropa hecha girones.

En el monton de víctimas, las mujeres habian quedado debajo; consecuencia sin duda de la lucha que debió entablarse entre los caidos. Los cadáveres presentaban un aspecto horrible. Personas que fueron encontradas casi asfixiadas y que se repusieron, dicen, sin embargo, que el sufrimiento no dura mucho porque de se [illegible] pierde el sentido.

El hombre que dió la voz de fuego está preso, y las autoridades piensan acusarle de homicidio voluntario.

Parece que estaba borracho, pero que es un empleado del teatro, despedido poco antes por [illegible], y se sospecha que al dar la voz [illegible] lo inspirase el deseo de venganza.

Una insurreccion en ciernes

El imperio británico está gravemente amenazado de una insurreccion formidable en la India, si hemos de creer la noticia que publica [illegible] la *Saint James Gazette*, atribuyéndola á persona de gran competencia, y que produce bastante sensacion en la Gran Bretaña.

El diario londonense pide con urgencia al gobierno que construya en toda la India plazas de refugio, a las cuales puedan huir y amparar se los ingleses á la primer señal de insurreccion militar ó popular. Desde esta plaza de refugio se enviaran a Inglaterra, por cuenta del gobierno, las mujeres y los niños de los ingleses. "Esas estas precauciones" dice en uno de sus artículos la *Saint James Gazette*, lejos de producir mal efecto en el ánimo de los naturales dará excelentes resultados. No hay tiempo que perder. Es preciso que la nacion se despierte y que el gobierno obre con energía y actividad, porque nadie sabe cuando estallará la tormenta."

Los demas periódicos ingleses recojen esta alarma para censurarla por exagerada pero al propio tiempo confirman la verdad de los hechos principales sobre que se funda.

El *Daily News*, por ejemplo, dice que laten y se agitan entre los naturales de la India ingle sa grandes descontentos, que estos descontentos no se recatan y en las sombras como en los tiempos en que los indios profesaban á los ingleses temor y respeto, semejante al que reservaban a sus dioses malos.

La prensa indígena ha adoptado desde hace cinco ó seis años un tono de violentísima censura y de acervas acusaciones contra los ingleses, y cuando en época del virreinato de lord Lytton quiso este reprimir el giro casi sedicioso que tomaban las excitaciones y las polémicas periodísticas, se encontró con que el espíritu que las inspiraba principió á buscar soluciones mas prácticas viéndose comprimido: hubo que devolver la libertad á la prensa y lord Lytton salió del virreinato siendo el hombre mas impopular de la India.

Las *Sabhas* ó sociedades políticas y literarias, en las cuales brillan con todo el fulgor de la retórica apasionada los jóvenes indios graduados de las Tres Universidades, se han multiplicado de un modo portentoso en igual período de tiempo, en todas las provincias, desde el Himalaya hasta el mar.

Al deseo de independencia que resucita en la India como en todas las posesiones dominadas por extrangeros, se añade en estas circunstancias otra cuestion no menos grave, que es la cuestion agraria. En las Provincias del Noroeste, en Bengala y en Pungab la crisis reviste tan agudos caracteres casi como en Irlanda.

La metrópoli se ocupa mucho de este peligro, como se ocupado tambien de abrir una válvula de seguridad á las tendencias liberales que cada dia se van acentuando mas en la India. El último virrey, lord Ripon, que acaba de cesar en su cargo, deja establecida una amplia participacion de los indígenas en ciertos ramos del gobierno, ha autorizado la formacion de municipios indígenas y ha confiado á juntas locales indígenas la cuestion de enseñanza.

No creemos en sério que realmente amenace á la India Inglesa, en plazo inmediato, una insurreccion general tan formidable, repentina y sangrienta como la que viene profetizando la *Saint-James Gazette*; pero tampoco la vemos rayar en lo imposible. Las insurrecciones de Delhi y de Lucknow probaron que los indios de nuestros dias son de temple mas varonil y decidido que aquellos afeminados bengalíes de que hablan los historiadores de las campañas de lord Clive. En la juventud indígena, ilustrada y ardiente, crece por momentos la sed de autonomía, á juzgar por sus escritos y por sus discursos en las *Sabhas*. Por último, comparado con el ejército indígena, es insignificante el número de soldados europeos que hay en la India. Y esto será siempre un aliciente para el partido de la independencia.

De todos modos, y trazada á grandes rasgos la situacion, ofrece la lucha entre ingleses é indígenas un campo interesante de estudio donde apreciar la política que una nacion tan experimentada y prudente como la inglesa desarrollará á fin de ir conteniendo y si es posible evitar sin auxilio de las armas, una conflagracion tan terrible como la que envolveria el levantamiento de toda la India contra el dominio europeo.

Inundaciones en España

En la primera quincena de Noviembre causaron las inundaciones perjuicios de importancia en las siguientes provincias:

Almería. El rio Andazar ha causado daños de consideracion en la capital y pueblos riberenos. El Instituto provincial amenazaba ruina y para evitar desgracias se han suspendido las clases.

En Cuevas, el rio Almazan habia arrrastrado en su corriente los muros de defensa de la poblacion y el malecon.

Han desaparecido Frages, Zajasa, Orillas, [illegible] Boralo y Nati, y reina gran pánico por la desaparicion de Maro. Los habitantes carecen de víveres y el pueblo está incomunicado.

En Lucasirena se han hundido varias casas y el pueblo se ha refugiado en la iglesia. El pueblo de Palaces ha sido arrastrado por el rio Almanzora, ahogándose el regidor del ayuntamiento Francisco García Pardo.

Alicante. El dia 2 se inundaron varias casas de la capital. En Orihuela las calles se llenaron de agua en la madrugada del 6, empezando a descender á las diez de la mañana. El Segura lleva seis metros de crecida, y seguia aumentando en la mañana de ayer.

Valencia. La laguna de Algemesí continuaba ayer creciendo, y el gobernador, que habia llegado a Alcira con barcas de socorro, procuraba asegurar las comunicaciones entre este pueblo y Benifayó.

Carcagente está inundado por completo y sin víveres, que se le van a enviar de Gandía y Játiva. Segun las últimas noticias, las aguas habian empezado a descender, dejando descubierta la vía. Un tren que salió ayer de Benifayó a las tres de la tarde, quedó detenido en el kilómetro 134, y se habian mandado operarios para darle paso.

Albacete. En Almansa hay gran número de casas inundadas y se suceden los hundimientos. No habia podido salvarse todavía á la aldea de Fotgera que está en la laguna de San Benito. Se habian enviado socorros y se trabajaba con gran actividad para auxiliar los pueblos mas necesitados.

La captura del general Gordon

La captura del general Gordon por los insurrectos del Sudan produce la natural agitacion en Inglaterra, pues, a pesar de las declaraciones del gobierno anunciando que todavia no se ha confirmado oficialmente tan grave noticia, el hecho de haberla telegrafiado directamente el Khedive á la reina Victoria es dato a favor del desastre; no es de suponer que el khedive, que estima la ligera noticia de tanta trascendencia a la reina de Inglaterra.

La version telegrafiada por el khedive, que es á que mas crédito alcanza, hace referencia á un mensaje que le ha enviado el Muder de Dongola, y refiere que hace siete ú ocho semanas, el Madhi, viendo que se iba aproximando el ejército inglés de socorro, decidió hacer un esfuerzo supremo para apoderarse de Khartum.

Al efecto, concentró todas sus fuerzas útiles alrededor de la plaza, y ésta se encontró sitiada á fines de Setiembre por 150,000 rebeldes próximamente. El cerco era tan estrecho que desde aquel momento cesó toda comunicacion con el exterior, y Gordon se encontró con que por momentos le iban faltando las provisiones.

En aquel trance la lealtad de la guarnicion principió a flaquear. Por último, al cabo de algunos dias, y declarada ya la crisis, se presentó a Gordon una comision de oficiales, encargada de espresarle el general descontento: se quejaron con amargamente de que se les habia entretenido con engañosas promesas de que Inglaterra enviaría fuerzas en su socorro, y aun acusaron a Gordon de haber cooperado á aquel engaño. Gordon replicó que Inglaterra cumplia su promesa y que la vanguardia del ejército de socorro habia llegado a Dongola. Pero los oficiales contestaron que la situacion de Khartum era ya desesperada, que no podian permanecer ni un dia mas en la plaza, que proponian una retirada hácia el Norte para ver de llegar por la Nueva Dongola, y que si les negaba ese recurso se pasarian al Madhi con todas las tropas.

Gordon no tuvo mas remedio que acceder, y dió órdenes al coronel Stewart para que preparase los barcos necesarios al trasporte de los que quieran abandonar la ciudad. Pero, trascurrieron algunos dias mientras se llevaban a efecto los preparativos, ahondándose el descontento llegó a degenerar en pánico, y para cuando la escuadrilla estuvo dispuesta habian desertado en masa 8000 paisanos y soldados, yendo a engrosar las huestes del Madhi.

Aquella defeccion no dejó a Gordon mas que 2000 hombres. En la última semana de Setiembre Gordon, Stewart y los 2000 leales se embarcaron, tomando por el Nilo la direccion del Norte, con la esperanza de llegar a Dongola.

El enemigo, sin embargo, bien informado de cuanto ocurria en la ciudad, hizo preparativos para cortar la retirada. Desde Khartum á Shendy, las *marges* del *Nilo* estaban cubiertas por los rebeldes, que alineados en la orilla, mantuvieron durante todo el camino una mortífera lluvia de flechas, balas y azagayas, contra los fugitivos, cada vez que la altura del terreno ó el estrechamiento del rio lo permitia.

En Shendy se habia reunido el grueso de las fuerzas del Mahdi, y estas habian montado varios cañones en posiciones que dominaban al rio. Al *aparecer la flotilla abrieron un fuego* terrible contra ella, y en la línea de las baterías perdió Gordon dos ó tres barcos, destrozados por los disparos de los rebeldes.

Los sudaneses volvieron a aparecer en gran número en Berber. En esta plaza sus preparativos fueron mas eficaces que en Shendy, y tan formidables parecieron a Gordon, que despues de ensayar el paso tuvo que renunciar á su propósito y volver las proas de su flotilla otra vez hácia Khartum. Solo un vapor en que iba el coronel Stewart logró forzar el paso, pero quedó tan estropeado que a poco hizo naufragio encallando en la costa.

Al pasar otra vez Shendy, en el viage de regreso, el ataque de los sudaneses fué tan tremendo, que la flotilla entera cayó en sus manos, y Gordon hecho prisionero, fué enviado con escolta al campamento del Mahdi.

Comentando estas noticias, los periódicos ingleses, y sobre todo el *Times*, dicen que con Gordon en su poder, el Mahdi ha de ser un rebelde perseguido para convertirse en potencia, con la cual tendria que tratar Inglaterra, y que para esfuerzo de sus exigencias cuenta con dos argumentos irresistibles, la posicion de Gordon y un ejército formidable.

La prensa inglesa está conforme en que lo menos que pedirá el Mahdi es que se le reconozca la soberanía indiscutible sobre el Sudan hasta Wady Halfa y el *Times* exclama al terminar su artículo:

"Nuestro pais se despierta y reconoce demasiado tarde la magnitud de la locura de no haber tomado á tiempo las precauciones debidas para conservar al Egipto sus fronteras neutrales."

Los mismos comentarios que con tan buen sentido hacen los periódicos ingleses, hacen poco probable que sea cierta la noticia de la muerte de Gordon.

La mediacion de Estados Unidos y de Inglaterra

Contra las declaraciones hechas por el gefe del gabinete francés de que los Estados Unidos no habian ofrecido su mediacion entre Francia y China y de que el gobierno de la República francesa no pediria nunca la mediacion de Inglaterra, ha venido un telégrama de Londres para el *Gaulois* afirmando que los Estados Unidos desde el principio del conflicto se mostraron dispuestos a ofrecer sus buenos servicios á Francia, habiendo dado a entender esto mismo a M. Ferry, quien no se apresuró á aprovechar del ofrecimiento.

Dícese que los Estados Unidos estaban ciertos de obtener de la China la ejecucion completa del tratado de Tien-Tsin, la admision del principio de indemnizacion mientras fuese reducida a cinco ó seis millones y la cesion temporal de la isla Formosa como prenda.

En vez de aceptar la mediacion de los Estados Unidos sobre estas bases, M. Ferry propuso directamente á la China las mismas condiciones y pidió a Inglaterra que le apoyase en la peticion.

Así es como el presidente del Consejo de Ministros de Francia pudo decir que no se le hizo ninguna propuesta respecto á la mediacion de los Estados Unidos (por que no se le hizo oficialmente) y que no pidió la mediacion de Inglaterra, en vista de no haber hecho mas que indicaciones á esa potencia para que ayudase sus proposiciones.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HABAS

PARIS, Diciembre 9—La ley sobre el modo de eleccion de los Senadores acaba de ser votada por las dos Cámaras.

Una de las disposiciones de esa ley, es el aumento casi proporcional de delegados municipales al número de consejeros de cada Comuna.

La inamovilidad de los Senadores desaparece por extincion.

LONDRES, Diciembre 10—Las nuevas negociaciones entabladas en esta ciudad entre Francia y China por medio de sus respectivos representantes han malogrado completamente.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCEDES, Diciembre 10—El director de *El Oeste de la Provincia* se encuentra preso hace dos dias por órden del Juez de Paz, señor Pacheco.

El Juez del Crímen ante quien se entabló el recurso de Habeas Corpus se ha declarado incompetente.

Se ha apelado á la Cámara de esa sentencia.

La prision lleva camino de prolongarse indefinidamente.

La opinion condena este doble atentado á la libertad individual y de la prensa.

Se cree que sea una venganza política.

BOLETIN DEL DIA

La Dinastía de los Piedra—La acreditada casa editora de Peusser ha dado á luz una preciosa y elegante edicion de la Dinastía de los Piedra, que el Dr. Zeballos escribió para La Prensa, sustentando diariamente su Folletin literario.

La parte artística de la obra, hace honor al país; nada hay que envidiar á las mejores que nos vienen de Europa.

El Dr. Zeballos ha agregado un libro de indisputable mérito literario é histórico á su biblioteca original y á la literatura nacional.

Su sabor criollo, tanto por el tema, como por el desenvolvimiento de la obra, realza las condiciones que la hacen apreciable.

Desearíamos que las inteligencias argentinas se consagren al cultivo de ese género de literatura esencialmente nacional.

Al recomendar la adquisicion de ese libro, renovamos nuestras ardientes felicitaciones á su fecundo autor, que alcanzan tambien á la casa editora, pues, en su esfera contribuye á completarla con su esmerada y limpia impresion.

Rumores alarmistas—Ayer ha vuelto á hablarse en algunos círculos sobre el anunciado movimiento revolucionario en la Provincia.

Hemos apurado todos nuestros recursos informativos, llegando á persuadirnos de que nada de nuevo ha ocurrido, despues de las versiones que hemos anteriormente publicado.

En La Plata hay ménos preocupacion, cuando ménos aparente, en el anunciado levantamiento: las fuerzas concentradas continúan allí.

En la campaña siguen las cosas como estaban, con algunas Policías sobre aviso.

Oremos que si hubo algun fundamento para autorizar aquellos rumores, hoy se alejan cuando ménos las probabilidades de que se realicen.

Sobre la Colonia Roca—Ayer publicamos una denuncia que se nos trasmitió con ese objeto, segun la cual en la Colonia Roca (Rio Negro) no se da á los colonos la tierra que se les ofreció.

Con tal motivo, se nos da la esplicacion que pasamos á reproducir.

En primer lugar, la direccion de los trabajos del canal y administracion de la naciente colonia, están á cargo de dos personas competentes y honorables, como son los señores Hilarion Furque y Francisco D. Diaz, hijos de la provincia de San Juan, hombres prácticos y animados del mas vivo interés de desenvolver prósperamente ese plantel agrícola, destinado á un gran porvenir.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente:

Para las obras del canal se contrataron peones, con la promesa de que aquellos que trabajasen durante un año, tendrian derecho á un lote de tierra con agua, es entendido que este beneficio era independiente de sus sueldos.

Algunos de esos peones no han cumplido el año de trabajo y no todos reunian las condiciones necesarias para ser colonos.

Y á pesar de todo, el Sr. Furque no ha puesto inconvenientes para darles tierra.

Tales deben ser los antecedentes de las quejas antes mencionadas las que en ningun caso, pueden acusar la menor falta á la recta administracion de la colonia.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer en minoría, resolviéndose á mocion del diputado Andrade se pasase á cuarto intermedio hasta tanto comparecieran algunos diputados ausentes, lo que así se hizo.

Vueltos nuevamente á sus asientos, se encontró la Cámara sin número á causa de haberse retirado un miembro.

El diputado Bengolea hizo mocion para que el Sr. Presidente se sirviera dar cuenta en la próxima sesion de aquellos hubiesen incurrido en tres faltas sin aviso, para que la Cámara tomara alguna medida al respecto.

El diputado Mendez hizo mocion para que la Cámara permaneciera en el recinto hasta tanto se presentara el diputado Casares, que se habia ausentado. Llegado éste, se da cuenta del acta de la sesion anterior en los siguientes asuntos:

El Senado comunica haber introducido algunas modificaciones en la ley de sellos para el año 1885.

Se dió cuenta de un mensaje del P. E. pidiendo fueran tratado en sesion estraordinaria dos créditos suplementarios por la suma de 20,000 pesos moneda nacional para gastos de Policía y otro de 8,000 pesos para gastos de guardia de cárceles. Tratándose este proyecto sobre tablas fué sancionado definitivamente.

El diputado Basail, que fué nombrado por la Cámara para investigar en las actas de emision que se habia hecho del proyecto pasado por la Cámara de Senadores sobre la propuesta de los Sres. Honoré y Bowe, manifestó no encontrar culpabilidad por parte del Secretario en este asunto.

Se leyó una nota del diputado Podestá pidiendo licencia para faltar á algunas sesiones, la que le fué concedida.

A indicacion del Presidente se levantó la sesion, siendo las 3 y 25 p. m.

Legalizacion de papeles de los buques—Con motivo de la comunicacion elevada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Cónsul Argentino en Montevideo, en la cual proponía medidas relativas á la legalizacion de los papeles de los buques, el Procurador General de la Nacion ha espedido el dictámen que publicamos en seguida:

Señor Ministro: Los capitanes de buques que carguen en los puertos estrangeros para puertos de la República, dice el art. 20 de las Ordenanzas de Aduana, harán legalizar por el Cónsul Argentino los manifiestos de sus cargamentos, que deberán especificar las marcas, números y cantidad de bultos."

"El Cónsul, agrega el 21, espedirá dicho manifiesto certificado, despues de confrontado con los conocimientos de la carga y espresando en la diligencia de legalizacion, el número de conocimientos que la componen."

¿Cuál es el valor de esta legalizacion, pregunta el Sr. Ministro de la República Argentina en Montevideo?

¿La palabra oficial del Cónsul, debe ó no tener valor para los Jueces?

La respuesta no puede ser dudosa: es claro que sí. Pero es clara tambien que ese valor no puede ir mas allá de aquello que la misma legalizacion importa.

Esta legalizacion no tiene mas alcance, sinó certificar que tal buque lleva las mercaderias que el manifiesto detalla, segun los documentos presentados por el capitan. En esto la afirmacion del Cónsul merece toda fé, y no es posible que juez alguno vacile en aceptarla como la espresion legal y genuina de la verdad. Y si lo que no es de esperarse, no fueran declaradas en comiso mercaderías no incluidas en el manifiesto legalizado, el remedio está, á mi juicio en el recurso al Superior, no en el que indica el Señor Ministro. No sería fácil, ni acaso posible dar á los jueces, por acordadas, reglas de criterio, que no estuviesen de antemano consagradas por las leyes generales.

No obstante toda la fé que merece un manifiesto legalizado, pueden los Jueces, en casos excepcionales, pedir ciertos datos de las Aduanas de donde procede el buque para ilustrar su juicio, y estos datos á su vez, como es natural deberán ser legalizados.

La legalizacion entonces no importa otra cosa sinó que, la firma de las autoridades que los espiden es verdadera, y en manera alguna desvirtúa la legalizacion anterior.

Ahora si se tratara de datos que los cónsules pueden suministrar particularmente, acerca de la carga de un buque, que no estén en armonía con el manifiesto principal, los jueces estarán justificados al pedir informes de las aduanas respectivas; pues la intervencion ó legalizacion de los cónsules solo hace fé en cuanto ellas intervienen directa y oficialmente.

No veo, por lo espuesto, la conveniencia de pasar estos antecedentes á la Córte Suprema.

Mas bien, el Ministerio de Hacienda por medio de sus inspectores podria investigar los hechos en las localidades donde han ocurrido, y proponer el remedio á los inconvenientes que motivan la comunicion del señor Ministro, si á ellos hubiere lugar.—*Eduardo Costa.*

En vista del informe que precede, el Departamento de Relaciones Exteriores ha mandado se pase este asunto al de Hacienda, á fin de que proponga lo que crea conveniente.

Captura rápida—El Departamento de policía pasaba ayer una nota circular á las Comisarías recomendando la captura de Martin Zaragoza acusado de complicidad en heridas hechas en la seccion 18.

A las 4 de la tarde el oficial de la Comisaria 14 Sr. Sanchez, recibia el encargo del Sr. Otamendi y lo trasmitia con la filiacion á los vigilantes de servicio.

Dos horas despues, el acusado caía en poder de la autoridad á inmediaciones del Paseo Colon.

Ayer estaba ya á disposicion del comisario sumariante.

Escuelas de la Provincia—La Secretaría de la Direccion general de Escuelas hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el Lúnes 5 de Enero próximo en La Plata.

Un desaparecido—La prensa toda de Rio Janeiro se ocupa estensamente de la suerte de un individuo llamado Juan Alves de Castro Malta, que fué detenido por la policía el dia 17 del pasado y al trasladarlo el 19 á la carcel falleció al entrar, por ir ya en un estado de gravedad mortal.

Los diarios dicen que en los dos dias de detencion han debido apercibirse de que aquel hombre estaba mas bien para ir al hospital que á la cárcel.

Por otra parte, parece ser, que se ha hecho la autopsia sobre otro cadáver que no era el de Malta, encontrándose con que aquel no se sabe donde ha sido colocado.

Los cargos que resultan contra la policia son graves, y los diarios los pintan con vivísimo color.

Fuerzas brasileras—Con motivo de las noticias sobre inspeccion de las tropas brasileras existentes en las Provincias del Sud del Imperio, de que se habla en un editorial de hoy, se dice que el Ministro de Relaciones Exteriores piensa dirigirse al Ministro Dr. Quesada, encargándole que investigue los motivos ó causas á que responden esos movimientos.

Escuela de Cabos y Sargentos—El seis del actual, en el campamento de Suipacha y ante una gran concurrencia hicieron los alumnos de la Escuela un lucido ejercicio de tiro al blanco con cañon.

Los blancos estaban colocados á 1500, 2000 y 2500 metros.

En 194 tiros dieron 34 blancos. Los restantes iban muy próximos.

Terminado el tiro tuvieron lugar las maniobras militares en las que revelaron los alumnos su disciplina é instruccion.

El sábado volverán á repetirse los ejercicios ante el Ministro de Guerra interino General Viejobueno.

Colegio del Plata—El Lúnes 15 darán principio los exámenes en el espresado colegio que dirige el Sr. Courtaux, continuando los dias 16 y 17.

Empedrado—El Gobernador de la Penitenciaria señor O'Gorman pidió á la Intendencia Municipal mandara construir el empedrado en la calle que conduce á aquel establecimiento y que se une á las de Santa-Fé y Avenida Alvear.

Se han dado las órdenes necesarias para llevar á cabo esa obra.

Entre Intendentes—El Intendente de la ciudad de San Juan pasó una nota al de esta Capital pidiéndole algunos bancos para las plazas de aquella localidad que se están adornando para la fiesta de la llegada del ferro-carril, que se celebrará próximamente.

El señor Alvear ha contestado que no dispone de lo que se le pide, haciendo presente que cuando llegue el caso de poder suministrar los bancos no tendrá inconveniente en hacerlo.

Libre de derechos—El Intendente municipal se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando la introduccion libre de derechos de cuatro mil toneladas de piedra de la República vecina, y de trescientos mil adoquines de Portugal para el pavimento de las calles.

Fiestas de Santa Lucía—La Intendencia Municipal ha dado las órdenes necesarias al Inspector del barrido y Director de paseos para que ponga á disposicion de la Comision de fiestas de la parroquia Santa Lucía los bancos solicitados y cuadrillas de peones que deben practicar la limpieza de las calles respectivas.

Jockey Club—Se nos pide la publicacion del siguiente acuerdo:

La Comision Directiva del Jockey Club resuelve: espulsar para siempre de los circos de la Sociedad y los que estén y se pongan bajo su patrocinio, al Jockey Jesús García, corredor del caballo "Galileo" en el Premio Handicap, Palermo, el ocho de Diciembre de 1884; por violacion del artículo 44 del Reglamento de carreras.

Por el secretario,
Mariano H. Alfonso.

El art. 44 dice: Todo caballo deberá correr para ganar. La Comision castigará la violacion de este artículo con multa ó espulsion del Jockey y del dueño del caballo, si se probara que este habia ordenado hacerlo.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Canessa, puso ayer en libre plática los siguientes buques:

Pailebot americano *Bertrand L. Townsend*, procedente de New-York, cargamento general.

—Vapor *Marana*, de Liverpool; cargamento general.

En cuarentena:

Vapor *Ville de Rosario*, del Havre; cargamento general.

—Barca *Teste*, de Marsella; cargamento de cemento.

—Barca *Serte Piede*, de Marsella; cargamento de cemento.

—Vapor *Rio*, de Hamburgo; cargamento general.

—Bergantin *Fallia*, del Havre; cargamento general.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer para distintos puntos de la República, 33 inmigrantes que fueron conducidos por los vapores *San Martin* y *Diana*.

Visita al Lazareto de Martin García—La visita que el Presidente de la República, pensaba practicar en estos dias al Lazareto de Martin García ha sido postergada hasta el mes próximo.

Junta de Lazaretos—Mañana á las 3 p. m. se reune en la Prefectura Marítima la Junta Central de Lazaretos.

Resultado de las elecciones en el Brasil—Los diputados electos en primer escrutinio y favorables al proyecto del gobierno han sido 16 liberales y 3 conservadores; contrarios al proyecto 19 conservadores y 5 liberales.

En resúmen: 22 conservadores y 21 liberales.

En el segundo escrutinio en 19 distritos han resultado 19 liberales, 17 conservadores y 2 republicanos.

Juez de Paz de la Seccion 7a—He aquí un documento que honra al Juez de Paz aludido.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—Al Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde.—Los abajos firmados vecinos de la Seccion 7a de esta Capital, tienen el honor de presentarse ante V. E. esponiendo:

Que aproximándose la época de los nuevos nombramientos de Jueces de Paz, para el año de 1885 y siendo necesario buscar entre los vecinos de cada Parroquia la persona mas idónea para representar ese puesto, no hemos trepidado en recurrir á V. E. solicitando su concurso para que interponga sus buenos oficios hácia el primer magistrado de la Nacion á fin de que el respetable vecino D. Domingo Cabrera sea este año el elejido.

El señor Cabrera siempre ha desempeñado con el aplauso de todos los vecinos de esta Seccion, puestos honorarios en la Parroquia, reuniendo á la vez que su honradez, contraccion, fortuna y seriedad.

Sentimos molestar la atencion de V. E. y al hacerlo no nos guía otro móvil que el de ayudar por todos los medios á que la moral administrativa de nuestro país sea un hecho.

Contando con el apoyo de V. E. tenemos el honor de saludarlo con nuestra consideracion mas distinguida.

Es justicia etc.—Dr. Luis Ponce Gomez, Dr. Marcos Varela, Juan Dillon, Estevan Villanueva, Miguel Gonzalez, Felix Araoz, José M. Llamas, Jacinto Cueto, Antonio Enrico, Manuel Banllosa, Pascual de Talio, Rafael Galli, Domingo Carballo, Felipe Lopez, Agustin Casterori, Daniel Trabongui, Tomas Poriña, Pedro Massaferro, Cristóbal Solari, Pedro Timonti, Andres Scasso, Antonio Beltrani, Pablo Sordelli, Luis Pallalidini, Francisco Rosso, Felipe Sordelli, Marcos Solari, Tomas Graña, Benjamin Castro, Salvador Manni, Nicolas Massa, Ambrosio Tognoni, Arturo Marte, M. García, Angel Capurro, Juan Bautista Paletti, Camilo Segueiros, Antonio Cuño, Francisco Casanegra, Manuel Romay, José Onetto, Francisco Podestá, Agustin Ferrari, Santiago Peirano, Francisco Sanchez, Juan Simoné, Gabriel Rivera, José Campos y Saez, Natalio Bruzone, Pedro Suarez, Antonio L. Agrelo, Manuel Villalba, Juan Barllate, José Bardy, Luis Schiarelbi, J. Capurro, Eugenio Genovese, Cárlos Rocatagliata, Luis Chiappe, Luis Biangui, Luis Devotto, Damiano Revello, Macedonio Fernandez, Manuel Pascualetti, Cárlos Comerano, Gerónimo Frugoni, José Batilana, M. Rossi y Hermanos, Andres Dasso, Juan Rocca, Juan B. Dasso, Angel Boitano, Cárlos Sanchez, Inocencio Perez, Domingo Gorlero, Godofredo Coca, Pedro Cabrera, A. Gramajo. (Siguen las firmas).

Quejas del vecindario—A la Municipalidad ha sido presentada ayer la siguiente queja sobre abusos de los miembros de la comision parroquial de higiene de la Parroquia de Balvanera:

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—Al señor Intendente Municipal de la Capital—Los que firman, vecinos todos de la Parroquia de Balvanera, nos vemos obligados imperiosamente á declarar que, siendo propietarios ó inquilinos principales de las casas abajo mencionadas, somos de un tiempo á esta parte los que servimos de blanco para cierta clase de injusticias cometida por varios señores miembros de la Comision de Higiene, Seccion 10a, que dicho sea en honor de la verdad, obliga á emplear 20 litros de líquido en la desinfeccion de cada boca (sumidero ó letrina).

Esto se verifica cada vez que la boca despide miasmas desagradables, es decir, cada dos ó tres dias á lo sumo, y mas todavia, se nos obliga á comprar dicho líquido, que no puede llamarse desinfectante, porque no contiene las sustancias, ni reune las condiciones de tal—en la botica de propiedad del señor Presidente de la Comision.

Protestamos, pues, contra estos abusos, ante quien corresponda, al mismo tiempo que firmamos para que conste.

Dios guarde al señor Intendente—Juan Bianchi, Rivadavia 1074; Luis Fiochi, Victoria 867; Juan Victoriano, Victoria 1046; Felipe Miprendino y Ca., Victoria 849. Juan Luraschi, Alberti 43; Pedro Calo, Rivadavia 1312.

Diciembre 10 de 1884.

Pase con nota al Director de la asistencia pública—Alvear—*M. Obarrio*, Secretario.

Higiene pública—Hicimos pública una denuncia sobre el mal estado higiénico de la casa Lavalle 1132, cuya letrina se encuentra llena hace dias.

El hecho en sí es cierto; pero las autoridades que están llamadas á cuidar de la higiene, se apresuran á levantar los cargos que contra ella formulábamos, dirigiéndonos las siguientes notas que para conocimiento del denunciante y del vecindario publicamos á continuacion:

Saluda atentamente al señor Director de La Prensa y pasa á darle la esplicacion siguiente acerca del suelto intitulado *Higiene Pública*.

Por la Ordenanza en vigencia es el inquilino principal el obligado bajo pena de multa á hacer las gestiones necesarias para que se dé cumplimiento á las disposiciones sobre higiene.

D. Ignacio Planes que lo es de la casa calle del Parque núm 1132, que es á la que hace referencia el suelto aludido en vez de dirigirse al Director ó encargado de ella, lo hizo á la Intendencia en Setiembre del corriente año, denunciando que la llena la letrina.

Se dió orden para desagotarla y lo fué.

En 27 de Noviembre último cometió igual omision y se dirigió haciendo igual denuncia al mismo señor Intendente y al Concejo Nacional de Higiene, quien la pasó á aquel.

El dia 3 del corriente se mandaron los carros á practicar la limpieza y segun opina la Empresa respectiva, el mismo señor Planes se opuso á que se practicara por no ser conveniente la hora, exigiendo que la operacion se practicara de noche.

Estos antecedentes que obran en las oficinas municipales, demuestra la sin razon del cargo que encierran las líneas á que se ha hecho referencia y que sin duda han sido escritas bajo la influencia de informes suministrados por el mismo causante del daño de que ahora se queja.

Diciembre, 10 de 1884.

Como comprobante á las líneas que anteceden la empresa Daunay y Cia. de El Verdadero Limpiador informa como sigue:

Diciembre, 9 de 1884.

Señor Inspector General.
Lindolfo Dávila.

Muy estimado señor: En atencion á su carta pidiendo la limpieza de la casa calle Lavalle núm. 1132, mandé los carros para practicarlo el dia 3 de Diciembre 1884. Pero el inquilino no quiso dejarlos trabajar, diciendo que les precisaba durante la noche. Este incidente nos ha causado una pérdida, porque durante ese tiempo perdido para llevar la maquinaria y los carros á esta casa hubiéramos podido adelantar los trabajos en otras partes.

Esta es la razon porque en esta casa 1132 Lavalle, no fué hecha la limpieza.—Soy de usted S. S., Daunay y Cía.

Acontecimientos electorales de Recife—(Brasil). Del señor doctor Sancho Pimentel, presidente de la Provincia de Pernambuco, recibió el señor Presidente del Concejo, el siguiente telégrama acerca del conflicto ocurrido allí, en la feligresía urbana de San José de Ribamar:

Recife 2 de Diciembre—Tenemos que informar á V. E. que cuando se procedia á los trabajos electorales en la iglesia de San José, se dirigió allí un grupo que trabó pelea de la que resultó una muerte y varios heridos.

Tan pronto como recibí las primeras noticias hice que fuese allí el gefe de policía y el comandante, los cuales consiguieron restablecer el órden.

Vino despues el doctor Mariano, el cual me espuso que al dirigirse á la espresada iglesia con el fin de saber el resultado de la eleccion, fué recibido el con sus compañeros con una lluvia de balas.

Afirman los conservadores que el propósito del grupo era inutilizar la eleccion, por haberles cabido mayoría.

Ninguna autoridad estuvo al principio en el conflicto ni podia hallarse allí desde que la mesa no habia hecho ninguna reclamacion.

El órden se estableció poco despues y la multitud se dispersó.

Colegio Nacional—Las clasificiones obtenidas en los exámenes del dia de ayer, son las siguientes:

Dibujo (1er. año) libres—Rafael Bassi 1, E. Valló 9, J. Demarchi 2, M. Mansilla 1, E. Lopez 4, E. Borel 1, J. Quirno 5, J. Alsina 3, A. Keller 6, A Señorans 1, E. Vallé 7, José Paz 7, P. Acevedo 7, J. Rostur 5, R. Bollini 6, Aurelio Lopez 3, Amadeo Sanagueta 7, A. Ruiz 5, G. H. Hunges 2, C. Martines 4, A. Barberan 6, A. Obligado 6, E. Godet 6, A. Martin 6, G. Linch 6, J. Ledesma 6, Luis Beláustegui 8, E. Rodriguez 4, R. R. de los Llanos, 7, A. Menature 7, A. Cano 4, R. Olivares 4, G. Roto 6, C. Zambianchi 3, J. Alegre 1, C. Palacios 1, F. Rolon 7, R. Gonzalez 5, F. Picaso 1, A. Gomez 1, E. A. Bancalari 5, E. Uriosta 5, C. Montoverde 9, P. Esparraquera 2, G. Pererra 2, J. M. Villar 5, A. Medina 2, L. L. Lopes 2, R. Roldan 2, D. Basigalupi 5, G. del Campo 3, G. T. Oca 6, G. Cabret 3, G. Urquiza 1, H. Rodriguez 5, P. Rodriguez 4, A. Corradi 4, José Castro 10, A. Iglesias 9, N. Jauregui 8, E. Gomez 1, A. Ferreira 6, César A. Paz 3, Luis Martinez 2, M. Alarcon 3, Augusto E. Martinez 8, J. Ortiz 2.

Flores, Collegiate School—Francés 1er. año—Lorenzo Nonterola 9, Luis Monterola 7.

Aritmética, 1° año—Lorenzo Monterola 5, Luis Monterola 6.

Inglés, 1° año—Lorenzo Monterola 10, Luis Monterola 9.

Física, 4° año—Libres: Mariano Echenaguequiza 1, N. Anchorena 1, Lujan Sanabria 6, Alberto Diaz 1. Hay 8 reprobados.

Física, 3° año—Libres: Horacio Casco 8, Lorenzo A. Torres 3, Abel Lucero 1, Juan Escutary 2, Jacinto Rolon 2, Francisco Castañeda Vega 3, Manuel A. Zavaleta 4, Luis Vazquez 1, Arturo Gonzalo Correa 5, Enrique Palacios 1, Arturo Silva 3. Hay 6 reprobados.

Física (5° año)—Nicolás Anchorena, 2.

Dibujo (2° año)—Libres—G. Oscon 3, J. Chappe 9, A. Gorostiaga 2, B. Gorostiaga 1, M. Vallé 2, A. Barberan 5, A. Obligado 5, Luis Belaustegui 9, E. Rodriguez 8, J. D. Honera 4. Adolfo Bruno 4, J. Iturralde 4, E. Krause 5, C. Rolon 1, A. Bancalari 5, E. Urioste 2, Luis Romero 7, Ramon Gonzalez 3, M. P. Aleu 3, F. C. Vega 7, A. Coll 8, J. Rolon 4, N. Jauregui 2, A. Roca 6 Leopoldo Lopez 4. J. E. Castro 10, M. Jurado 1, J. M. Jurado 1, J. Marquez 2. E. I. Lopez 4, E. Bossi 1, G. Torres 1, J. Palacios 5, L. Martinez 2, J. Mañalich 5, J. Zunino 5.

Dibujo (4° año)—Libres—A. Bruno 6, E. A. Bancalari 5, G. Lopez 2, N. Jauregui 4, E. Hunter 3, C. Wanters 3, J. Canale 6, D. Barrabino 4, A. Bruno 6, M. P. Aleu 3 P. Jurado 2, F. C. Vega 6, A. Coll 6, J. Rolon 5, Exequiel Paz 6. Hay 1 reprobado.

Topografía (6° año)—Libres—B. R. de los Llanos 4, C. Castilla 10.

Dibujo (8° año) libres—J. Zunino 3, A. Bruno 6, E. A. Bancalari 6, F. C. Vega 7, A. Coll 8, J. Rolon 2, M. P. Aleu 3, J. Bacaro 4, V. Elizalde 2, P. Pardo 4, G. Saborido 3, E. Hunter 3, M. Oca 4, M. Gñeco 5. M. Luzuriaga 4, J. Marquez 1, E. Lopez 5, C. Wanter 8, L. Torres 8, E. Bovié 1, N. Jauregui 8, N. Moru 1, C. Hansen 6, N. Sabio 3, R. Calderon 2, P. Gentilini 4, E. Jordana 3, C. Vivalda 4, D. Cremona 4, G. Sentari 4, A. Benavidez 6, F. Elizalde 4.

Colegio del Salvador, historia (3° año)—José Arenas 4, Matias Cardoso 3, Estevan Caride 4, Pedro Caride 4, Juan Carranza 6, Pedro Colodrero 4, Ricardo Corradi 5, Daniel Cranwel 8, Celso Elizalde 5, Leopoldo Frias 3, Alcibiades Lopez 5, Joaquin Llambias 9, Arturo Llames 4, Cárlos Marenco 4, Juan Passicot 8, José Pelliza 6, Julio Pellisier 6, Pastor Pizarro 8, Justo Villegas 4, Mariano Surueta 7.

Colegio del Salvador, Historia (4° año)—J. Arenaza 1, R. Arroyo 6. M. Cardoso 7, E. Caride 4, P. Caride 5, J. Carranza 5, P. Polodredo 5, R. Corradi 5. D. Cranwell 6, S. Elizalde 4. Leopoldo Frias 4, E. Lopez 3. J. de Albres 10, C. Marengo 2, J. Pasicot 9, J. Peliza 5, J. Pelisser 2. N. Pizarro 8, J. Villegas 2, M. Louyeta 5.

Instituto Mercantil, Inglés (1er año)—C. Aguilar 6, F. Arechavala 4, J. Anazagasti 6, J. Areco 4, G. Siruega 6, L. Garzoglio 2, L. Davent 1, J. C. Lami 2, G. Linch 6, V. Menendez 1. N. Noguera 5, L. Jovina 1, E. Recalde 1, C. Islas 4, J. M. Posadas 1, J. Goñe 2, C. Casado 4, J. Casado 1, Rafael Gonzales 4, M. Pinedo 2, L. Suarez 4. Hay 9 reprobados.

Colegio Británico, Historia (4° año)—Ricardo Araga Montenegro 6, L. Torres 6.

Literatura (4° año)—R. A. Montenegro 7, L. Torres 5.

Colegio del Salvador—Idioma Nacional 1° año—N. Anchorena 1, C. Agraganaz 1, E. Bonahora 2, J. Bustamante 5, A. Carvalleda 5, J. Cazon 2, N. Fernandez 3, A. Ferri 6, A. Frias 3, M. Gigi 5, S. Kin 4. A. Melberg 4, N. Mugica 6, N. Orbaice 4, E. Vach 7, A. Vizcernia 1, B. Villamayor 1, A. Zabala 2—Hay 3 reprobados.

Idioma Nacional, 2° año—N. Cardoso 8, F. Hanside 7, J. de Dios Carranza 8.

Francés, 1° año—Libres: H. Rodrigues 8, F. Sicoro 2.

Francés, 2° año—Libres: J. M. Vega 5, C. Liber 7, J. Puentes 4, G. Carreras 4.

Química 3er. año—Libres: Ramon Lujan Sanabria 8, Ramon Mon 3, Pablo Hausen 10, Nicolás Sabio 3, Cárlos Guiraldo 3, Pascual Oliveiro 2, Arturo Gonzalez Correa 8, Manuel Grecco 4, Ventura Ruiz de los Llanos 7, Martin Oca 1, Rodolfo Bohemer 1, Eduardo Hunter 1. Próspero Veiga 1, Victor Ricardi 2, Lorenzo A. Torres 1, José Marquez 1, A. Bruno 1, M. Mansilla 4, E. Palacios 1, A. Coll 3, C. Wanters 6, F. C. Vega 6, J. L. Rolon 6, J. Sentari 4, A. Reodo 4, M. Zabaleta 1, A. Benavidez 2, H. Castro 1, C. Beltran 2, A. O. Uriarte 3, A. Crisloforeti 2, M. Echenaguzia 1.

Química, (cuarto año)—Libres: S. Oliverio 3, A. G. Correa 4, G. Hunter 1, A. Cristoboreti 6. Hay cuatro reprobados.

Francés, (tercer año)—Pedro Aguilar 5, Clemente Alvarez 3, Juan Goñi 5, Samuel Madrid 8, Elvio Medina 2, Pablo Suares 2, José Maria Posadas 2. Hay un reprobado.

Colegio A. Negrotto—Francés, (primer año)—A Larco 3, A. Larco 9, Luis Marin 5, C. Lagos 3, Rael Lagos 6, J. M. Villanueva 7. A. Luca 1, Pito de Pablo 5, Z. Benavidez 4, D. Aveleira 6, S. Ferrari 6, F. Criburo 1, E. Valle 3, E. Zorraquin 7, E. Solerer 5, F. Rodriguez 9, G. B. Moina 1, L. Tuyé 5, M. Bordin 5, A. Rodriguez 3, A. Luca 2. Hay 4 reprobados.

Historia, (primer año)—Libres: Octavio Piñero 6. Hay un reprobado.

Instituto Mercantil—Inglés, (1er. año)—Rafael Gonzalez 2, L. Suarez 1, J. Gomez 1, G. Posadas 1. Hay 5 reprobados.

Inglés, (segundo año)—Libres: Ramon Mom 8, Q. Viralte 3, F. Gonzales 4.

Historia, (segundo año)—Libres: Octavio Piñero 7, Plácido Villanieve 2, José Marquez 1, Julio Sunini 3, Luis J. Vazquez 6, Luis Romero 5, B. Gallardo 2, J. Galeno 1, José R. Castro 1, A. Coll 2, A. N. Malaver 3, G. A. Ortiz 7. T. C. Vega 5, Luis Beláustegui 1, M. Jurado 2 Hay 14 reprobados.

Geografía, 3° año—Libres: S. Vivot 4, C. Ipola 4, N. Sabio 2, C. Viralde 7, D. Cremona 1, C. Bancalari 3, Paublo Hause 9. Hay 9 reprobados.

Química, 2° año—Libres: Alberto A. Gorostiaga 1, Bernardo A. Gorostiaga 1, Paciente Torres 1, Ataliva Roca 3, Manuel Vallet 1, Abelardo Barterán 1, Adolfo Obligado 2, Luis Beláustegui 5, E. E. Dudignac 3, Arturo P. Coll 9, José D. Herrera 6, José Chape 2, Plácido Villanueva 7, Raul Villanueva 8, Juan Iturralde 7, Bernardo Gallardo 2, Eduardo Krarse 6, Jorge Palacios 4, Cárlos D. Rolon 2 Ramon Gonzales 2, Francisco Castañeda Vega 5, José Marquez 6, José J. Rolon 5, Luis Romero 2, Victor San Miguel 2, Mariano Jurado 2.

Idioma Nacional—Colegio Británico Beard-Negrott, 1° año—Hay 8 reprobados.

Física, 2° año—Libres: Arturo G. Correa 2.

Inglés 1° año—Libres: José E. Castro 3—2° hay 3 reprobados—3° año—Daniel Lascombre 10, Adolfo Bruno 8, Cárlos Wartera 7, Juan F. Fernandes 6, Victor Rizzardi 1. Hay 1 reprobado.

Química, 2° año—Libres: Arturo Medina 6, Belisario Roldan 3, Alberto Roldan 4, Ernesto Borre 4, Emilio Gomes 1, José Mañalich 1, Arturo Gonzalez Correa 4, Gustavo S. Ooch 6, Hay 1 reprobado.

Estenografía, 6° año—Libres: Abel Lucero 1, Julio C. Mussio 10, Juan A. Ortiz 4, Juan C. Ducca 5, Nicolás Jáuregui 10, Manuel Perez Alem 6, Luis T. Frugoni 2, Jorge Linch 6.

Instituto Mercantil—Francés 2° año—Eduardo Crespo 1, Rafael Gonzales 5, Mariano Pineño 4, Lorenzo Suarez 2. Hay 4 reprobados.

Pasajeros—En el vapor francés *Ville del Rosario* llegarán hoy los siguientes:

Amadeo Brenond, Bartolomé Ricci, Luis Delvechio, Domingo Marconi, A. Fraye, Matilde Pausnel, P. Wulhrit y familia, B. Del Barbo, Antonio Bajarola, Antonio E. Krauss y familia, Cristian Mausll, Eugenio Cantarelli, P. Albini, Pedro Grando, Juan Goggia, José Bordoli, Juan Daglio y familia, José Messaya, José Boisello, P. Viecepe, C. Juvenill, Félix Marconi, Cárlos Camelli, Adrian Ambod, Juan Cabote, C. Marco, Domingo Gomez, F. Java, Papa Gasteci, Isabel Gasquin, Catalina Maiza, Micaela Soler, Eduardo Escudero, señora y un hijo, Maria Echeverria, Ignacia Urdangunea, José Guillen, Joaquina y María Scunda, Casimira Olaechea, H. Hanna, Francisca Benason, F. Gonos Kategui, E. Salinas, J. Uriza y señora, M. Munaries, Antonia Ibaren, Joaquin Sarrazon, Maria Pisbianera, Urzulo Orriluses y señora, S. Soria, Anzel Zárate y señora, Simon Ochoa, Juan Sarasulo, V. Garcia, Josefa Arismendy, Miguel Lorzabul, Vicente Valerdi y un sirviente. Leon y Luis Biturbide, Justo Irigoyen, M. Salohaga, Josefa Esquia, Ramona Onate, Rufino Amatrin, M. Echegoni, Micaela Echarte, J. Ascua, Paula Salaberry, Agustina Goñi, C. Nieva, Manuel Barandiesur y señora, P. Enandona, P. Primo, F. Garmendia, Victoriana Maruca, V. Ramo, J. Dorisonont, Pedro Isaca, Dámaso Ermeti y señora y 2 hijos, Antonio Echeverria, señora y 2 hijas, Juan Arambu-ru y señora y 4 hijos, Enrique Gomez, señora y 2 hijos.

—En el vapor aleman *Hannover* sale 1 pasajero de 2a clase.

—Hoy sale el vapor *Pampa* para el Havre conduciendo los siguientes pasajeros: Alfredo Paris y señora, Natalio Durand y señora y 18 de 3a clase.

Escuelas de la Provincia—El Consejo Escolar de la Magdalena pide la creacion de dos nuevas Escuelas infantiles urbanas.

El Consejo Escolar de Brandzen en sesion última ha nombrado concejal al Señor D. Felipe Gomez.

La Municidad de Coronel Pringles propone á la Direccion General para integrar el nuevo Consejo á los señores Grabiel Llames, Solano Larguia y Cárlos Andina.

El Consejo Escolar de Las Heras, ha nombrado á la Sra. Rosa Echenique agudante de la escuela núm. 3 de ese distrito.

Hasta siempre—Editada por los señores Rojas, Montenegro y Ca. de esta ciudad, ha salido á luz con ese título una polka para piano, compuesta por la señorita Dillon. El motivo es bastante agradable y de no difícil ejecucion para los ejecutantes de mediana fuerza. La notacion musical es clara.

Cartucho inofensivo—La oficina de patentes del Departamento de Ingenieros Civiles, nos dirige la siguiente nota, dando cuenta de un invento útil.

Buenos-Aires, Diciembre 10 de 1884—Señor Director del diario La Prensa—Tengo el agrado de comunicar á Vd. haberse concedido con fecha seis del corriente mes, y bajo el número 430, por esta Oficina, á los señores Jordan y Paupe, de esta Ciudad, la rivalidacion por el término de cinco años de una patente de invencion francesa, espedida por quince, bajo el número 149.433, en el dicho estado, (Francia), á los señores Joalland y compañía, del Havre, por una pistola y un fusil de tiro inofensivo con cartucho y proyectil especial.

Dicho sistema es inventado por el señor don Lucio José Joalland, miembro de la referida razon social: "Joalland y Compañía", propietario de la primitiva patente; y la cual sociedad, ha autorizado suficientemente al señor D. Enrique Santiago Fourdan, para que á nombre de sí mismo y del señor Paupe; ó lo que es igual, de la Compañía Jourdan y Paupe, se obtenga la rivalidacion de su patente en esta República.

El invento en cuestion tiene por objeto instruir á los niños, especialmente, en el manejo de las armas de fuego, con notable economía y sin peligro alguno.

El fusil y la pistola son una especie de armamento *Chassepot*, convenientemente reformado á los indicados efectos de instruccion de la infancia particularmente.

La importancia del sistema se halla en el proyectil, que es á mi ver lo que constituye la novedad del asunto.

El cartucho que es de papel, ó carton especial color tabaco, mide dos centímetros desde su base á su estremidad.

La misma tira de papel, por el modo que está enrollada, forma al mismo tiempo bala y cartucho. La bala tiene en su interior la cápsula con fulminante sobre la que viene á pegar la aguja, produciendo la esplosion.

Dicho cartucho perfora el carton, el zinc y una tabla delgada de madera; pero cuando pega en cualquiera clase de género, pierde instantaneamente toda su fuerza y cae al suelo, lo que hace desaparecer toda clase de peligro para los niños ó personas que se ejercitan con dichos aparatos.

La parte superior del cartucho es de una forma redondeada, muy dura, y aunque el carton se componga de una sola pieza, parece á la vista que lo estuviera de dos; pues, una de ellas, la superior, tiene la forma de una bala, y el todo del cartucho afecta la forma cónica.

Dicho sistema es muy recomendable, en suma, dadas las particularidades indicadas, para los colegios y demas establecimientos de instruccion.

Saludo á V. atentamente.—*Pedro de Iniesta*, Gefe Encargado.

Policía de la Provincia—*Juarez.* El individuo Manuel Fredes acusado de ser el autor del asesinato perpetrado en la persona del vecino Pedro Sarce, ha fugado sin que se tenga noticia alguna de su paradero.

Pueyrredon. El individuo Pedro Paredes descerrajó un tiro de revólver á Laurentino Mancilla consiguiendo herirlo.

El heridor fugó acto continuo.

Coronel Suarez. Se trabaron en pelea á mano armada los individuos Raimundo Rios y Celedonio Cena.

El primero de estos resultó herido levemente.

Chascomus. La menor Josefa Fobrant que viajaba en compañía de su padre en uno de los coches del ferro-carril del Sud tuvo la desgracia de abrírsele la portezuela del vagon en que iba, cayendo al suelo y ocasionándose algunas contusiones de gravedad.

Inmediatamente el tren detuvo su marcha y esta fué levantada y conducida hasta la estacion inmediata donde se le practicaron los primeros auxilios.

El decreto sobre procedencias estranjeras—Publicamos en seguida el decreto dictado ayer por el Gobierno Nacional de acuerdo con lo propuesto por el de la República vecina y lo aconsejado por el Departamento de Higiene:

Atento lo aconsejado por el Departamento de Higiene, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° Los buques procedentes de Génova y Marsella que hubiesen salido con posterioridad al 1° del corriente mes, serán admitidos á libre plática despues de una observacion de cuatro dias.

Art. 2° Los procedentes de Nápoles, Toulon y Nantes, que hayan emprendido viaje despues de pasados veinte y cuatro dias de la última defuncion de cólera ó del último caso constatado por aviso oficial y directo de los representantes del Gobierno en aquellos puertos, serán tambien admitidos, sujetándoseles préviamente á una observacion de igual número de dias.

Art. 3° Las procedencias del litoral francés sobre el Atlántico, quedan sujetas á la misma observacion de cuatro dias, y las de Inglaterra á la de dos.

Art. 4° Dado el caso de que apareciera nuevamente la epidemia del cólera morbus en cualquiera de los puntos indicados en los artículos anteriores, sus procedencias serán sometidas á lo dispuesto en el acuerdo de fecha 12 de Setiembre del corriente año, relativo á la clausura de los puertos de la República.

Avísese en respuesta al Departamento Nacional de Higiene, comuníquese por telégrafo á los representantes del Gobierno, publíquese é insértese en el R. N. Roca—*Joaquin Viejobueno.*

La cañonera "República"—Este buque de nuestra escuadra, parte hoy para Montevideo á relevar al acorazado "Los Andes" que se encuentra en ese puerto de estacion y que bajará á esta Capital para agregarse á la espedicion que vá al Sud.

Trasporte de correspondencia—La Direccion General de Correos ha pedido autorizacion al Ministerio del Interior para contratar con D. Marcroff el trasporte de correspondencia desde el Paraná al puerto del mismo nombre.

—La misma pide se le autorice para sacar á licitacion el trasporte de correspondencia entre Amaiguá y Santa María.

Rendicion de cuentas—La Comision de Socorros á los inundados ha dado cuenta al Gobierno Nacional del cumplimiento de su cometido y de las cantidades invertidas en el socorro á las víctimas de la última inundacion.

Acompañan los comprobantes de los gastos hechos, los que ascienden á la suma de 29,700 nacionales.

A Montevideo—En el vapor *Villa del Salto* partieron ayer los pasageros siguientes:

José Zavala, José Bermudez, Manuel Canaveri, José Martinez, José Cándio, Pedro Lacosta, Bartolo Pestalardo, Cárlos Geay, Julio Bernat, José Russo, Eusebio Clavell, Manuel Luet, Pedro Ferrari, Brígida Ferrari, Bautista Curbero, Bernardo Fernandez, Catalina Viale, Rafael Rosa, María Barando, Elena Martinez, Cárlos Martinez, Pablo Medina, Sebastian Medina, Grabiel Medina, Martin Medina, Manuel Aguilar, María Correa, Colomba Barroso, Manuel Correa, Antonio Correa, Juana Correa, Cárlos Rocha, Simon Yaguyo, Manuel Avillo, Elías Viera, Emilia Clar y familia de Camp.

En el *Rivadavia* partieron los siguientes:

Félix Olmedo, Leandro Gomez, Angela R. Gomez, Elisa Bermudez, Angel Scarpi, Miguel Perevinna, Juanita Aguiar, Félix Rodriguez, A. Soto Mayor, Angel Portugues, Félix Alvarado, Teófilo Mas, Gregorio Mas, Emilio Kecke y familia, Venancio Geral, Paul Geral, Andres Matta, Bernardo Gomez, Daniel Velasquez, Fortunato Marengo, Guillermo J. Nuñez, Nicolas Varas, Manuela Millano, Encarnacion Millano, Luis Perez, Adela Perez, Manuel Velasquez, Joaquin Posadas, Ceferino Perez, Miguel Romero, Vicente Casa, Guillermo Torres, José Surraken, Manuel Mendez, Agustin Pardo Palacio Rodriguez, Pedro Carretero, Antonio Seguí, José García, Miguel Laviuda, Miguel Crabal, Jaime Soto, Antonio Lamana, Ramon Llamosa, José Sabraten y Juan Illa.

La Tarifa de avalúos—Ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas la siguiente nota elevada al Ministerio de Hacienda por la Comision de Pagarés, relativa á los cambios introducidos en los aforos de la Tarifa de Avalúos para el próximo año de 1885.

"Por encargo de la Comision de Pagarés, tengo el honor de dirigirme á V. E. con referencia á la Tarifa de Avalúos confeccionada para el año entrante.

Por los borradores que de ella ha conseguido esta Comision, resulta que se ha introducido un cambio radical en el sistema de aforar muchos artículos, aplicando un solo aforo, en unos casos sobre la unidad, y en otros sobre el peso sin referencia alguna á las diferencias de calidad.

No estando aún publicada oficialmente la tarifa, el comercio no tiene tiempo de avisar á sus corresponsales en el exterior para que hagan sus envios de acuerdo con las modificaciones introducidas, ni habia tiempo de suspender las remesas de ciertas clases de efectos que pagarán un derecho excesivo y tendrán que ser vendidos con fuertes perjuicios por la diferencia de derechos que recargando el costo los hará en muchos casos casi invendibles.

En mérito de lo espuesto, la Comision que presido solicita respectuosamente quiera V. E. interponer su influencia para obtener un plazo más largo, postergando la vigencia de la nueva tarifa, si fuera posible por lo menos dos meses, es decir hasta el 1° de Marzo en vez del 1° de Enero.

Aprovecho esta ocasion para saludar á V. E. con toda consideracion."

Herido—En el almacen situado en la calle Rivadavia núm. 663, bebian amistosamente antes de anoche los individuos Luis Ramos y Justo Blanco.

Gradualmente los vapores alcohólicos fueron invadiendo aquellos cerebros hasta que sin causa los amigos se tomaron en discusion que fué aumentando en rápido *crescendo*, hasta que, Ramos asestó una bofetada á Justo quien á su vez sacó un cuchillo y dividió el rostro de un tajo á su contrario, fugando en seguida.

Ramos fué remitido al Hospital.

Otro herido—El barbero Antonio Sampol dueño de la peluquería Rivadavia núm. 1194, fué preso ayer por el Comisario de la Seccion 10, por haber herido en la frente al menor José Felipe, arrojándole un cepillo, por que segun dijo el detenido, el citado menor insultaba á un hijo suyo.

Muerte repentina—Ayer falleció repentinamente en la esquina de las calles de Tucuman y Artes el súbdito italiano Domingo Marconi, cuyo cadáver fué remitido al Depósito fúnebre de Policía por carecer de deudos en esta Capital.

Un loco original—José Tartabur, es uno de esos alienados, que si bien no comprometen la tranquilidad pública, y esponen á los transeuntes á ser víctimas de sus accesos, molesta continuamente á una familia.

En la calle de Estados Unidos próxima á la de Perú, vive una familia de posicion desahogada.

El dueño de casa hace poco tiempo que falleció, y su viuda se veía continuamente molestada por Tartabur que sosteniendo ser su hijo, iba en demanda de la herencia que como á hijo legítimo le pertenecia.

Como es consiguiente, la señora compadecida de su estado, lo despedia de la mejor manera posible.

Tartabur no por esto desmayó; acudió á un abogado que le patrocinó, y entabló un pleito á la Señora por la herencia que decia debía entregarsele.

La señora tuvo que nombrar defensor y probó inmediatamente ante el Juez de lo Civil que aquel individuo de todo tenía ménos de cuerdo.

No por esto desistió Tartabur que se presentó por varias otras ocasiones á la casa, hasta que un hijo de la señora ocurrió ante el Comisario respectivo pidiendo que Tartabur fuera pasado al Hospicio.

Sabedor de esto nuestro hombre ha dirijido ayer al joven dos cartas de desafío, que le han valido ser preso para conducirlo hoy al Manicomio, prévio el reconocimiento médico de práctica.

Accidente—En el medio de la calle de Moreno entre las de Entre Rios y Pozos, jugaba ayer a la tarde el menor José Maciel, de ocho años de edad, sin fijarse en que el carro de la limpieze municipal núm. 7, se aproximaba.

Su conductor, ó no vió, ó no quiso ver al menor, lo cierto es que las ruedas del vehículo pasáronle por el abdómen, produciéndole lesiones de consideracion.

El conductor fué preso, y el carro entregado al cuarteador Rosario Ortiz, mientras el menor era remitido al Hospital San Roque.

Ortiz conducia el carro por la calle de Belgrano y al llegar á la esquina de 24 de Noviembre, el vehículo se tumbó, dando por tierra con Ortiz, quien estuvo privado del sentido por mas de media hora, siendo remitido luego á su domicilio, Comercio 535, donde se asiste.

Estraviada—Desde ayer se halla en la Comisaría de la seccion 10, una anciana, italiana de nacionalidad, llamada Rosa Rosetti, cuyo domicilio se ignora, porque hace pocos dias que ha llegado á nuestro país, y no conoce las calles.

Dice tener un hijo que trabaja en la Boca.

Beneficio de los Niños Desvalidos—El Domingo próximo tendrá lugar en el Teatro Nacional el gran concierto que el maestro Terrero ofreció á la señorita Arditi y Rocha, para que esta lo dedicase á aquella asociacion de beneficencia que le fuera más simpática.

La señorita de Arditi y Rocha formando parte de la institucion Hermanas de la Orfandad, ha creido oportuno dedicarlo á favor del Asilo de Desvalidos.

Hé aquí el programa:

Primera parte 1° Ouverture por la orquesta.

2° "Ave Maria" cantada por la Sta. Blanca Boet acompañada de piano armonium y violin—Gounod.

3° "Mefistófele" romanza cantada por la señorita Eugenia Albaret—Boito.

4° Fantasía para violin por el señor Palazuelos—Alord.

5° Música prohibida, cantada por la señorita Matilde Jager—Gastaldon.

6° El "Nido de Condores" declamado por el señor Antonio Valleire—Andrade.

7° "Luz y Sombra" diálogo por las niñas Josefina Mallan y Lila Bosil.

Segunda parte—1° Ouverture por la orquesta.

2° "Ballo in Maschera", romanza cantada por el señor Domingues acompañada por la orquesta.

3° Gran capricho sobre motivos de la sonambula, para piano, por la señorita Antonio Lazzaroni—Thalber.

4° Vorrei morir? romanza cantada por la señorita Javer—Dosti.

5° "Don Sebastian" ária por la señorita Eugenia Albaret—Donizetti

6° Vorrei cantar? romanza por la señorita Blanca de Boet—Biviani.

7° "La Caridad" de Rossini, fantasía para piano armonium y violin.

Con tan ameno y variado programa la fiesta promete ser de las mas interesantes, y mucho mas si se tiene en cuenta el fin benéfico á que está destinada.

Escuela de Farmacia—El tres de Diciembre fué inaugurada solemnemente en Rio Janeiro la Escuela de Farmacia fundada por el Instituto Farmacéutico.

Asistieron á la Ceremania los Emperadores, leyendo el discurso inaugural, el señor Marques de Hollanda á quien en gran parte debe el Instituto Farmacéutico esa creacion.

Funciona la escuela en la antigua iglesia de San Joaquin, donde tambien principió el Liceo de Artes y Oficios y hállase dotada de varios utensilios y aparatos propios para la enseñanza de las ciencias naturales y farmacologia.

Tiene además una biblioteca especial de ciencias farmacéuticas.

En la puerta del edificio habia una guardia de honor del primer batallon de infanteria.

Guia General de La Plata—Esmeradamente impresa en el establecimiento tipográfico de Stiller y Laas ha aparecido la primera edicion de esta guia en la cual se ofrece una novedad que la aparta de lo que son comunmente esta clase de libros.

Los anuncios están intercalados con planos de las manzanas de las varias secciones pobladas hasta la fecha, y en ellos se especifican los negocios allí establecidos.

Contiene además el retrato del doctor D'Amico gobernador de la Provincia y un plano de la ciudad en el que en color rosa, vá señalada la densidad de la poblacion hasta Agosto del corriente año.

Exposicion Internacional de Paris—El Diario oficial señala el dia cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve para la apertura de dicha Exposicion y el 31 de Octubre del mismo año para su clausura.

Vapor "Valparaiso"—Dice el "Diario de Santos" que los agentes en aquella ciudad de la compañía á que perteneció el vapor aleman "Valparaiso" recibieron un telegrama comunicándoles que ese vapor llegó á Tenerife con desarreglo en la máquina.

Archivo de los Tribunales—El Archivero General de los Tribunales de la Capital, señor Salvatierra, ha dispuesto que esa repartición permanezca abierta los dias Martes, Jueves y Sábado de cada semana de doce á dos de la tarde, á fin de que los Escribanos de Registro puedan inspeccionar los protocolos que necesiten.

Noble iniciativa—El Gefe del Departamento de Policía de la Capital ha elevado al Ministerio del Interior una nota manifestando lo humanitario y conveniente que sería que el Gobierno acordase una pension á los bomberos que han quedado imposibilitados y á las familias de los que han fallecido víctimas de su deber en el incendio que tuvo lugar últimamente.

De acuerdo con esta indicacion, el Gobierno dictará de hoy á mañana un decreto acordando dichas pensiones en recompensa de los que han sucumbido en el cumplimiento de su noble mision.

El vapor San Martin—Era el primer vapor que hacia el viaje de este nombre en la carrera á la Asuncion. Ayer de mañana levó anclas y salió gallardamente del puerto de la Boca.

En el canal del Infierno frente á la isla de Martin García encontró á su paso á las tres y media de la tarde, una polacra española cargada de tasajo que al llevársela por delante le echó á pique, ocasionándose el *San Martin* averías en la proa que le obligaron á regresar al puerto anoche mismo, trayendo abordo á los tripulantes del buque náufrago que se salvaron todos.

El *San Martin* estaba anoche haciendo agua por que la proa se habia hecho pedazos.

Los pasageros bajaron en su mayor parte á tierra.

Se levanta el sumario para aclarar la causa del percance.

Agustin de Vedia—Procedente de Dolores ha llegado á esta Capital el distinguido publicista oriental Agustin de Vedia, conocido en ambas orillas del Plata por su ilustracion y por su talento.

El Sr. de Vedia abrirá dentro de pocos días su estudio de abogado, una vez que se restablezca de las dolencias que momentáneamente lo tienen postrado en cama.

Deseando mejoría al periodista y al literato tenemos el placer de saludarle á su arribo á esta Capital.

Incidente en el Politeama—Mientras se celebraba la funcion á beneficio de Otonello que dicho sea de paso estuvo concurrida […] nada, ocurrió un incidente en el café del teatro que causó alarma en el público por no saber si se trataba de alguna catástrofe en perspectiva.

Un mozo del café, con la cabeza cargada de vapores alcohólicos, insultó al patron que lo habia despedido y cuando acudieron los vigilantes, la emprendió á golpes con ellos […] mente.

Al Sargento le dió un empellon que lo hizo rodar la escalera, ocasionándole lesiones.

A un vigilante lo inutilizó de una feroz patada y fué necesario que entre seis ú ocho lo llevaran poco menos que en volandas á la Comisaría 5a. promoviéndose en el camino un gran alboroto.

No faltaba entre los espectadores quien pedía que lo soltasen.

En el mismo despacho del Comisario repitió los golpes á los vigilantes, encontrándose en un estado de escitacion que más bien parecia locura furiosa.

Deuda de la Independencia—La Comision Liquidadora de las Deudas de la Independencia y del Brasil, dictó las resoluciones siguientes:

Convento de Santo Domingo en la Provincia de San Juan. Representado por el señor Senador Igarzabal.

Exmo. Señor: La Comision Liquidadora de la guerra de la Independencia y del Brasil […] de practicar la liquidacion del crédito reclamado por el Convento de Santo Domingo en la Provincia de San Juan, porque se lo prohibe el texto espreso de la ley de su institucion y demas relativas, como pasa á demostrar.

El origen de esta deuda es una entrega hecha por el reclamante al Gobierno español de […] tales capellánicos subiendo á pesos […] 3,920.

Es anterior á la guerra de la Independencia.

Las entregas á las autoridades españolas, hicieron el once de Marzo de mil ochocientos ocho y el veinticuatro de Octubre de mil ochocientos nueve, segun consta de autos […] fesion de partes, fecha que la incluye […] tamente en la categoria de las deudas […] les que rige el artículo cuarto del tratado con España, en que la República, reconoce todas las deudas de cualquiera clase q' sean contraidas por el Gobierno español y sus autoridades en las antiguas provincias.

Lo que debe entenderse como anterior á la guerra de la Independencia en este caso […]

El reconocimiento posterior que la hizo entrar en la masa de la deuda nacional, y el pago de intereses hasta mil ochocientos diez y […]

IV

FOLLETIN

MARIO UCHARD

MI TIO BARBASSOU

Del francés para "LA PRENSA"

No me rates; ahora que te he visto, me vuelvo, por temor de despertar las sospechas de tus mujeres. Dí tú si soy ó nó razonable! Luego, como ella se fuera corriendo, añadió con un airecillo importante: Y tú, sé prudente.

XV

Ocho dias transcurrieron despues de los acontecimientos dramáticos cuyo desenlace te relaté. Héteme decididamente en estado de fingimiento en mi hogar: tengo una intriga oculta con una de mis mujeres. Kondjé-Gul, simulando frialdad, acentúa su papel con afectaciones melancólicas mezcladas con altanerias del más curioso efecto.

Despues de dos ó tres dias de claustracion, ella ha vuelto á aparecer y habla únicamente de su próxima partida regocijándose por ello.

Nos tratamos como esposos definitivamente divorciados, pero que no obstante, se pagan, como gente bien educada, un último tributo de estricta cortesía, despues de un irreparable desacuerdo.

Hadidjé, Zouhra y Nazli, confiadas de una victoria que les parece en lo sucesivo asegurada, admiran mi gran carácter justiciero.

Querido Luis, ¿deberé confesarte el estraño resultado de ese asunto? Sí, ¿no es cierto?—Te he prometido que ese estudio psicológico sería sincero y que nada en él sería eludido. ¡Y bien! en mis observaciones de analista, ese misterio con Kondjé-Gul, ese sabor del fruto prohibido, es ciertamente lo que he descubierto hasta ahora de más esquisito. Dí, si quieres, que soy un pagano, que tengo un alma pervertida por la experiencia de un epicurismo desenfrenado, di que la atraccion de la disimulacion, de la mentira, de esa connivencia que afecta las formas de una traicion pueril, di, que todo eso tiene para mi corazon harto de excitaciones malsanas, y tal vez dirás la verdad. Preferiria sin embargo que usaras de una franqueza menos ruda.

En fin, no exigirás de mí, supongo, que te dé la razon de la fragilidad de la especie humana.

Adivino tu pensamiento: soltemos la palabra!...

A pesar de mi ostentacion de principios y á despecho de ese estricto deber, que me habia impuesto de repartir en iguales partes mi corazon en mi hogar, se diría que tengo una favorita... ¿He caido en eso?... Lo ignoro.

Pero ¿á qué epilogar? La posesion tranquila ¿es acaso el escollo del amor? La sujecion ¿es acaso, por lo contrario, un aguijon? Sin increpar ese fondo de inconsecuencias humanas, me parece más sencillo de reconocer aquí, como Kondjé-Gul una sentencia de la Fatalidad.

¿Osarias censurarme por sacrificar vanas teorías al interés superior que me guía?

El hecho es que, esa necesidad de disimular, ese fingimiento, esas citas clandestinas, han traido entre Kondjé-Gul y yó, no sé qué renovacion de expansiones adorables. Hay que vernos durante el dia, tiesos ambos como álamos, en presencia de *las otras*.

Cuántas maniobras para cambiar furtivamente una sonrisa, para estrecharnos la mano en la sombra y qué precioso airecillo de desden suele tomar para sus rivales adormecidas en engañadora quietud!

Cuando estamos solos, por casualidad, me dice:

—Pronto, *tus mujeres* no están aquí. Y se echa en mis brazos.

Esa palabra, en sus lábios, te revela una nueva órden de sentimientos, una forma estraña del amor que no puede nacer más que por la educacion del harem.

Aunque ya civilizada por el corazon, Kondjé-Gul, aun atrasada en sus ideas y tradiciones, no se toma ningun cuidado de mis otras mujeres. Ella no podria concebir que yo estuviese reducido á esa singular miseria de un pobre ó de un avaro, rehusándose el lujo de algunas odaliscas.

Ante sus ojos, Hadidjé Zouhra y Nazli, forman parte de mi casa, de la regularidad de mi vida; pero ella, ella me posée en secreto. *Por ella soy infiel*, entro de noche en su cuarto, escalando su ventana cuando todos duermen.

Todo esto es insensato, me dirás. ¡Pero, querido! la felicidad no se compone más que de esas futilezas de que nuestra imaginacion hace á veces todo el gasto.

En esas entrevistas ocultas, he descubierto en Kondjé-Gul, decididamente dotada de una inteligencia abierta y derecha, mil gracias que no habia podido ni sospechar siquiera con nuestras costumbres del harem.

Nada más estraño ni más encantador que ese amor de esclava, aun humilde y tímido y como deslumbrado por el esplendor de su sueño. Sus ideas orientales, sus supersticiones de la infancia, mezclándose á las nociones indecisas que ella tiene de nuestro mundo y de un ideal más verdadero, forman en su espíritu y en su corazon el más original contraste.

Se diria un pájaro súbitamente sorprendido de verse con álas y que no se atreviera aun á lanzarse por el espacio.

Agrega á todo esto la fogosidad de una pasion exaltada tal vez por la soledad ó por la satisfaccion de una victoria obtenida sobre rivales y, sin censurar mi conducta, al ménos comprenderás las seducciones que han precipitado su caida.

En Ferouzat, gran noticia: Se encontraron los camellos!

Una carta del capitan Picklock así nos lo anuncia. Mi tio está contentísimo; proyecta un viaje á Marsella para ir á recibirlos.

Por otra parte, mi tia ha emprendido, sin ostentacion ninguna, una gran obra de misericordia con el Doctor Morand. Hay que decirte que el Doctor ha descubierto aquí, hace algunos años, una fuente de agua termal ferruginosa cuyos efectos han sido verdaderamente maravillosos sobre algunos pocos sujetos que ha podido traer en este agujero. Se trata de establecer una especie de hospital para los convalecientes.

Mi tia ha decidido que ella, mi tio ó yo, hagamos los fondos.

Cien mil francos son más que suficientes para esta modesta fundacion.

Solamente, por un sentimiento de delicadeza y para quitar toda apariencia de pretensiones, se ha convenido con el alcalde y el cura que recorrerian á abrir suscriciones para dar á la obra una una apariencia de caridad comun, y disimular así ese beneficio personal asociando á él todo el país.

Ferouzat tuvo la visita del prefecto con algunos concejales generales, y además de esto mi tia ha organizado una comision; las notabilidades del vecindario.

Soy, naturalmente, su secretario y te dejo pensar si su actividad me rinde de fatiga.

Te aseguro que hay en mi tia el génio de un hombre de estado.

XVI

Amigo mio, un incidente de órden público y de una gravedad excepcional, acaba de echarme en el mayor trastorno.

La otra mañana mi tia salia á dar una recorrida para su famoso asunto.

—Andrés, me dijo, acompáñeme cual buen sobrino; necesito de Vd.

—Y hétenos metidos en carruaje por la avenida del castillo; yo, pensando que íbamos á casa del doctor ó á la de Camboulion.

Llegados á la verja, Bernardo, desde el pescante pide órdenes.

—Al El-Nouzha, dice mi tia.

—Qué! exclamé, ¿vamos á casa de Mohammed-Azis?

—Sí, repuso ella, el nombre de su Excelencia hará buen efecto en nuestra lista, y será como un gaje de nuestras buenas relaciones exteriores.

—Pero, ¿lo piensa Vd?...¡Un mahometano!

—Bueno, la caridad de un infiel no se distingue en sus efectos de la de un cristiano.

—Pero, además, vive muy retirado y semejante visita vá á sorprenderlo mucho.

—Vd. se halla relacionado con él, y me lleva á su casa; nada es más correcto, por esto es que he querido que Vd. me acompañara.

Cierto era, nada podia ser más correcto! Estaba yo tomado en un verdadero engranaje; no sabia que decir para no dar que sospechar á aquella mujer tan penetrante.

No me disimulaba que el verdadero objetivo de mi tia era el de satisfacer una curiosidad desde mucho tiempo alimentada.

Cómo luchar contra esa tenaz deseo? Con que pretesto plausible podia yo desviarla de aquello tan natural y tan bien justificado?

Estaba tomado y no tenia mas esperanza que en la comportacion de Mohammed-Azis y en su gerigonza que por lo ménos haria la conversacion tan difícil que me permitiria intervenir en ella fácilmente. El coche seguia rodando; mi tia estaba fuera de sí de satisfecha.

Conseguí disimular bastante bien mis preocupaciones.

Despues de todo, el peligro principal se habia evitado, desde el momento en que mi tia se presentaba oficialmente á El-Nouzha. El *selamlik* habitado por Mohammed, y donde nos recibiria, queda, segun la costumbre turca, totalmente separado del harem, el cual está puesto á cubierto de toda mirada por los jardines.

Al cabo de un cuarto de hora llegábamos á la mansion de su Excelencia.

La puerta se hallaba cerrada, como de costumbre.

El lacayo bajó, llamó á la puerta, pero nadie contestó.

Esperé un instante, pero al tercer campanillazo ordenado por mi tia, un sirviente de Mohammed, cancerbero, cuyo puesto fijo se hallaba en aquel sitio, apareció en el marco de la pequeña puerta.

—Su Excelencia Mohammed-Azis se halla en el castillo ¿no es cierto? le gritó mi tia. Anúnciele Vd. la visita del Sr. Andrés de Peyrade.

Reconociéndome en el carruaje, Cancerbero vaciló.

Iba á abrir para dar paso al coche; pero yo le ordené prontamente de obedecer á mi tia. Hacer avisar á Mohammed era ponerlo desde ya en guardia.

—Es inútil hacer entrar el carruage, me dijo mi tia, atravesaremos el césped á pié. ¿El césped siempre está?

—Sí, mi tia.

Entonces, déme la mano para bajar y adelante! Si Su Excelencia no recibe, habré quiera entrevisto un rincon del parque […] idea ha tenido el capitan de alquilarle esto

Ella me llevó consigo sin más, y […] mos.

—Oh! los sicomoros están soberbios […] ella.

En ese momento apercibimos á Mohammed quien bajaba la gradería y adelantábase para recibirnos.

—Ah! Su Excelencia está con las viejas […] repuso mi tia, lleva el traje de los creyentes. Desde que viene, apurémonos por cortesía.

El peligro era inminente y nada podia ya […] varme de él. Apelé á toda mi sangre fria. Cuando estuve á algunos pasos de Su Excelencia, me adelanté vivamente y corrí hacia él.

—Atencion, le dije á media voz, aquella es mi tia. Obsérvate y que ella no sospeche nada.

Efectué entonces mi presentacion oficial enunciándome en ese famoso *sabir* que tu conoces.

Mohammed bosquejaba ya, en el mismo […] una, un cumplimiento tan digno cuanto […] cuando mi tia, de repente, le contestó en turco más correcto. Me sentí perdido. Un minuto despues estábamos instalados en el […] del *selamlik*.

Mi tia le esplicó el objeto de su visita […] decir que ese animal de Mohammed desempeñó su papel con una gravedad de las más cómicas; no fuera sin embargo, cierto temor como si hubiese presentido vagamente en el aire el recelo de los palos á que mi tio lo habia sin duda acostumbrado. Yo no lo perdia de vista; sus ojos iban de la tia al sobrino con espanto y angustias.

Sudaba á mares.

(Continuará.)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA	5	centavos m|n. oro
" " ATRASADO	10	" " "
POR MES	1.20	" " "
" 1 AÑO	12.00	" " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES.......... 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES.......... 1.60 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES.......... 2 pesos m|n. oro

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.

Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

por el Gobierno Patrio, á que se refiere el reclamante, no cambian la naturaleza de su crédito, cuyo importe no fué aplicado al sostenimiento de la guerra de la Independencia, sino que entró á las cajas reales de las autoridades españolas, para otros objetos, no definidos, antes que aquella empezára, y de consiguiente su liquidacion no corresponde á esta Comision.

La Ley de diez y seis de Febrero de mil ochocientos veinte y seis sancionada por el Congreso Constituyente, autoriza á consolidar la deuda anterior al primero de Febrero de mil ochocientos veinte, procedente de suplementos ó servicios á objetos nacionales; es decir, servicios á la Nacion existente, ó en lucha para ser, no á objetos de las administraciones coloniales, que precisamente combatian la nacion á crear.

Si esto no hubiera sido la creencia del reclamante, se habria presentado entónces á consolidar su crédito: lo que no hizo.

Por el artículo segundo se fijó el término de un año, desde el primero de Marzo de mil ochocientos veinte y seis hasta el primero de Marzo de mil ochocientos veinte y siete, pasado el cual no se admitirá reclamacion alguna, y el decreto fecha diez y seis de Marzo del mismo año, ordenando el esclarecimiento de acciones contra el Estado, anteriores al 1º de Febrero de mil ochocientos veinte, cuyo artículo primero insiste en el término fatal fijado por la ley, prueba doblemente, que este no es tampoco un crédito consolidado en el sentido de la ley de mil ochocientos setenta y tres, ni de aquella ley misma de mil ochocientos veinte y seis, á q' no se acogió, reconociendo implícitamente, que lo escluye por su testo, aun cuando haya sido admitido é inscripto, antes ó despues como simple deuda nacional, de alguna otra clase; que esta Comision no tiene mision para investigar, siendo su cometido espreso, y limitado en sus términos, á los dos grandes guerras de la Independencia y del Brasil.

Esta Comision fué instituida con el único objeto de liquidar la deuda civil y militar correspondiente á la época de la deuda de la Independencia.

(Artículo primero, Ley de mil ochocientos setenta y tres) y muchos años despues de celebrado el tratado con España, á que parece tampoco se acojió en tiempo el reclamante.

Aquellas palabras, época de la Independencia, adolecian de cierta ceguedad en sus términos, pero el legislador ha fijado con prevision su significado, y determinado su atencion precisa, estableciendo que, la época de la Independencia empieza el primero de Mayo de mil ochocientos diez y termina el treinta de Junio de mil ochocientos veinte y cinco.

(Artículo cuarto de la Ley de mil ochocientos setenta y tres y artículo primero de mil ochocientos ochenta y uno), fuera de la cual esta Comision no puede salir, sin violar la prescripcion citada, porque sus facultades de liquidacion no son generales, sino especiales; no abarca la masa de la Deuda Nacional, en sus numerosas y diversas ramificaciones, sino la parte de ella que se refiere al lapso de tiempo corrido entre las fechas citadas, y por deudas contraidas para servir los objetos y fines de la Independencia nacional.

La circunstancia de haber sido reconocida la deuda en cuestion, como nacional, y pagádose intereses hasta mil ochocientos diez y ocho, puede probar que es de legítimo abono, cuestion que el Congreso resolverá, pero no prueba que haya de liquidarse por esta Comision, que uniformemente la rehusa de acuerdo con la ley.

Primero, por la opinion del auxiliar señor Cuenca, que aconsejó el pago de pesos fuertes 3,838 con 4 reales por otros reclamos escluyéndose á f 21 vta.

Segundo, por el informe de la Comision anterior, escluyendo este reclamo y pagando otra del mismo convento, aplicado á la guerra de la Independencia, y es unánime á fojas veinte y dos vuelta.

Tercero, por los dictámenes del señor doctor Marenco, procurador Fiscal á f 23 vuelta y f 28 y siguiente.

Cuarto, por la actual Comision con fecha dos de Agosto último á fojas veinte y siete y vuelta y

Quinto, por el señor Procurador de la Nacion aunque en sus conclusiones difiere, declarando no obstante, al principio de su informe, á f 30, que la partida rechaza por la Comision Liquidadora está visiblemente comprendida en los términos del artículo cuarto del Tratado con España; reconociendo así, el hecho afirmado por la Comision y de consiguiente la escepcion que de él nace, con respecto á la naturaleza y origen del reclamo, sobre los cuales pasa; olvidando en sus conclusiones que la Ley de Contabilidad, artículo 32, no permite á esta Comision Liquidar, ni á la Contaduría misma imputar, á la ley que rige los pagos de la deuda de la Independencia, aquellos pagos de la deuda española, ú de otra cualquiera, que tiene su cuenta especial y detallada: tanto por que la dicha Ley de contabilidad se lo prohibe, cuanto por que ello importaria defraudar á los acreedores de la guerra de la Independencia y del Brasil del importe que se aplicase al pago de otras clases de deudas, distrayendo y disminuyendo así los fondos que el Congreso ha votado con este objeto y no otro.

Causante, Benjamin Avalos.

Acéptase la renuncia del Auxiliar segundo don Benjamin Avalos, agradeciéndole sus servicios, elévese al señor Ministro de Hacienda, proponiendo para su reemplazo al ciudadano don Meliton Alfonso.

La Secretaria pasó las notas siguientes:

Al señor Ministro de Hacienda elevando el espediente del Convento de Santo Domingo.

Al mismo el de don Juan Farfan.

Al mismo, la renuncia del doctor Benjamin Avalos.

Con lo que se dió por terminado el acuerdo—*F. A. Calvo, Presidente—H. D. Harilaos, Secretario.*

Union del F. C. del Oeste con el F. C. del Sud—*El Nacional* de ayer trae la siguiente noticia de interés para el comercio:

El Ferro-carril del Oeste trata de unir su gran línea con la del Sud, prolongando el ramal del Riachuelo hasta la Estacion *Sola* de la empresa inglesa.

Con tal objeto ha comprado los siguientes terrenos:

—A D. Gerónimo Chiape Ducca tres lotes de terrenos que pertenecieron á la testamentaría de don Márcos Videla y D. María Ojeda, cuya superficie total es de 1958 metros. Están ubicados al lado mismo de la Estacion *Sola* del Ferro-carril del Sud y su precio ha sido á razon de 50 centavos moneda nacional cada metro cuadrado.

—A D. José Gregorio Lezama un terreno marcado en el plano levantado por el agrimensor D. José Benitez con las letras A, B, C, D. Se compone de una superficie total de 83,793 metros cuadrados y se halla ubicado entre el camino de Barracas por el lado Norte, el Ramal del Riachuelo del F. C. del Oeste, por el lado Oeste, mas terreno del señor Lezama por el lado Sud y un terreno de don Leonardo Pereyra por el lado Este, precio de toda la superficie 20,000 pesos moneda nacional.

En ambos casos es obligacion de dar al Ferro-carril escritura en forma.

La union férrea de las dos grandes líneas tiene inmensas ventajas, entre otras, evitar que las cargas del Once con destino á La Plata, vayan por Catalinas, de Catalinas hasta la Estacion Central del Norte y de esta por la via de Ensenada hasta encontrar el empalme de Pereyra: un 25 por ciento de economía en los fletes para el público, amen del tiempo que se ganará en la operacion, pues las cargas seguirán ahora desde el Once por el ramal que el Ferro-carril del Oeste tiene hasta el Riachuelo, para tomar el empalme, que se proyecta, con la Estacion *Sola*.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer: *Cementerio Chacarita*—Felipe Magariños, 14 meses, argentino, 25 Mayo, 233, gastro enteritis; Antonia Balgorea, 40 años, id. Bolivar, 198, tisis; N. N. argentino, Temple, 268, feto; María S. Fernandez, 1 mes 15 dias, id. Garay, 550, consuncion; Blas Bofano, 22 id. italiano, Cochabamba, 408, fiebre tifoidea; Nicolás Pataro, 3 dias, id. Defensa, 640, atrepsia; José D. Molina, 34 id. chileno, H. Militar, tuberculosis; Luisa Grillo, 70 id. italiano, H. G. mujeres, afeccion cardiaca; José Tomas, 36 id. francés, H. Buenos Aires, neumonia; Manuel Bareda, 40 id. español, H. Buenos Aires, aneurisma aórtico; Juan Pedro King, 22 id. argentino, Piedras, 410, tisis pulmonar; Benito Bianchini, 28 id. id. Garay, 169, infiltracion urinosa; Agustin Madariaga, 28 id. id. H. Buenos Aires, congestion apoplética; Claudio Diaz, 1 id. id. Talcahuano, 375, ascitis.

PUBLICACIONES VARIAS

Sobre red de Ferro-Carriles Provinciales

Las Cámaras Provinciales se han propuesto dar la razon á los [illegible] que no creen en la existencia del Gobernador D'Amico.

En efecto, desde que subió al poder no ha producido más que la reglamentacion del ferro-carril del Oeste, pero no ha ideado ninguno, y no hace sino poner piedras en el camino para que no se lleve á cabo el proyectado por el gran Rocha, antes de descender del mando.

Francamente, hay un misterio que no se alcanza á comprender en este asunto.

Nos referimos á la propuesta de los señores Bowers y Honoré.

De todo lo que hizo el Dr. Rocha, el contrato con estos señores fué de los mas aplaudidos, y hoy en manos de sus amigos, es de los mas aplazados!

En cuanto se toca este asunto en las Cámaras, no falta quien *eche pelos en la leche*, como diria el gran estadista, para que no se trate.

Unas veces, que el Secretario no lo ha consignado en el acta; ¡que casualidad!! Otras, que á pesar de hacer mas de año y medio que el asunto, lo saben todos, que no está bien estudiado!...... ¡Hasta cuando, señores legisladores, estais defraudando las esperanzas de los hacendados de una parte importante de la Provincia?

¡Por Dios! no nos deis pábulo á que pensemos mal del proceder de Vds!

¿Qué esperan para convertir en ley ese magno proyecto?—*Un Rochista*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 10 de 1884—El mercado de Acciones del Banco Nacional, desierto. No hay ningun interés por estos títulos.

Por ahora la atencion está contraida á las Cédulas Hipotecarias. Hoy hemos tenido la plaza bastante animada, con escepcion de un pequeño lote Série E, que se hizo al contado á 81 1|2, todas las operaciones realizadas fueron en la Série F.

Abrieron al contado, á 78 3|4, fluctuaron entre este precio y 78 1|2, cerrando á este último precio con compradores.

Para fin de mes, abrieron á 78 5|8, aflojando en seguida á 78 1|2, tipo al que se anotaron la mayor parte de las operaciones. Para mañana se hizo algo á 78 3|4. El total de lo operado alcanza á la suma de 281 600 $ m|n.

El mercado cierra sostenido á los últimos precios indicados.

En Acciones por cuotas, se anotaron dos lotes disponibles hasta fin de mes, á 101 1|2 y 101 1|4 200 acciones mas, se hicieron á 101. En todo 500 acciones. Hay por estos títulos ménos interés que en los dias anteriores.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 162.

Cédulas Hipotecarias. Mercado animado y sostenido, se anotaron

Al contado	1700	Serie	E	á 81½
"	93500	"	F	á 78⅝-¾-½-¾
Fin de mes	175000	"	"	á 78⅝-½
Mañana	11400	"	"	á 78¾
	281,600 $ m.n.			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas Desembolso 60 %. Se apuntaron:

Fin de mes	200	Acciones	á	101½ disp
"	200	"	á	101
"	100	"	á	101¼ "
	500 Acciones			

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion 482 %. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1863 á 92 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 *f*—*f* 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—60% Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Nada en Acciones del Banco Nacional íntegras, en las por cuotas se hicieron las siguientes operaciones, en baja: 500 para fin de mes de 101 1|2 á 99 1|2 y 100 al contado á 100.

Las cédulas Serie F. firmes; se realizaron 20,000 para mañana á 78 3|4 y 70,000 para fin de mes, al mismo precio.

Tambien se vendieron 35,000 *f* en Bonos Municipales al 70 %.

En otros títulos no se ha operado.

Bancos—Los Bancos oficiales no descontaron nada ayer. Probablemente la restriccion en los descuentos durará todo el corriente mes.

Cambios—Se anuncia que el Banco Nacional girará por el paquete del 17, "Tagus", á los tipos de costumbre, 46 3|4 y 4.90.

En plaza poco se ha hecho. Continuamos cotizando á los siguientes tipos

Cotizamos de la manera siguiente:

Sobre Lóndres de 46 á 46½ París de 4.82 á 4.83—Italia 4.82 Rio Janeiro 11.800 á 11.850 Rs Montevideo 5 % de premio.

Monedas—Muy solicitado el oro especial; se paga por Napoleones y Libras de 5 á 5 1|2 %, Cóndores, Brasileros y Argentinos de á 1|2 á 5 % de premio.

Descuentos—La situacion de nuestro mercado monetario, es por el momento difícil. La tirantez continúa acentuándose.

Los Bancos particulares, solo sirven á cierta clientela especial y con muchas limitaciones.

En cuanto á los Bancos oficiales, estos no descuentan nada, siguen defendiendo su encaje metálico.

El dinero en caucion de títulos puede obtenerse al 9 %, siempre que los plazos sean cortos.

Letras de Tesorería—Estas letras que estaban colocándose con facilidad al 10 o|o, no han encontrado tomadores ayer al 12 o|o.

Cueros—Se vendieron 5000 cueros del Saladero Piñeyrúa á 84 reales fuertes.

Saladeros—Los saladeros de los señores P Luro é hijos han faenado hasta la fecha 2,500 novillos, provenientes todos de sus establecimientos.

Registro de vapores—Los siguientes vapores han sido registrados en el Archivo General de Aduana en la forma siguiente.

El vapor "Congo" fué registrado bajo el núm. 1,871, depósito Catalinas, lanchero Rabella.

El vapor "Pampa" fué registrado bajo el núm. 1874, depósito Lanús, lanchero Catoni.

El vapor "Ananzala", bajo el núm. 1884, depósito Catalinas, lanchero Garay.

El vapor "Solhwartg", bajo el núm. 1886, depósito Migoya, lanchero Señorans.

El vapor "Feristdgle", bajo el núm. 1895, depósito Lanús, lanchero Camantino.

El vapor "Bahia", bajo el núm. 1896, depósito Ortiz, lanchero Tornquinst.

El vapor "Grecian", bajo el núm. 1901, depósito Catalinas, lanchero Casares.

El vapor "Scotia", bajo el núm. 1902, depósito Catalinas, lanchero Gardella.

Balance del Banco de la Provincia—En 30 de Noviembre de 1884.

DEBE

		moneda nac.
A Capital		33.571,509 83
" Depósitos con premio: Casa Central	58.613,728 60	
" Sucursales	12.474,010 29	71.087,738 89
" Depósitos sin premio		2.813,448 59
" Notas de 1859		1.415,400 88
" Id de 1883		18.080,256
" Oro de cambio, ley 30 de Junio de 1873		3.100,006 20
" Deuda á convertir por ley 6 de Julio de 1881		2637 07
" Agencias		484,806 24
" Diversos: casa Central	14.711,127 53	
" Sucursales	877,001 07	15.588,128 60
	$ m/n	146.143,933 80

HABER

		moneda nac.
Por Aguas corrientes y desagües		3.471,859 08
" Banco Hipotecario: Capital	3.073,422	
Intereses	867,508 65	3.940,930 65
" Monte Piedad: Casa Central	206,789 96	
" Sucursales	38,980 61	245,770 57
" Edificios en la ciudad de Bs Aires	924,196 83	
" Id Id La Plata	137,077 76	
" Sucursales	457,909 40	1.519,184 0
" Fondos Públicos ley 30 Octubre de 1882		1.800,980 23
" Fondos Públicos provinciales		10.220,441 83
" Id nacionales		17.248,006 10
" Cédulas hipot'rias		1.470,083 60
" Letras y valores á cobrar: casa Central	52.608,315 87	
" Sucursales	19.840,108 39	72.448,424 26
" Varios deudores en gestion y mora: Casa Central	8.319,499 59	
" Sucursales	891,392 65	9.210,892 24
" Canje de papel moneda		9.948,650 16
" Diversos: casa central	6.111,683 40	
" Sucursales	482,675 64	6.594,359 04
" Existencia casa central y sucursales, oro	6.949,398 02	
" Id Id [illegible]	2.011,014 29	8.960,412 31
	$ m/n	146.143,933 80

FRANCISCO URIBURU, Presidente—*Francisco Alambí, Oficial 1º—M. R. Marenco, Inspector.*

Vinos ...—Los Sres Gasset Hnos, de la plaza de Barcelona, en su Revista del 6 de Noviembre decian lo siguiente:

[illegible] consideran como medianas, elevan sus pretensiones de modo que retraen á los comisionistas franceses que están deseosos de comprar tambien á los del país. Por esto nada se ... en marcas catalanas para Ultramar y ... las valencianas con destino al Rio de la ..., no pudiendo fijar precios para dicha procedencia ni tampoco para la Isla de Cuba, aunque suponemos que para este destino no abrirán á ménos de pesos fs 31 á 33 á toda compra, por pipa catalana. Malo ha sido este año para nuestros viticultores, pocas veces ha sido la vendimia tan corta en cantidad y mala en calidad como la que acaba de terminar, y con grandes dificultades podrán prepararse las clases para Ultramar que requieren vinos superiores.

Vinos blancos—Malos resultan los de la nueva cosecha, y como de la pasada hay pocos, cotizamos los secos para el Rio de la Plata, de *f* 13 á 13 1|2 y dulces de Málaga de 15 á 16 en cuarterola de 120 litros.

Vinos de mesa—Las clases viejas superiores que se requieren son muy solicitadas y escasas, por lo que vale con firmeza la cuarterola para el Rio de la Plata de *f* 13 á 13 1|2 á bordo.

Fletes—Pocas operaciones para la Habana á *f* 3 la pipa y buques de corto tonelaje; para los demás puertos de Cuba de 4 á 4 1|2 y para el Plata de *f* 4 á 4 1|4 la pipa.

Despacho de manifiestos—Diciembre 10.—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anlló:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 332 y detenidos 96, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	6
" " endosos	1
" " transferencias	3
" " fechas, registros, etc	7
" " cópias	1
" no estar con arreglo á la tarifa	28
" " en forma	5
Desigual el juego de documentos	10
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	8
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	7
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc	8

De estos pertenecen á los señores:

Rivolta Carboni 1, Dellazoppa 2, Boie hnos 1, Rolleri 1, Rusca 2, Ramos 7, Sugasti 2, Manigot 1, Parlane 3, Arning 1, George y Ca 1, Santa Marina 2, Monsegur 2, Gandolfi 1, D. del Campo 1, F. Chás 1, Lagos Macgregor 4, Piera 1, Schaw 1, A. Moine 1, Canell 1, Parpaglioni 1, Pommez 1, Hammer 2, Jonvefréres 1, Wedekind 1, Segismundo Wolff 3, Lüders 1, Solar 1, Bell 1, Cia. de tranway Ciudad de Bs As 1, Roberts 1, Logegaray 1, Lochore 2, Macias Rodriguez 1, Mallmann 3, Campbell 2, Juan Best 2, Cotillon 2, Millot 1, Candegabe 1, Jacobsen 1, Escande 1, Bernheim 2, Belgard 1, Cucullu Arribas 1, Melara Marti 1, Segueira Rosa 1, Moore Tudor 2, Curutchet 1, H. Kidd 1, M. Pestaña 2, Maldonado 2, Herranz Saralegui 1, C. Azzarri 3, Scotto Negroni 8, Burmichon 3, Bell y Ca 1, Franzoni 2, Marini 1, Lorensen 3, Rousseau 1, Dillenius 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina*. Conforme *G. Rasetti*, oficial 1º

Telégramas comerciales. MONTEVIDEO, Diciembre 10 de 1884.

Al Agente—Llegó el "Uruguay" conduce 40 pasageros de 1ª, 250 inmigrantes y 2000 metros de carga. Sale mañana para esa. Correspondencia por el "Cosmos".

Al Agente—Ayer llegó á San Vicente el nuevo vapor "Regina Margherita", sociedad Piaggio. Teniendo que demorar dos dias por escasear el carbon en los depósitos de tierra. Hizo la travesía de Génova á San Vicente en siete dias.

A la Bolsa, 3 p. m.—Havre "Uruguay"—Lóndres "Ticho Brahe". Unificada á 52⅞ y para fin de mes á 52½. 6000 cueros del saladero Piñeyrúa á 84.

Salen "Mensagero" y "Cosmos".

Noticias marítimas—El vapor francés "Pampa" ha postergado su salida para hoy.

El vapor "Colina" ha postergado su salida para Amberes para el 13 del corriente.

Ayer salieron de nuestro puerto, el "Rosario" para Hamburgo y el "Hannover para Bremen y Amberes, ambos con su cargamento completo.

—Hoy fondeará en nuestro puerto, el vapor francés "Ville del Rosario" con procedencia del Havre y Burdeos, con 166 inmigrantes y 2600 toneladas de carga para Buenos Aires y Rosario.

El nuevo vapor "Regina Margherita" fondeó el 9 del corriente en el puerto de San Vicente, donde tuvo que demorar dos dias para tomar carbon.

Ayer salió de puerto del Riachuelo el lujoso vapor "San Martin" para la Asuncion, llevando 89 pasageros de cámara.

El vapor inglés "Grecian" ha fijado su salida para Havre para el 20 del corriente.

El movimiento del puerto fué ayer el siguiente 4 entradas de vapores de los rios y 10 entradas de buques de cabotage.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
12	Dante Amberes	12	Leonore Amberes
12	Lissabon Hamburgo	17	Tagus Southampton
13	Buffon Liverpool	22	Umberto 1º Génova
13	Nápoli Génova	22	T. Brahe Amberes
14	Strassburg Bremen	24	Gironde Burdeos
15	Horros Lóndres	26	Lamport Amberes
16	Gironde Burdeos	25	Uruguay Havre
17	Marana Liverpool	25	Ilos Amberes
17	Hermes Liverpool	27	Plato Amberes
18	Orione Génova	28	Horrox New-York
18	Orion Liverpool		
19	Margherita Génova		
20	Crathes Liverpool		
20	Sherbame Amberes		
21	Wesser Bremen		
24	Sud América Génova		
24	Elbe Southampton		
25	Paraná Havre		
26	Lucerne Liverpool		
28	Pelayo Amberes		
30	Orenoque Burdeos		
31	Europa Génova		
31	Titania Liverpool		

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
11	Araucania Liverpool	12	Araucania Liverpool
16	Magellan Pacífico	16	Magellan Pacífico
19	Ibis Hamburgo	20	Ibis Pacífico
25	Cotopaxi Pacífico	26	Cotopaxi Liverpool

Frutos del país. MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 10 de 1884.

Llegaron 17.200 @ lana y otros frutos.

Hoy hemos tenido un buen movimiento en lanas, aunque sin presentar variaciones de ningun género sus precios.

Las llegadas, como se vé, no son muy abultadas que digamos, debido en gran parte á la falta de wagones que se nota en la línea del ferro-carril del Oeste.

En otros frutos tambien ha habido un regular movimiento.

En general, pocas son las variaciones que encontramos, manteniéndose en su mayor parte en la misma posicion de los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 38,100 @ lana de la manera siguiente:

3500 @ especial, superior, buena y regular por A Ojea á $ 97, 86, 75 y 70. 5000 superior, buena y regular por E. Casey á 90, 87, 84, 83, 81, 76 y 70. 5000 superior y buena por S. Unzue á 90, 87 78. 2400 superior, buena y regular por Novoa y Cernadas á 90, 89, 81 y 70. 2000 superior, regular é inferior por L. Balleto á 91, 73, 68 y 65; 500 superior por B. Soñarivá á 90. 1000 superior en Constitucion por Perez y Alonso á 90. 1500 superior y buena por los mismos á 89 y 82; 1500 superior y buena por J. Bellocq á 86 y 83. 900 buena por J. Robbio á 85, 81 y 80, 3600 superior, buena, regular é inferior por J. L. Zomosa á 83, 78, 68 y 60; 400 de borrega buena por el mismo á 68, 1500 de borrega buena por M. Duggan de 70 á 74; 6900 superior, buena y regular por el mismo á 80, 84, 75 y 70; 300 regular por Ll. y Benitez á 70; 800 de borrega buena é inferior por G. y Muratore á 72 y 55; 200 de borrego regular por Abelleyra á 60.

Cueros vacunos—Se realizaron 50 de campo especiales por Abelleyra á $ 162; 100 superiores y buenos por A. Ojea á 160 y 156; 100 regulares por Leguineche á 150.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ inferior por Novoa y Cernadas á $ 110; 20 inferior con mazlo por Leguineche á 135; 40 inferior con mazlo por J. L. Zomosa, á 135.

Sebo—Se han vendido 800 @ estilo embarque defectuoso por G. y Bilbao á $ 34.

Cueros lanares—Se vendieron 150 docenas de campo especiales y desechos por A. Ojea, á 28 y 19 Rs la libra. 350 superiores, buenos y desechos por Novoa y Cernadas á 27, 24 1|2 y 19. 400 regulares, corderos y desechos por G. y Bilbao á 23, 16 y 14. 100 regulares y desechos por Leguineche á 23 y 15. 60 regulares y desechos por Abelleyra á 23 y 14; 50 picados y desechos por J. Boerr á 19 y 11.

Cueros de corderito—Se realizaron 800 docenas picados por J. L. Zomosa, á $ 8; 200 picados por Novoa y Cernadas á 8; 50 picados por G. y Bilbao á 7.

Cueros de venados—Se realizaron 40 docenas libre de pintado por Novoa y Cernadas á $ 60.

Cueros de nutria—Se negociaron 400 lb regulares por J. L. Zomosa á $ 5; 200 regulares por Novoa y Cernadas á 5.

Cueros de carpinchos—Se han vendido 20, clase regular por J. L. Zomosa á $ 10.

Trigo—Se han vendido 200 fanegas candeal bueno por Del Porto á $ 100.

Maiz—Se negociaron 200 fanegas morocho desgranado, bueno y regular por Zoppi á $ 42 y 40; 200 regular por J. Robbio á 40.

Lino—Se negociaron 300 arbs buena calidad por G. y Galíndez á $ 13 1|2.

Pasto—Se negociaron 28 fardos alfalfa buena por Santa María á $ 450; 20 buena por A. Ortiz Basualdo y Hno á 450.

MERCADO CONSTITUCION, Diciembre 10 de 1884.

Entraron 23,500 @ lana y varios otros frutos.

Todos los frutos que se operan en esta plaza continúan en la misma posicion de ántes.

Las ventas hechas en lanas han sido activas y de importancia, pero sin mejora de precios.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 26,050 arrobas de la manera siguiente:

3000 @ especial, fina, buena y barriga inferior por Bunge á $ 115, 102, 87, 86, 83, 80 y 45; 2000 especial, fina y buena por Bonifacio, á 111, 92 y 82; 6500 especial, fina y buena por Chapar é hijos á 110, 92, 90, 85, 84 y 80; 2000, especial y fina por Crámer á 105, 100, 90 y 82; 800 fina y buena por G. Nolte á 100, 90 y 80; 3000 fina, buena y barriga regular por Bellocq á 98, 93, 87, 79 y 66; 2000 fina, buena y barriga inferior por S. Mandiá á 98, 87, 76, 63 y 48; 600 fina y buena por Patiño á 97 y 96; 2500 fina, buena y barriga inferior por S. Martinez á 92, 85, 78, 70, 60 y [illegible] y buena por Udaondo, á 90 y 80; 800 buena por Ojea á 87; 300 buena Zabala Hnos á 85; [illegible] por N. y Aguirre á 80.

Cueros lanares—Se vendieron 500 docenas superiores, buenos y desechos por Casaux á 28, 26, 19 y 17 Rs la libra: 300 superiores buenos y desechos por Serantes á 27, 25, 20 y 18; 200 superiores, buenos y desechos por Bonifacio á 26 1|2, 24 y 17; 400 superiores, desechos por M. Mendez á 26, 25, 24, 18 y ...; superiores y desechos por Udaondo, á 26 y 18; superiores y desechos por Nolte á 25 y 15; 50 superiores, inferiores y desechos por N. y Aguirre á 25, 24, 16, 15 y 14; 100 buenos y desechos por S. A. Gomez á 23 1|2 y 15.

Cueros de corderito—Se han vendido 200 docenas de campo superiores por M. Mendez á ps 14, 150 superiores por Zabala Hnos á 13; 80 superiores por Bonifacio á 12; 750 superiores por Arámbulo á 12. 100 superiores por S. Mandiá á 12; 200 picados buenos por N. Aguirre á 10.

Cueros de potro—Se vendieron 20 de campo superiores por M. Mendez á ps 50; 90 superiores por N. Aguirre á 55.

Cueros vacunos—Se han vendido 200 de campo superiores por M. Mendez á ps 168; 150 superiores y regulares por S. Mandiá, á 167, 145 y 105; 40 superiores por Bonifacio á 166; 75 de campo superiores por Arámburo á 165; 15 idem. buenos por N. Aguirre á 155.

Cerda de potro—Se han vendido 15 @ superior por N. y Aguirre, á $ 157; 20 superior por Ojea, á 150.

Cueros de gama—Se negociaron 10 docenas libres de pintado por Bonifacio, á $ 60.

Corrales de abasto—Diciembre 10 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. B. Annasagasti	C. Borches	Cañuelas	58
M. Paz y Ca	S. Luro	Vecino	51
R. Diaz	R. Diaz	Las Heras	85
L. y Moores	F. Carayo	Chascomus	90
R. F. Basavilbaso	L. Cardoso	Salto	145
L. Lynch y Ca	P. Mendoza	Baradero	86
E. Cárdenas	M. Alvarez	Chascomús	120
Duggan hnos	M. Arrotea		65
J. Davison	F. Frigueiro	Cañuelas	40
"	F. Gomes	"	39
A. Ceballos	R. Blanco	Chivilcoy	76
S. y Mandiá	C. Montenegro	Azul	81
			942

PRECIOS—Primor aparte carne y sebo 240 á 320—2º Id 200 á 220—Flaco chanchería 140 á 160—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 90 á 100—Terneros de 1 año arriba á 160—Id mamones á 70.

Se carnearon para el abasto, animales 570 y 91 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes:

"Mensagero" y "Cosmos" de Montevideo, "Saturno" y "Apolo" del Uruguay, "General Racedo" y "Tridente" del Rosario y "Castle Hill" de Amberes.

Anuncian salida para hoy "Cosmos" para el Uruguay, "Saturno" y "Apolo" para Montevideo "G. Racedo" y "Tridente" para el Rosario.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Diciembre 10 de 1884.

Rio—Vapor aleman de 1268 tons, capitan P Mirer de Hamburgo el 8 de Noviembre, á Lüders con Apestegruy hnos 60 brls espíritus, Demarchi P 2 c drogas Lüders 30 c estearina; Nothman 158 c máquinas coser Mallmann 1 c ajuares; Parry 250 cajas velas; Drabble 27 c tejidos; C Zuberbühler 8 c mercs. R Krüger 48 c porcelana; A Godet 10 fardos mercs; J Campodónico 1 c estuches; Bompet 1 c id; Rathje 1 c meros; Dillemann 50 c quincallería; Schlmeyer V 2 c ferretería A Clergat 57 bts máquinas de coser; C Riva 7 tarros mercs; J Sabatté 14 c quincallería; Wedekind F 2 c pianos; R Krüger 35 c loza y cristalería, Wiengreen 100 brls esp. ritus 9 id azúcar; A Muller 4590 damjs espíritus; Escalada M 500 id id; Grambin 1 c corsets; Aischman 200 cascos malta, E Tornquist 28 c quincallería, S Baader 2 c arts de mimbre; Naveira L 2 c algodones; Burgaud S P 1 c juguetes; A Landera 2 c cintas 2 c altile. es. Lacau 4 c mercería, C Zorraquin 12 c cristalería, M Paz 2000 c botellas, Gondret 2 c quincallería; Pellerano 3 c tejidos, Wiengreen 1 c mercs; Nothmann 4 btos id; Villanueva S 1 c carton; Storni T 1 c mercs. Glaso A 10 c manufacturas; E Chayla 6 c jajon y mercería, Lüders 5 c molduras 5 c mercería, Wedekind 6 c algodones; Astoul 3 btos mercs; Barbagelata R 6 cjs algodones; Renieck 2 c tejidos; Logegaray 2 c modas; R Napp 2 c mercs, J Sanchez 2 c id, Hefermell 1 c pianos, Verazzi L 11 c tejidos, A Capdeville 1 c algodones. Steinhener 1 c estuches; Heinemann 2 cajones licores; Cucullu A 1 c pasamanería; Jouve 2 c juguetes y tejidos; Forgues A 1 c molduras; R Cuban 1 c armas; Bompet 1 c joyería; Sabalain 1 c id; Anezin 2 c id; Bompet 3 c estuches; S Alff 1 c meros, Molles 10 fdos lana; Scotte N 1 c medias; Porth 4 c porcelana 5 c mercs: J Shaw 20 c mercs; P. Oliveira 65 c id; Pingel 8 c id; Bono 8 8 mercs; Mantels P 3 c id; Peuser 60 c id: H Kalko 11 c id; C Sommer 3 c id; Storni 2 c id; Unata M 1 c música impresa; Roentiene 10 fdos corchos; G Fernandez 11 c medias y cintas; Grether 12 cristales 1 c medias 1 c quincallería, Arden 1 c art de mimbre 1 c loza 1 fd corchos 17 c máq de coser 3 c merca 4 c lana 1 casco vino 1 c ferretería 20 c alambre 10 fd cerveza 10 fd corchos 7 c tierra cota 2 c meros 5 c cerveza 1 c sillas 3 c música 2 c maquinas 3 c albums y madera 3 c algodones 1 c ferretería 6 c mercs 2 c cigarros 2 c cajas 20 fdos carton 3 cajones cristalería 1 cajon madera 1 c juguetes 70 bcas 2 c meros 24 c cigarros 9 c cajas 20 fdos carton 3 c cristalería 1 c madera 1 c juguetes 1 c fósforos 1 c corbatas 3 c vino 250 c botellas 19 c porcelana 10 c madera 1 c pieles 8 c máquinas de coser 3 c quincallería 1 c art de mimbre 6 c música etc 2 c meros 2 c loza y porcelana 22 c papel pintado 2 cart de goma 11 c pianos.

Ville del Rosario—Vapor frances de 1565 tons capitan Lehuoy de Burdeos y Havre á P Christophersen con á G y J Bell 300 c coñac, Logegaray 5 c id 25 c rom 6 c vino; Caride hnos 100 c coñac Rocha hnos 75 c id 113 c vino S Rolleri 405 c coñac 1 c meros, D F 400 bord vino, Devoto 200 id id M Tudor 5 c coñac Matthey 36 sacos cacao, O Giron 200 c c mac 2 c rom 1 c c sardinas Peters 501 cjs ajenjo Bidart 100 bords vino Casaux 100 id id Peters 1 nos ,00 id 11, Rocha hnos 100 id id J Mon cousin 75 id id, J Maupas 100 id id, Pedeflous 500 c bitters, Repetto P 200 bord vino; Logegaray 140 c bitters Devoto 200 bord vino; Soden 2 c pieles, T Dussant 1 c relojes; Gandolfi Moss 1100 c coñac Brandes 6 cascos 3 c vino; Rocha hnos 250 c mostaza; Feuillan 225 bord vino; Manigot 200 id id, S Marina G 1 c limas; D F 200 bord vino

Entradas de los rios

Rivadavia—Vapor nacional del Salto á Tarando con á Songe 40 bolsas lana 9 atados cueros lanares 22 tercios yerba. De tránsito 303 btos merce

Villa del Salto—Vapor oriental del Salto á Risso con á orden 17 c huevos, á varios 3 bultos encomiendas.

Apolo—Vapor frances de Montevideo á P Christophersen con á varios 8 btos encomiendas—De tránsito 180 btos mercs

Diana—Vapor nacional del Rosario á P Christophersen con á A Prandoni 28 bolsas pasas. T Ferrairo 10 bsas azucar 74 canastos fruta

Meteoro—Vapor nacional del Rosario á Risso con á Casabale 1 bto encomiendas. A Gacia 1 id id; Rebes 1 id id; M Garcia 800 *f*; Astires 1 bto encomiendas.

SALIDAS, dia 10—"Rivadavia" y "Villa del Salto" para Montevideo, "Apolo" para el Salto, "Diana" para el Rosario y "Pampa" para el Havre.

SECCION DE SOLICITADAS

Loteria de Caridad
Para el Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion, en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884. *Arteaga y Cía.* Tucuman 94. pm

Regalos para Navidad

Botones de resorte finos—De todos tamaños y los gustos son enteramente nuevos.

Cadenas de reloj—Dobles y sencillas, guardapelos, medallones etc variado surtido.

Pulseras—Muy elegantes, aros, prendedores, medios aderezos etc etc. Todos estos artículos son enchapados de oro, y elejidos en las mejores fábricas de los Estados Unidos y son garantidos á no perder el color.

Son muy apropiados para regalos 195 Florida 195 J. A. BENNET. nó v11

OTRA!

Sr. J. A. Bennet 195 Florida—Muy Sr mio: —Enfermo seis años del estómago, sin encontrar alivio, he conseguido ahora una gran mejoría en tres semanas con el Cojín de Holman, y tengo plena confianza que sanaré del todo en muy poco tiempo. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1884.—Lorenzo Amoretti.—Moreno 1112. nó v11

LAS FAMILIAS

Que piensan salir al campo para el verano, deberian llevar consigo unos frascos de *caselina alcanforada*, tan escelente remedio para los *bichos colorados*, calma toda irritacion ó inflamacion instantáneamente y debe usarse siempre para curar las mordeduras de insectos.

Unico agente:—J. A. BENNET,—195 Florida 195. $ d6v11

LUIS EIZAGUIRRE

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. n13-perm

ERNESTO BULLRICH

CORREDOR DE DESCUENTOS

SAN MARTIN 90 (PIEZA Núm 21)

Se encarga de solicitudes, de descuentos para los Bancos de la Provincia y Nacional y de préstamos en el Banco Hipotecario. 3 v13d

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1,200 suertes, se juega el Viérnes 12 de Diciembre de 1884. El billete entero vale 1 ps. 12 m|n ó sea 20 centavos el quinto

La estraccion empieza á las 8 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía italiana de ópera bufa, cómica y opereta, Lambiase y Credaro, dirijida por el artista Filipo Bergonzoni.—¡Gran novedad! Sábado 13 de Diciembre. Por primera vez en América la féria en actos y 20 cuadros, tomada del romance de Julio Verne, música del maestro español Caballeros. **Los Sobrinos del Capitan Grant.** A las 8 1|2

JARDIN FLORIDA

Empresa Aleu. Grandes conciertos orquestrales, bajo la direccion del reputado maestro D. Enrique George Varalla. 80 profesores de orquesta. Para el Jueves 11 de Diciembre gran festival orquestral. A las 8 1|2.

AVISOS FUNEBRES

Encarnacion Rodriguez de Latorre

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Nicandra C. de Rodriguez de Latorre, esposa, su hija Inés Rodriguez de Latorre y sus hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se dirá el dia Viérnes 12 de Diciembre á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. d6v12

AVISOS NOTABLES

LICITACION

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion pública verbal para la provision, en todo el año próximo, de útiles, testos, etc. para las Escuelas de la Provincia, acto que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 11 a. m. en la sala del Consejo General de Educacion en esta capital, bajo las bases siguientes:

1º Las propuestas se ajustarán á los modelos y muestras que en la misma sala del Consejo, quedan en exhibicion desde la fecha.

2º Los artículos licitados deberán ser entregados en la oficina de Depósito de la Direccion en esta ciudad.

3º La persona que obtenga algun artículo en la licitacion, dejará en garantías de fiel cumplimiento del contrato, el 5 o|o, en dinero ó títulos, del importe del mínimun que corresponda á lo licitado.

4º Las órdenes que se den á los licitadores para la provision de artículos, deberán ser cumplidas á los diez dias de la fecha en que se espidan, só pena de sufrir una multa del 10 o|o del importe de la misma comprándose además los artículos por cuenta del licitador, salvo causa debidamente justificada por el interesado.

Se garante á los licitadores, como mínimun de consumo en el año, las cantidades siguientes

20000	Cuadernos de papel cuadriculado.
20000	id id rayado,
2000	id para dibujo por Krusi (parte analítica
2000	id id id parte perspectiva)
2000	id id id (parte sintética)
1000	id id sombreados.
10	Libros de contabilidad (juego)
10	id id Actas.
200	Carpetas de hule para escritorio
25	Mapas ilustrados de definiciones geográficas.
50	id generales de la República Argentina.
40	id de Sud-América por Coltons
50	Globos terrestres lisos.
50	id id en relieve.
40	id id inductivos.
100	Geografías de la República Argentina por Gutierrez
100	id Nacional (Manual) por Grondona.
150	id Física y Política (Nociones) por Cosson.
100	Astronomía ilustrada por Smith
200	Pizarrones, con pie cuadriculados de un lado y rayados del otro
400	Punteros de madera
200	Tableros de madera para dibujo
500	Compases para tiza
200	Escuadras graduadas No 1.
200	id id id 2
200	Reglas chatas ébano
100	" T movibles
100	" Métricas
50	Metros de doblar
150	Trasportadores
150	Colecciones cajas sólidos geométricos
10	" pesas y medidas métricas
1000	Esponjas
50	Cajas goma de borrar
2000	Litros de tinta negra de escribir (Rigoilleau)
50	Gruesas lápices de papel
500	Cajas pizarrines
2000	Cajas plumas Parry
50	Cajas pinturas para maestros
50	" Compases id id
200	" " niños
50	Tinteros de vidrio para maestros
50	Timbres-campanillas
100	Almanaques movibles
15	Planetarios
30	Brujulas
15	Telurios
5000	Pizarras cuadriculadas (surtidas)
20	Cintas métricas de 1 1|2 metros
150	Resmas papel de oficio
"	" rayado
500	Pliegos " para dibujo.
80	Resmas papel cuadriculado
5000	Sobres de oficio
500	Historia Argentina por Gutierrez
250	" compendio por Juana Manso
250	" por Fregueiro.
250	" Universal por Mantilla
500	Curso graduado á un todo de Geografía
150	Gramática Castellana por Sastre corregida
200	Geometría de los niños por Armas.
200	Nociones de Topografía por Varcarcel
20	Cartillas de Geología (Nociones) por Geikie.
20	id de Fisiología por Fortor.
20	id de Geografía Física (Nociones) por Geikie
20	id de Física Nociones por Balfort y Stewart.
20	Cartillas astronomía (Nociones por Nordman y Lokie
20	Cartillas física por Mantilla.
20	id química Nociones por Roskoe.
10	Principios elemental de física por Ortiz
10	Elementos de fisiología é higiene por Youmans
50	Métodos de lectura música y solfeo por Panizza.
3090	Método de lectura y escritura por Santa Olalla libro 1º
3000	Método de lectura y escritura por Santa Olalla libro 2º
2000	Método de lectura y escritura por Santa Olalla libro 3º
160	Colecciones de carteles murales, once cuadros
20	Manual de enseñanza objetiva por Calkins.
80	Elemento de moral por Frak
100	Manual de enseñanza moral por Echeverria
20	Educacion popular por Ortiz
300	El Rudimantista por E. de Caprile.
20	Trozos selectos de literatura, tomos 1º, 2º y 3º por Cosson.
200	Lecturas populares por Nata Gayoso.
500	Mesalico literario epistolar por Bastino y Puig
300	Ciencias naturales por Gayoso y Villalonga
1200	La Infancia, ejercicios de lectura por Delapalme, libro 1º
1500	La adolescencia por Delapalme
400	Anagnosia por Sastre libro 1º
400	" " " 2º
300	" " " 3º
20	Himno nacional argentino por Pareza
180	Constitucion Nacional.
100	Vida Jesu Cristo por Wallon
50	Diccionario de la lengua castellana
4000	Tinteros porcelana
500	Tratados de costura por Mda. Lanciano.
100	Relojes.

No se garante mínimun de compra ni se exijirá garantía para la provision de los siguientes artículos Mapa Provincia de Buenos Aires por De Mot "Coleccion núm. 5 historia natural por Johnstone

" núm 2 anat mia y fisiología

" de pesas y medidas métricas

Atlas y nociones geográficas por Vallin y Bustillos

Atlas y nociones geográficas por Vallin y Bustillos.

Geografía por Smith.

Porta plumas

Papel secante.

Aritmética Libro 1º por Dickeman

" para niños por Valin y Bustillos

" práctica (compendio) por Larguier.

" elemental (lecciones) por Perkins

Gramática para niños por Martí

" para maestros por Martí

" compendio por Bello y Marquez

Geometría para niños por Vallin y Bustillos

Moral práctica por Alcántara y García.

Lecciones de pedagogía por Van Gelderen

Esplicaciones de los cuadros Schuber y Mapas de Johnston por Van Gelderen

Higiene Escolar por Delpech

Guia de la Mujer (Economía Doméstica) por de San Juan. El Raudal de la Lectura por Frias, Sabatier y Montoy.

Educacion Infantil (Jardin de Infantes) por Mantilla.

Higiene Pública y Privada por José Antonio Wilde

La Plata, Diciembre 6 de 1884. d10 v27

Municipalidad de la Capital
Credito Publico Local

El 15 del corriente mes, á las 2 p. m. se efectuará en esta Oficina, el sorteo correspondiente al 4º trimestre del corriente año.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884—por autorizacion:—*Augusto Delatour.* d11 v15

DEPOSITO DE CORCHOS

Sal y Carbon de Piedra

511--RIVADAVIA--511

c31v30Enero

HILO DE *Alambre* Para atar PARA Segadoras

Se vende

612--Calle Defensa--612

d11v17

Gran Surtido DE LICORES FINOS Y DE FANTASIA

Viuda de Marius Berthe é hijos

137 - ESMERALDA - 139

BUENOS AIRES

d2 v17

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales de Via Correspondiente á 120 kilómetros de acuerdo con las condiciones y planos que estarán á la vista de los interesados en la oficina del Director de la 3ª Division, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. (Moreno 134.)

Las propuestas se recibirán en la Secretaría hasta el dia 26 del corriente á las 2 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

El Director General, Bs. As., Diciembre 8 de 1884. d10v26

Lastra, Coelho & Ca.

Casa INTRODUCTORA

85-Rivadavia-87

En venta los artículos siguientes: Loza porcelana, cristales, arpilleras, lonas, hilo para atar lana, de acarreto y en ovillos, cabos, cuerdas, pavilo y ferretería. d10v29

FERRO-CARRILES DE LA Provincia

LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga, peaje y lanchaje de los materiales que se importen directamente á su Consignatario ó se compren en el Puerto de Buenos Aires ó La Plata, destinadas á esta Empresa, durante todo el año de 1885.

Los pliegos de Condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la 4ª Division, (Moreno 134), todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas, en la Secretaría de la Direccion General (Moreno 134), hasta el Lúnes 15 del corriente á las 3 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los Interesados. Diciembre 1º de 1884—El Director General. d3v10

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Para el alumbrado á Kerosene

El ... del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el alumbrado Público á Kerosene en la Municipalidad de la Capital, durante el año de mil ochocientos ochenta y cinco.

El servicio se hará por cuenta exclusiva de los contratistas, quienes deberan componer y refaccionar los faroles, de manera que haga bien su servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol, y ser apagados media hora ántes de salir. Durante las horas de servicio, la luz tendrá la intensidad correspondiente al mechero que existe en la Oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de primera calidad y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles, segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas de servicio, el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m|n y, prévio depósito en Tesorería del valor de 400 pesos m|n como garantía de la firma del contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad

Los contratistas depositarán en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos m|n en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltos administrativamente por estos

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884. d5v27

Sociedad de Constructores Unidos

EMPRESA DE CONSTRUCCION

DE CASAS Y TODAS

Clases DE EDIFICIOS

La Empresa se encarga de reparaciones, como supresion de la humedad de los sótanos y de las habitaciones, retocar, blanquear, reparaciones de techos de todas clases, reparacion de cítenas, pozos, letrinas, colocar papeles, vidrios, pinturas, ornamentos, obras de carpintería, pisos de madera, empedrados de mozáicos, baldozas, concreto para los patios, veredas y depósitos, concreto económico é impermeable para los patios y para los cuartos de casas de inquilinatos etc.

La sociedad se encarga de hacer gratis los planos de cualquiera construccion que sea para el propietario despues de tener dicha Sociedad la contrata firmada, para la ejecucion de las obras

El Gerente en compañía de sus socios industriales ofrecen sus servicios para la ejecucion de los trabajos, garantiendo una rápida y buena ejecucion de todos los trabajos que se le confiaren

Rogamos á las personas que tengan cualquier trabajo de albañilería ó cualquier otro, se sirvan dirigirse á las casas abajo mencionadas.

Calle Rivadavia 1208, depósito de materiales de construcciones, de los Sres. Repetto y Hnos; calle Comercio 510, depósito de pinturas del Sr. Trouillas; calle Artes 29 Ferretería Anglo-Francesa de Nicholson Barneteche y Cia. calle Cuyo 135, Plomería Inglesa y Taller de Gas del Señor Arnot Leslie; calle Sta. Fe esquina Callao 621, Ferretería y Pinturería de Atany Moltoni calle Sarandí 142, oficina provisoria de la Sociedad.—*L. Bonnin.* n30v11

Ferro-Carril Buenos Aires Y Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Desde el 10 de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	A. M.	A. M.
Central	7.35	10.20
3 Esquinas	7.47	10.32
Quilmes	8.20	10.56
Pereyra T. C. E.	8.50	11.30
La Plata	9.30	12.10

REGRESOS

	P. M.	P. M.
La Plata	2.00	4.00
Pereyra T. C. E.	2.40	4.40
Quilmes	3.20	5.15
3 Esquinas	3.45	5.43
Central	4.00	5.55

Todos son expresos. *La Administracion.* perm.

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, salas bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

n2pm

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR

Ps. 100.000 M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 15 ps. moneda nacional, dividido en quintos de 3 ps

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20,000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n.	300,000
Deducion 25 % "	75,000
Al público $ m|n.	225,000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884—*La Comision Administradora.*

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la Construcion de los techos del Edificio de Pasageros de la Estacion "La Plata".

Los planos y pliegos de Condiciones respectivos, estaran á la vista de los interesados, en las oficinas de la 3ª Division, Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 5 del corriente á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán las propuestas.—Diciembre 2 de 1884.—El Director General. d3v6

LICITACION

Para el estacionamiento de carruages

El Mártes 23 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruages y carros durante el año de 1885, en los siguientes puntos.

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 56 carruajes

Paseo de Julio, del Muelle de Pasageros á Rivadavia.

Plaza Gral Lavalle, todo el local.

" San Martin, " "		
" Temple actualmente con	6	carruajes
" Libertad "	4	"
" " "	7	carros
" 6 de Junio "	2	carruajes
" Lorea "	14	"
" " "	6	carros
" Belgrano "	5	carruajes
" " "	11	carros
" Concepcion "	4	carruajes
" " "	5	carros
" Comercio "	2	carros
" Constitucion, todo el local.		

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m|n.

Los que quieran hacer propuestas, depositarán en Tesorería 200 $ m|n como garantía de la firma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1,000 $ m|n en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva

Las cuestiones que se suciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884

FERRO-CARRILES De la Provincia

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderías en la Estacion Pergamino.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 3ª Division hasta el 6 de Diciembre á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas.—El Director General. n29v6d

EUREKA

¡NO MAS AGUA TURBIA! ¡NO MAS AGUA IMPURA! ¡NO MAS ALGIBES!

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional

Aparato sencillo, novísimo y barato—Directamente aplicable á las cañerías de las aguas corrientes

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo.

OSCAR BERGMAN & Ca.

162-CALLE VENEZUELA-162

Telefono Gower Bell, número 339. n20 v20d

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas afecciones.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

de la Facultad de Paris.

FERRO-CARRIL ANDINO

Se precisan tapiceros, ebanistas, carpinteros ajustadores. Los que deseen tomar servicio en este tamino, preséntense con sus correspondientes certificados en la calle de Florida núm. 6. d10 13

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO DE QUEVENNE
CURA: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado **puro**, Mas activo que los demas ferruginosos No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; Sin sabor ni accion sobre la dentadura.
Vénde: 1° en POLVO; 2° en GRAJEAS.
Téngase con las Falsificaciones.
DEPÓSITO: Pra. Em. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, PARIS

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general del edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.

Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida num. 6.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior, el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884. El Secretario. n27v27d

AGUINALDOS

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Joyeria, Relojeria y Plateria

DE ALFONSO DE LUCA

170-Corrientes-170

La mas alta novedad del dia en alhajas, relojes, se han recibido en esta acreditada casa de Buenos Aires, establecida desde el año 1874, que por la bondad de sus articulos y por sus módicos precios lleva siempre la palma mereciendo la aceptacion del respetable público, y particularmente del bello sexo Bonaerense.

Ofrece en ocasion de las fiestas de Navidad y año nuevo, un selecto surtido en brillantes, alhajas, platería, joyas de última moda, relojes de todas clases etc.

Se fabrican toda clase de alhajas a precio y á gusto de los interesados como pueden obtener en los mejores talleres de Paris. Se componen alhajas á última moda. Se componen relojes y se hacen piezas para remontar cronómetros, etc. etc. con la perfeccion garantiendo todo el trabajo que sale de los talleres de la casa.

170-CORRIENTES-170

d6v12

CONTRA

los **Resfriados**, la **Gripe**, la **Bronquitis** y las **Irritaciones del Pecho**, el **Jarabe** y la **Pasta** pectoral de **Nafé** de **Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la **Tos** ó la **Coqueluche**. Se venden en **PARIS, 53, rue** (calle) **Vivienne**.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

GRAN ASERRADERO A VAPOR DE MARMOLES DEL AZUL DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y estriadas en todas dimensiones. Es interesante ver las que se han colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA
BARRACAS AL NORTE
Precio de los Marmoles por metro cuadrado

Chapas Marmol amarillo	de 2 á 4 cent.	$m	5 el m.c.
"	" 4 á 6	"	8
"	" 6 á 8	"	10
"	" 8 á 10	"	12
Chapas Mármol negro	de 2 á 4 cent.	$m	7 el m.c.
"	" 3 á 6	"	9
"	" 6 á 8	"	11
"	" 8 á 10	"	13
Chapas Mármol chocolate	de 2 á 4 cent.	$m	8 el m.c.
"	" 4 á 6	"	10
"	" 6 á 8	"	12
"	" 8 á 10	"	14

NOTA.—Los compradores pueden elegir las chapas que no exceden de Mtos. 2.50, pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. o29v29Ero 85

ENFERMEDADES SECRETAS

CHABLBERT

VINO de ... Hagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo ... vegetal indispensable por su accion especial en el tratamiento contra los Vicios de la sangre ... Bilis, Flemas, etc.
... el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.
Noticia *gratis* y Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca.
Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

Contaduria Municipal

LICITACION DE CARROS

El Viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza y cincuenta al de Obras Públicas, aun en lotes de veinte y cinco.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote. Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber presentado en Tesoreria la cantidad de quinientos pesos nacionales (500) en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercero dia y no verificando el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cedulas Municipales Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será de lo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó rechazarlas á todas. Noviembre 21 de 1884. n22v12d

VINO
Tónico - Nutritivo
DEFRESNE
Con Peptona. *(Carne asimilable)*
... Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor escelente y es el único reconstituyente rápido y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; á su uso, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se ... y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.
DEFRESNE Provedor de los Hospitales de Paris
Y todas las Farmacias

Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; A. MOINA

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** Exíjase el sello Francés.
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsia*.
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi. — Depósitos en las principales Farmacias.

SAMUEL YORK & Ca.

CALLE ALSINA N. 5(

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS

BUENOS AIRES

n28 v 28Fro

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — LEGRAND, PARFUMEUR, Fournisseur de plusieurs cours, RUE St HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD; Es preservativo contra la accion del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

Oriza-Lacté — Locion Emoliente Blanquea y refresca el cutis Quita las pecas
Oriza Velouté — JABON segun el D. O. REVEIL El mas suave para el cutis
Ess. Oriza — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas Adoptados por la moda.
Oriza-Velouté — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis Dando el aterciopelado del melocoton

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO
ORIZALINE de JAMES SMITHSON — Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
LEGRAND ... rue St HONORÉ PARIS
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL Resultado inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud
En todas las Perfumerias y Peluquerias

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.
Depósito principal 207, calle San Honoré, Paris

Ermanno Casale

EX-AGENTE DE "LA PRENSA"

En Chacabuco

Se ... contestar a la brevedad, las ... que le ha dirigido la Administracion de ... n12 perm

COLEGIO NEGROTTO

530-Cangallo-530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

n12 pm

LICOR DEL GRAN CHACO

ÑANGAPIRY

Este delicioso licor se recomienda al público en general como uno de los mejores en su sabor agradable y sus virtudes tónicas higiénicas, digestivas, tonificantes etc. Es compuesto de plantas aromáticas, siendo su base principal el Ñangapiry planta del Chaco

Prueben para convencerse

SE VENDE

En los principales cafes y confiterias

VENTA POR MAYOR Y MENOR

170-SUIPACHA-170

n16 ...

PASTILLAS DE PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los **males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias**, las **aftas, la ronquera y la extincion de voz**. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmco de 1a Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

Estaciones	Mañana	Tarde
Central	6 30 · 7 40 · 9 40 · 10 10	12 0 · 3 0 · 4 20 · 4 40 · 5 0 · 5 20 · 5 45 · 8 50
Retiro	6 38 · 7 48 · 9 48 · 10 23	v · v · 3 8 · 4 28 · 4 58 · 5 28 · 5 53
Recoleta	6 43 · 7 53 · 9 53 · 10 28	3 13 · 4 33 · 5 3 · 5 33 · 5 58 · 9
Palermo	6 47 · 7 57 · 9 57 · 10 33	3 17 · 4 37 · 5 7 · 5 37 · 6 2 · 9 7
Belgrano, llegada	8 5 · 10 5	4 45 · 5 45
Id. salida	6 55 · 10 45	12 18 · 12 18 · 3 26 · 4 59 · 5 15 · 6 10
Nuñez	v · v	v · v · v
Rivadavia	v · v	v · v
Olivos	7 10 · 11 0	v · 3 40 · 5 28 · 6 23 · 9 30
Martinez	v	v · v
San Isidro	7 25 · 11 15	12 35 · 12 45 · 3 55 · 5 19 · 5 40 · 6 35 · 7 10 · 9 45
San Fernando	5 45 · 7 40 · 11 30	12 43 · 12 55 · 4 10 · 5 27 · 6 40 · 7 25 · 10 0
Muelle San Fdo.	5 55	12 50
Tigre	7 50 · 11 40	1 5 · 4 20 · 5 35 · 6 55 · 7 35 · 10 10

(Columnas marcadas: Lúnes, Miércoles y Sábados; Juéves y Sábados; Lúnes, Miércoles y Viernes; Mixto)

REGRESOS

Estaciones	Mañana	Tarde
Tigre	5 30 · 6 10 · 8 20 · 8 55 · 10 30	1 5 · 3 0 · 6 35 · 7 10
Muelle San Fdo.	6 10	1 10
San Fernando	5 40 · 6 20 · 6 20 · 8 27 · 9 3 · 10 37	1 20 · 1 18 · 3 10 · 6 45 · 8 0
San Isidro	6 31 · 6 31 · 8 39 · 9 12 · 10 48	1 35 · 3 26 · 7 0 · 8 15
Martinez	6 36 · 6 36 · 8 45 · 10 53	1 40 · 3 30 · 7 5 · 8 20
Olivos	6 42 · 6 42 · 8 50 · 11 0	1 50 · 3 40 · 7 15 · 8 30
Rivadavia	v · v · v	v · v · v
Nuñez	v · v · v	v · v · v
Belgrano	6 55 · 6 55 · 8 15 · 9 5 · 9 30 · 10 15 · 11 15	2 10 · 3 55 · 5 0 · 5 30 · 7 30 · 8 45
Palermo	8 23 · 11 23	2 18 · 4 3 · 5 8 · 5 38 · 7 38 · 8 53
Recoleta	8 27 · 11 27	2 25 · 4 8 · 5 12 · 6 2 · 7 42 · 8 53
Retiro	7 13 · 7 13 · 8 32 · 9 22 · 9 42 · 10 32 · 11 32	2 32 · 4 13 · 5 17 · 6 7 · 7 47 · 9 7
Central	7 21 · 7 21 · 8 40 · 9 28 · 9 50 · 10 40 · 11 40	3 40 · 4 21 · 5 25 · 6 15 · 7 55 · 9 12

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

Estaciones	Mañana	Tarde
Central	6 30 · 8 5 · 9 55 · 11 0	12 0 · 12 0 · 1 10 · 2 0 · 3 10 · 3 40 · 4 30 · 5 0 · 5 30 · 6 0 · 7 20 · 9 0
Retiro	6 38 · 8 13 · 10 3 · 11 8	1 18 · 2 8 · 3 18 · 3 48 · 4 38 · 5 8 · 5 38 · 6 8 · 7 28 · 9 8
Recoleta	6 43 · 8 18 · 10 8 · 11 13	1 23 · 2 13 · 3 23 · 3 53 · 4 43 · 5 13 · 5 43 · 6 13 · 7 33 · 9 13
Palermo	6 47 · 8 22 · 10 12 · 11 17	12 15 · 12 15 · 1 27 · 2 17 · 3 27 · 3 57 · 4 47 · 5 17 · 5 47 · 6 17 · 7 37 · 9 17
Hipódromo	...	...
Belgrano, llegada		2 25 · 4 5 · 6 25
Id. salida	6 55 · 8 30 · 10 22 · 11 25	12 20 · 12 20 · 1 35 · 3 35 · 5 25 · 7 45 · 9 25
Nuñez	v · v · v · v	v · v · v
Rivadavia	v · v · v · v	v · v · v
Olivos	7 10 · 8 45 · 10 35 · 11 40	1 50 · 3 50 · 5 40 · 8 0 · 9 40
Martinez	v · v · v · v	v · v
San Isidro	7 25 · 9 0 · 10 50 · 11 53	12 40 · 12 40 · 2 5 · 4 5 · 5 55 · 8 15 · 9 55
San Fernando	7 40 · 9 15 · 11 5 · 12 5	12 50 · 12 50 · 2 20 · 4 20 · 6 10 · 8 30 · 10 10
Muelle San Fdo.	5 45	12 55
Tigre	5 55 · 7 50 · 9 25 · 11 15 · 12 15	1 5 · 2 30 · 4 30 · 6 20 · 8 40 · 10 20

REGRESOS

Estaciones	Mañana	Tarde
Tigre	5 30 · 6 10 · 8 5 · 9 30	12 20 · 2 40 · 4 30 · 6 30 · 6 50 · 9 0
Muelle San Fdo.	6 10	
San Fernando	5 40 · 6 20 · 6 20 · 8 15 · 9 40	12 27 · 2 50 · 4 40 · 6 40 · 7 0 · 9 10
San Isidro	6 31 · 6 31 · 8 30 · 9 55	12 40 · 3 5 · 4 55 · 6 55 · 7 15 · 9 25
Martinez	v · v	v · v
Olivos	6 42 · 6 42 · 8 45 · 10 7	12 55 · 3 20 · 5 10 · 7 10 · 7 30 · 9 40
Rivadavia	v · v	v · v
Nuñez	v · v	v · v
Belgrano	6 55 · 6 55 · 9 0 · 10 22	1 10 · 2 35 · 3 35 · 4 20 · 5 25 · 6 25 · 6 50 · 7 45 · 9 55
Hipódromo		
Palermo	9 8 · 10 30	1 18 · 2 43 · 3 43 · 4 28 · 5 0 · 5 33 · 6 0 · 6 33 · 6 58 · 7 55 · 10 3
Recoleta	9 13 · 10 35	1 23 · 2 48 · 3 48 · 4 33 · 5 5 · 5 38 · 6 5 · 6 38 · 7 3 · 8 0 · 10 8
Retiro	7 13 · 7 13 · 9 18 · 10 40	1 28 · 2 53 · 3 53 · 4 38 · 5 10 · 5 43 · 6 10 · 6 43 · 7 8 · 8 5 · 10 13
Central	7 21 · 7 21 · 9 26 · 10 48	1 36 · 3 1 · 4 1 · 4 46 · 5 18 · 5 51 · 6 18 · 6 51 · 7 16 · 8 13 · 10 21

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*
— *Trenes Expresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo *(ida y vuelta veinte cent. m|n.)* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Vale la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Noviembre 1° de 1884. LA ADMINISTRACION.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle Peru 30, 32, 34, 38, 40 y 42-Entrada unica, calle Peru 38

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

Para el año nuevo de 1885

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA É INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Aguinaldos, Presents For Christmaas, Etrennes, Weinaches-Geschenke, Strenna, New Year's Guift, Regallós D'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc.

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos útiles y convenientes para **Regalos de año nuevo**, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 1° DE DICIEMBRE, surtido inmejorable. **Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente cómodos.**

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. n29v29d

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

Esta fábrica se ... con ... surtido de muebles ... desde lo mas ... lo mas económico ... de comedor, de sala, escritorio ... de fantasía ... cantidad de muebles sueltos, y un surtido completo de ... finos y comunes.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado ...

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderlos pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores artífices ... a plazos.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca, 372—Cangallo 376 La comision Union telefonica num 124. permt

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas unicos que obtuvieron primer premio en la Esposicion Continental de 1882, por la superioridad de su clase

En venta por mayor y menor en las casas de:

A. C. DESSEIN & Ca.
PUEN-ORDEN 507
Miguel Lanus
RIVADAVIA 369

NOTA Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion n28v28d d p 12

Lotería de la Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

Por el superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fe con globos de igual sistema que los de la loteria de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. **80 000 oro** en garantia de los prémios de esta loteria, como podran verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.

La loteria extraordinaria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1,300 suertes**.

El valor del billete es de pesos 10 m|n. oro, dividido en quintos de pesos 2 m|n. oro

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azul y punzó numeracion negra, y el reverso café con la inscripcion.

6 Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	"	5000	5000
2	"	2000	4000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
172	"	25	4300
1035	"	20	20700

1300 suertes ó 6500 quintos ps m|n 90 000

Desde el dia siguiente de la extracion se pagarán los prémios al portador del billete en los dias hábiles en la Administracion Cuyo 144, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue

Las extracciones empezarán a las 12 del dia llegando á esta Capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis

LA COMISION ADMINISTRADORA

NOTA Al publicarse pide que despues de las 12 no compren billete alguno para evitar esplotacion

d1 ...

DR. EMILIO MARIN

MEDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116--CALLE ARTES--118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (manqueduras), de los caballos

Da consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la Cochería y Caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle de Arenales 41, esquina á Esmeralda, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolcadero. Tambien se le puede ver de 4 1|2 á 5 1|2 p. m. en la caballeriza del Sr. Roble, Santa-Fé 310 n11 v11d

LICITACION

Ferro-carriles de la Provincia

Llámase á licitacion pública para la ejecucion de la obra de mano de albañileria para el edificio destinado a talleres generales en Tolosa (La Plata).

Las condiciones y demas antecedentes, estaran a la vista de los interesados todos los dias de 11 a. m. á 4 p. m. en la oficina del Director de la 4a Division Moreno 1340 en Tolosa en la Director de la obra

Las propuestas se abriran en presencia de los interesados en la secretaria de la Direccion Gral donde se recibiran hasta el dia 15 de Diciembre á las 2 p. m. Diciembre 4 de 1884. El Director Gral. d5v15

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 CALLE SUIPACHA 168
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Especialmente en enfermedades del corazon
o12v12d

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

CALLE DE SALTA Núm. 611

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

d2v2

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE **HOGG**

Su accion es segura contra las enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA | **EXIJASE** en el rotulo el sello azul del **ESTADO FRANCÉS**.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — *En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

ACAR CROSS & Ca.

83-CALLE MAIPU-83

CASA INTRODUCTORA

DE

Maquinarias y articulos de corralon

MOTOR HORIZONTAL — 83 MAIPU 83 — CALDERA CORNISH

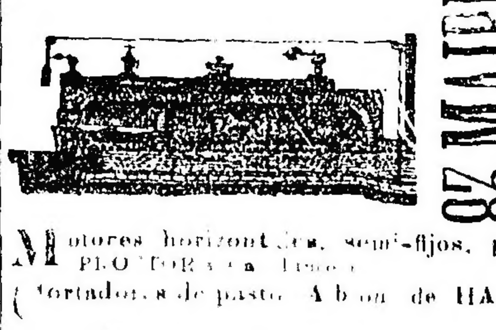

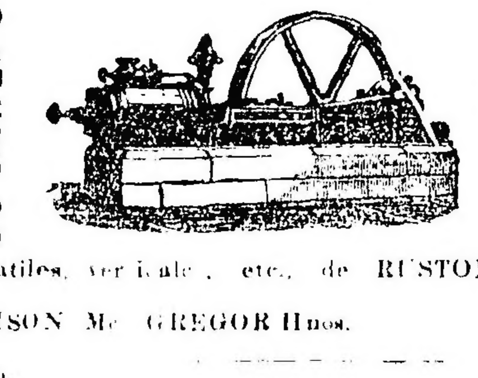

Motores horizontales, semi-fijos, portatiles, verticales, etc., de RUSTON PROCTOR y Ca. Lincoln.

Cortadoras de pasto. Arados de HARRISON Mc GREGOR Hnos.

Rastrillos a caballo para recojer pasto.

Arados de 2 y 3 rejas de J. y F. Howard, Bedfoord.

Surtido de Sierras. Cepilladoras. Tornos. Máquinas de taladrar, etc. etc.

Aceites especiales para Maquinas de diferentes clases

n44c

Klotz Jne

MANUFACTURA DE CORBATAS

Place des Victoires, n° 2

PARIS

MARCA DE FABRICA REGISTRADA EN FRANCIA Y EN EL ESTRANGERO

Exíjase *sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.*

Tambien exíjase *sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.*

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

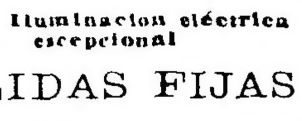

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden Iluminacion eléctrica Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor

"PERSEO"

Saldra el

PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor

"UMBERTO I"

Saldra el 21 de Diciembre

PARA RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NAPOLES

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi **RAGGIO y Ca.**
Con los siguientes vapores: **SIRIO**, **PERSEO**, **ORIONE**
Agentes: LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa **R. PIAGGIO & F.**
Con los siguientes vapores: **UMBERTO I**, **MARGHERITA**, **L'ITALIA**
Agentes: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM 192

NOTA—El esplendido, grandioso y rapido vapor *Regina Margherita*, comandante F. Merlani, saldrá de este puerto para Genova y escala, el 4 de Enero de 1885. Viage garantido en 17 dias.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3000 de estos teléfonos EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m|n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: **24**—San **Martin—24** (altos) 819 pm

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lunes **Silex**, los Mártes **Villa del Salto**, los Miércoles—**Saturno**, el Juéves **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Martes—**Cosmos**, los Juéves **Villa del Salto**, los Sábados—**Silex**, los Viernes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas Martes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Parana y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion a las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor Apolo, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.

pm

MENSAGERIAS NACIONALES

Vapores correos

DE LA COSTA SUD

El vapor paquete

"SCOTIA"

De 1800 toneladas, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo para Bahia Blanca, Patagones y puertos del Sud, el dia 15 del corriente mes, á las 10 de la mañana

Este vapor con comodidades para 100 pasageros de cámara, admite carga, pasageros y encomiendas para dichos puntos

Para mas informes ocurrir á la antigua agencia del Villarino, Piedad 74.— Buenos Aires, Diciembre de 1884. V. Crespo, agente propietario, Teléfono Gower-Bell núm. 867. d6v...

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 1° de Diciembre hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo

Vapores **Apolo o Minerva** los dias Lunes, Martes, Jueves y Sabados. Para Salto y Escalas, vapores **Apolo o Minerva**, los dias Miercoles, Viernes y Domingos. Para Rosario, Santa-Fé y Escalas, vapores **Tridente ó Diana**, los dias Martes, Miercoles y Sábados. Para Rosario solamente vapores **Tridente ó Diana**, los dias Lunes, Martes, Miercoles, Juéves y Sabado. Para Rosario (carga solamente) dela Boca del Riachuelo, vapores **Mainey Loire o Sarthe** todos los Domingos. Para Bahia Blanca y Patagones de la Boca del Riachuelo á las 3 p. m. el vapor **Pomona** el 1° de cada mes. - Para Bahia Blanca (carga solamente) de la Boca del Riachuelo, vapor **Jean Baptiste Say**, el 8 y 23 de cada mes.

P. Christophersen, Piedad 102

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 de la tarde los dias **Martes Juéves y Sábados**.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. permt

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Diciembre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5, vapor **Taraguy** Dia 10, vapor **San Martin** Dia 15 vapor **Mensagero** Dia 20, vapor **Rio Uruguay** Dia 25 vapor **Taraguy** Dia 31, vapor, **San Martin**

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.500,000
inscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Juwry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

BANCO NACIONAL — 42 RECONQUISTA 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000		3 % anual.
" "	de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500 000	2 "
" "	de $ m|n. 200,000 arriba	1 ½ "
" "	90 dias fijos	5 "
" "	caja de ahorros, despues de 30 dias.	6 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	8 "
Por descuentos y renovaciones de letras	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 "

Buenos Aires, Diciembre 1.o de 1884.
M. A. Moscoli, Secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 6.
Capital efectivo en oro.............. $ 1,550,000
Fondo de reserva...................... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán os siguientes tipos de interés:

SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista............ 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias.............. 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias......... 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son

SERIE E.
Dura 23 años 100 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril 8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrá la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán Banco de la Provincia.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pa m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 60 y 90 dias ó mas los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.

"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
"	"	M. Davillier
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Genova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA
A depósitos comerciales moneda nacional ... 3 %
" particulares á premio ... 5 %
" á oro á la vista ... sin interes
" á 60 dias y 90 ó más ... 6 %

COBRA
En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo .. 7 %
El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue.
Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forlí, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanz, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro Pisa, Pacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio EmElia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, loindrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Tuviolio, Torino, Trento, Tirano Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).
Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal.........	"	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de cursol egal.........	4	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id.........	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado.........		"	"
Id id id id 30 dias en id.........	3	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id.........		"	"
Id id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.........	10	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado.........	10	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruga, e Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 25 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Európa, tanto para viageros, como compras de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.
Desde el 10 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á mjo. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corrriente y curso legal.........	3	%
Id particulares á premio id id.........	5	"
Id á oro á la vista sin interés.........		
Id á plazo de 60 á 90 dias.........	2	"

SE COBRA
Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal
Descuenta letras ó pagarés ...
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocian letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Ranchos—Por disposicion de este Juzgado se procederá á la venta en remate público de los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Dn. ELEUTERIO ARIAS y Da. JOSEFA AGUILAR, el Domingo 7 del mes de Diciembre próximo, á las diez a. m. *Pastor Villanueva*. n12 v12d

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á D. JUAN LOUSTALOT, para que dentro del término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda entablada contra él por los señores Wiengreen y Cia. por cobro de pesos—San Nicolás, Noviembre 21 de 1884—*Horacio Turio*, Secretario. n25 v25d

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño se hace saber por medio del presente á por el término de 8 dias que queda depositado en la oficina del actuario el concordado celebrado entre los fallidos SEÑORES DUARTE Y WRIGHT con sus respectivos acreedores á fin de que pueda ser inspeccionado á los efectos del art. 1632 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884—*Angel Julio Blanco*—Secretario, Bolivar 21. d5 v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL CORE á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, con apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*Sebastian Martinez* Escribano Secretario d3 v3e

Juzgado de Paz de Bahia Blanca—Por el presente se llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZAMORA, ya sean como herederos ó acreedores, para que deduzcan ante este Juzgado sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bahia Blanca, Noviembre 26 de 1884 *Juan E. Savignon*. d2v2e

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores HANDORFFO PETERSEN, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Francisco Villanueva, calle de San Martin número setenta, los títulos justificativos de sus créditos respectivos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, presumiéndose que, con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo pena, á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se presume á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D Enrique Bonifacio calle de Garay número trescientos setenta y cinco, en la inteligencia de ser tenidos, los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—Adolfo Cordero, Secretario Cabildo 2° patio. d6 v23

El que firma, ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado sobre la márgen izquierda aguas arriba del arroyo "Romance Grande", compuesta su estension de ocho cuadras mas ó menos de frente por su fondo á los bañados y que linda por un costado con el arroyo Durazno y por el otro con los fondos de la quinta de Juan Hourcade, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Juan Bautista Laffitte el derecho de posecion que de él solicita. San Fernando, Octubre 29 de 1884 *M. S. Albarracin*, Sustituto. o31 v12dbre

Juzgado de Paz de Ajo. Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Dn. MARIANO PALAVECINO ya sea como herederos ó acreedores, que deben comparecer á este Juzgado dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la primera publicacion á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ajo Noviembre 7 de 1884. *E. Cuello*. n12 v12d

JUZGADO DE PAZ DE DOLORES Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos y acreedores de la testamentaria de DON LORENZO SENS para que dentro de dicho plazo comparezcan por sí ó por apoderados á estar á derecho en dicho juicio testamentario—Dolores, Octubre 25 de 1884 *Lino D. Lajos* n25 v25 l

---

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
JUDICIAL
Retasado un 50 o|o
DE LA
Pintoresca Chacra
Sobre las barrancas de San Isidro
PERTENECIENTE
A la Testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco
30 lotes! 30 lotes!
Tasacion total
PESOS 84,114 MON. NAC. ORO
2|3 PARTES
$ 56,076 M. N. ORO
EL
MARTES 23 DE DICIEMBRE
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Vendemos por órden del Sr. Juez de ... cia. doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber.
NOTA—Por el detalle de los lotes y tasaciones en los diarios "El Nacional" y "La Tribuna Nacional" ó á nuestra casa Alsina 78. d11

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN MORON
DE LA
ESPLENDIDA CHACRA
Conocida por de Cofin
20 CUADRAS DE 150 POR 150
Buena casa estilo americano
MAGNIFICO PARQUE!
Con plantas de merito
Dividido en POTREROS
Hay que verlo
TASACION
$ 686,576 M. C. CON 41 CTS.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 457,718 m|c.
El Domingo 21 de Diciembre
A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos de acuerdo con el siguiente edicto la magnífica chacra conocida por de Cofin, espléndidamente plantada en una situacion preciosa con sus casas, galpones, aguas corrientes, piletas, etc., etc
NOTA—Para ver el Edicto, en los diarios "La Opinion" y "El Dia" ó á nuestra casa Alsina 78. d11

POR EL MISMO
Buena propiedad para familia
Barrio central
CALLE EUROPA núm. 214
Entre Perú y Chacabuco
Renta mensual pesos 100 m|n.
BASE DE VENTA
PESOS 11,500 MON. N. ORO
EL
Martes 16 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderémos al mejor precio que exceda de la base indicada y al contado, por órden de su propietario, la preciosa casa para familia, calle de Europa núm. 214, compuesta como sigue:
El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 63 varas de fondo.
El edificio que es construido á la moderna consta de 9 habitaciones pisos de tabla, con cielos rasos, cocina, letrina, sumidero, algibe, gas, tres espaciosos patios embaldozados, galerías y demás comodidades necesarias, siendo las paredes medianeras.
La finca está alquilada dando de renta cien pesos nacionales al mes, que es casi el 1 p$ sobre la base de once mil quinientos nacionales que le hemos puesto.
Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. d10

POR EL MISMO
EN FLORES
De ricos muebles ingleses
JUEGO DE SALA, JUEGO DE COMEDOR, VARIOS DORMITORIOS, ELEGANTES ESPEJOS, ALFOMBRADOS, ARAÑA Y BRAZO
PARA GAS Y DEMAS MENAJE
De la casa habitacion de D. Diego Bell
Por ausentarse para Europa
EN SAN JOSE de FLORES
QUINTA de MALBRAN

El Juéves 18 de Diciembre á las 12 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de don Diego Bell, el menaje de su casa habitacion en San José de Flores á tres cuadras al Norte de la Plaza, quinta de Malbran, y cuyo detalle es el siguiente:
Sala Un rico juego de caoba y felpa punzó, compuesto de 1 sofá, 12 butacas, 4 sillas, 1 mesa de centro caoba, 1 costurero, 1 rico escritorio de nogal, 1 espléndido espejo con marco de madera tallada cuadros, adornos, etc. etc.
Sala Un gran juego de nogal compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, y 1 centro todo capitoné de raso punzó con fundas, 1 mesa de centro de nogal, 1 chiffonier inglés de tres cuerpos, 1 rico espejo igual al anterior, una preciosa araña de bronce 5 luces y porcelana pintada y adornos de cristal, 4 brazos de gas hacen juego con la araña, 1 rico piano Collar y Collar, 1 fanal con amodiceladas, 1 garnitura, 3 piezas de bronce y porcelana, rico alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, etc etc
Comedor - Un espléndido juego inglés compuesto de un gran aparador cristalero con espejo caoba, 1 mesa de trinchar con espejo, 1 reloj de columna antiguo de mucho mérito, 1 sofá grande de marroquin, 12 sillas 2 sillones, cuadros, juegos de porcelana y cristales, cuadros, etc etc.
Primer dormitorio Un rico juego raiz de nogal compuesto de un ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 mesa de vestir, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 cama de bronce con colchones etc, alfombrados, sillas, adornos, cuadros etc.
Segundo dormitorio Una gran cama de fierro completa, 1 ... de caoba y felpa, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 cunita, alfombrado, adornos etc
Tercer dormitorio Una gran cama de fierro completa, 1 cómoda, 1 mesa de vestir, 1 lavatorio alfombrado etc
Otro dormitorio Una cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 dormitorio, etc
Cocina Gran batería de cocina, mesas, sillas lámparas etc., y mil otros artículos que estaran á la vista en el momento del remate d9

POR EL MISMO
EN BELGRANO
74,000 varas cuadradas
Sobre el costado derecho
DEL ANTIGUO
"Circo de las Carreras"
Y FRENTE A LAS CALLES
Saavedra, San Isidro y Necochea
5 GRANDES LOTES
Uno regular con el edificio principal
SIN BASE
El Domingo 14 de Diciembre
A las 3 p. m.

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario
El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se dominan todos sus alrededores.
El área total es 74 04 vs cds divididas en 5 lotes á saber.
No. 1 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.
No. 2 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo
No. 3, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts, de fondo
No. 4, 70 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts, de fondo.
No 5, Irregular con fte al camino de San Isidro con mas de 30,000 vs. cs. y el edificio principal
Si los licitadores lo desean pueden venderse en un solo lote.
La venta se efectuará sobre el mismo terreno á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.
Titulos garantidos.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78 n 8

POR EL MISMO
GRAN ESQUINA
En el paraje mas aristocratico de la CIUDAD
Avenida General Alvear y Garantias
40 varas de frente por 40 varas de fondo
En uno o dos lotes
Al gusto de los compradores
BASE
Pesos 13,000 m|c
La vara de frente
El Juéves 11 de Dic'bre
A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la infima base indicada, por órden terminante de su propietario.
La bien situada esquina Avenida General Alvear y Garantias, completamente rodeada de hermosos edificios y compuesta de 40 varas de frente á la primera por 40 varas tambien de frente á la segunda
Todo el mundo sabe que en esta calle no hay otra esquina como esta para vender. Así es que la gente de plata no debe perder esta oportunidad, para edificar en ella un hermoso palacete,
Titulos perfectos.
Mas datos, Alsina 78. d2

POR EL MISMO
Muebles! Muebles!
Una gran partida
De cuadros al oleo
Juegos de sala
Roperos
Comodas
Escritorios
Alfombras
En nuestra casa
78- CALLE ALSINA -78
EL
Lúnes 15 de Diciembre
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de varios y por liquidacion, un gran surtido de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista dos dias antes de remate y cuyo pormenor en parte es como sigue:
Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa introductora
Venderemos una gran partida de cuadros al óleo que podrán verse en nuestra casa Alsina 78. d6

Aquiles Peñaredonda Ca.
JUDICIAL
EL DOMINGO 14 DE DIC'BRE
A LAS 6 P. M.
DE UNA FINCA
Por su ubicacion proxima a los grandes talleres y maniobras del Ferro - Carril del Sud, es de buen porvenir y renta segura.
Las Condiciones se espresan en el edicto á continuacion

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber que los martilleros Aquiles Peñaredonda y Cia., procederán á vender en remate público el dia 14 de Diciembre próximo, una finca situada en Barracas al Norte, Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta María entre las de San Patricio y California, cuyo terreno se compone de 15 metros 57 cts. de frente al Este por 51 metros 79 centímetros de fondo al Oeste. El edificio costa de 4 piezas de material, con pisos de madera y tirantes de pino de tea, cocina, letrina y un buen algibe, etc. etc. Ha sido tasada en 2010 ps m|n. 5 centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha cantidad. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe por la que tramita una ejecucion seguida por don Estéban Bulden contra don Luis S. Pedroso, que es en la que se decretó la venta de dicha propiedad.—Ramon Peralta, Secretario—Cabildo 2° patio. — NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o como garantía, sin escepcion de persona, Escritorio Pasage Argentino núm. 5. d3

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Perfectamente situada
BARRIO INMEJORABLE
CALLE
URUGUAY número 592
PERFECTAMENTE CONSTRUIDA
Gran renta
Uno y cuarto por ciento
Base de venta $ 6,000 m|n.
Titulos garantidos
CON DEUDA
En el Banco Hipotecario
EL
JUEVES 25 DE DICIEMBRE
DIA DE FIESTA
A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en uno de los mejores barrios de la ciudad, rodeada de tramways para todas direcciones, etc
Su edificio es solido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, ciel rasos de yeso, pisos de tabla, etc todo edificado en cal, maderas duras, etc.
La casa ha sido recientemente pintada, está pronta para habitarla y produce 2 0 0 ps m|c de alquiler mensual
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes del S y O son propias y la del N. medianera.
NOTA La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,800 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene
El comprador abonará en el acto firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion d11

POR EL MISMO
AL NORTE
De una linda PROPIEDAD
Construccion á la moderna
Solidamente edificada
Barrio de INMENSO PORVENIR
CALLE LIBERTAD 570
11 y 112 varas de frente por 33 varas de fondo
Casa para renta o habitarla
Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.
Base de venta
Pesos 6500 m|n.
Titulos garantidos
El Domingo 14 de Diciembre
A LAS 4 P. M.

Venderemos por orden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna perfectamente edificada sin economia, en edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano frente y zaguan pintado al oleo los zocalos y todos los umbrales de marmol, etc etc.
El terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste
Los titulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabé Burgos siendo estos garantidos
NOTA El comprador abonará en el acto de firmar al boleto la suma de 200 ps m|n en garantía de su escrituracion. n.6

POR EL MISMO
TERRENOS
LINDISIMOS TERRENOS
5 preciosos lotes
CALLE POZOS num. 281
Entre Chile é Independencia
Calle EMPEDRADA
Barrio comercial y poblado
A media cuadra del Boulevard Independencia
Rodeados de buenos edificios
Sin base
Sin precio
Por lo que den
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Diciembre
A las 5 de la tarde

Vederemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos lotes mencionados, situados en un paraje altisimo y muy comercial, barrio pobladisimo y de un gran movimiento rodeado todo con buenos edificios y con un porvenir espléndido.
Las dimensiones de todos son de 8 vs 60 cent de frente por 23 y 1|4 vs id de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa Bolivar 88.
Liquidacion forzoza sin base.—SIN BASE
NOTA La venta se efectuará conforme al plano Todo comprador abonará el 5 ojo sobre las compras en garantia de su escrituracion d3

POR EL MISMO
Notable remate
AL NORTE
El paraje mas pintoresco
DE PROPIEDADES
Y de 20 grandes lotes de terrenos
En el Gran Boulevard
SANTA-FÉ
Esquina á Gallo y otras
EL TERRENO MAS ALTO y HERMOSO DEL
BOULEVARD SANTA-FÉ
A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A una del palacio del Sr. Coronel Pico. Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. Menr'ez.
EL BARRIO HIGH LIFE
Donde reside lo mejor de la sociedad
VENTA LIBERAL
Al mas alto precio
POR LO QUE OFREZCAN
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 14 de Diciembre
A LAS 3 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los más lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa Fé, Gallo y otros
Todos los lotes so grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo, con árboles frutales, etc.
Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.
La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.
Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro América, la calle de Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle oblig da para asistir al Gran Parque 3 de Febrero—La de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital Generaldo Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.
Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 88. n25

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
CON EDIFICIO
EN EL
Pueblo de Las Conchas
Perteneciente á la Testamentaria de D. Fermin Montes de Oca
3ra y ULTIMA REBAJA
Base de venta bajisima
$ 2688 M. N. ORO
EL REMATE SE EFECTUARA
EN EL MISMO TERRENO
El Jueves 25 de Diciembre
(FIESTA)
A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios.
El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.
El segundo se compone de 1 pieza de 9 mts 5 dects por 6 metros 9 decímetros paredes de barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera, hay además 2 cuartitos y dos pozos con norias.
El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 244 mts 7 dects, linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 dects calle por medio con don N. Balentini por el N. E. 311 metros 7 dects con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 cents con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 dects con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 cents calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 115,968 metros
NOTA El remate se efectuará en el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps m|n oro. n26

POR EL MISMO
De una elegante Propiedad
Construccion á la moderna y sin economía
CALLE CORDOBA 1058
Boulevard de 30 vs. de ancho
Entre Azcuénaga y Larrea
EDIFICIO construido TODO EN CAL
Pronta para ser habitada
Base de venta bajisima
Solamente $ 6500 m|n.
LA MITAD DE SU VALOR
EL DOMINGO 14 DE D'BRE
A LAS 6 P. M.
TITULOS GARANTIDOS

Habiendo recibido orden para rematar mas por orden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada edificada con materiales de primer orden, toda en cal sin economia.
Su terreno mide 10 varas de frente al N por 37 1|2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el costado del Est. del fondo, de 1 vara por 2 1|2 varas
Su edificio se compone de 10 piezas con cielos de tabla, cielo rasos de yeso, techos embaldozados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pozo para despensa, una pieza alta para sirviente cocina, letrina, gas, patio embaldozado, un gran algibe en el primer patio, un parral en el segundo umbrales de marmol puertas y ventanas de cedro al frente y en el zaguan, reja con balcones, todas las demas puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, os reboques en cal con tierra romana y arena de Montevideo etc etc.
Recomendamos á las personas de gusto y que sepan la propiedad y así puedan apreciar su verdadero valor habiendo sido construida para habitarla su dueño
Venta Ad-Corpus
NOTA El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 ps m|n en garantía del negocio.
A CONTINUACION Venderemos la casa contigua con la base de 3800 ps m|n y la casa Larrea num 18 con la base de 1000 ps m|n. d

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un lindo Campo
CON POBLACIONES, &
En el Partido de la Magdalena
A dos leguas al Norte del Pueblo
CAMPO RIQUISIMO
955 hectareas, 86 areas, 27 centi-areas o sean 566 cuadras cuadradas
Tasacion de todo con poblaciones
Pes s 33,075 88 centavos m|n. oro
2|3 partes base de venta
$ 22,050 M. N.
EL
Mártes 30 de Diciembre
A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc, como se detalla en el siguiente

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, Dr Don Gabriel Larsen del Castaño se hace saber,—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra contra Don Félix Brizuela, el dia 30 del corriente se procedera á la venta, en remate publico y á la mas alta postura por los martilleros Bollini y Muro del campo poblaciones y alambrado situado en el partido de la "Magdalena" jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, el campo se halla ubicado como á 10 kilometros del pueblo cabeza del Partido, lindando por el N E con el Rio de la Plata, por el N O con D Juan M Pereyra y D Cosme Montes de Oca por el S E con la sucesion de D Juan A Montes de Oca, por el S. O con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9 558,627 mts 13 cuadrados. Las poblaciones son 1° La principal situada sobre el camino que va de la "Plata" á la "Magdalena" y se compone de tres piezas 10 mts 14 mts de pared de ladrillos en barro con techo de paja, otras 2 de quincho y paja un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, con techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc 2° Puesto, un rancho de paja todo esto avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 areas, 27 centiareas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps m|n. la hectarea importa ps. m|n. 28,675,88, las poblaciones son estimadas todas en 800 ps. m|n. Alambrado 18 kilometros de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay á 13 mts, están avaluados en 300 ps m|n el kilómetro o sea el total en 3700 ps. de igual moneda Importando el valor total de la tasacion la suma de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n oro previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22 050 ps 58 cts m|n Buenos Aires Diciembre 2 de 1884 *Pedro Cobos*, Secretario.
Nota importante Por disposicion terminante del Sr Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto, la suma de mil pesos m|n oro d5

POR EL MISMO
De un precioso Terreno
En la calle Alegria
Haciendo esquina a la num. 134
O sea Piedras
42 y 1|2 varas de frente al Norte
CALLE ALEGRIA
Por 35 varas de fondo al Este
Calle Piedras
Terreno altisimo
A una cuadra de la Avenida Montes de Oca
A una cuadra de la Capilla Santa Lucia
Rodeado de importantes edificios
SIN BASE
A la mas ALTA POSTURA
EL
Domingo 14 de Diciembre
A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna por liquidacion forzoza, situado en un paraje altisimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del trayecto gran paseo de la Barranca.
La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.
Hay que vender forzozamente.
Títulos de primer órden.
NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n. en garantia de su escrituracion. d4

POR EL MISMO
JUDICIAL
IMPORTANTE
DE LA
Ferreteria
SITUADA
CALLE ALSINA NUM. 174
Perteneciente al concurso
Del señor don José Martin Zubiaurre
Surtido completo en el ramo
ADEMAS
CAJA
MOSTRADORES
ESCRITORIOS
ESTANTERIA
Y DEMAS ENSERES
EL
Jueves 18 y Viernes 19 de Diciembre
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr D. Gabriel Larsen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el estenso surtido de mercaderias que en el existen y que una parte del detalle es el siguiente:
Estribos, tijeras, mechas de lámparas, aceiteras, cubiertos tornillos molinos de café, alpargatas argollas de bronce máquinas para coser, y desgranar maiz, cerraduras, tallevos, ollas, ... alambre de acero ..., barnices cabo manija cantinas, pupitres balanzas, látigos barretas, azadas, palas, martillos etc etc d11

POR EL MISMO
Una lindísima propiedad
Un verdadero chiche
Perfectamente situada
Ocupada por el
Sr. Dr. D. Juan A. Beri
CALLE PERU N. 598
BASE BAJISIMA
Pesos 7500 m|n.
GRAN RENTA
Pesos 100 m|n mensuales de alquiler
TITULOS GARANTIDOS
VENTA forzosa
AD-CORPUS
EL MARTES 23 DE DIC'BRE
A las 4 de la tarde

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de ... piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas de fresco, ventanas á la calle de balcones con ... de ... y ... del ... del ..., parte de ... de la calle y los interiores ... pintadas al oleo techos maderas duras, un magnífico zocalo de cedro en el comedor con ... su ... cocina ... con ... de fierro, despensa, ... de ... arriba ... 4 piezas de alto para ... grandes ... de ... Los ... y ... patios de mosaico, patios ... de piedra y baldosa ... pintados al oleo ... una division de ... de ... con copón de mármol de Carrara y puerta de fierro ... en el zaguan, una gran pajarera ... de ... con brocal de fierro ... en toda la casa, portales de fierro y madera, arboles frutales y de adorno, puerta divisoria de ... de la ... de ... una gran bomba de dobles presion, letrinas y otras mas comodidades.
Su terreno mide 11 varas de frente al Oeste por 44 de fondo al Este ... de ... mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.
NOTA Todo comprador abonará 200 ps m|n en garantía de su escrituracion d3

Juan A. Carbonell
POR
Orden de su propietario
Ad-Corpus
UNA MONADA CASITA
Propia para pobres
Edificada a la moderna
Titulos garantidos
...
CALLE ENTRE-RIOS N. 326
...
Base de venta pesos 2500 m|n.
Renta mensual pesos 100 m|c.

El Domingo ... del corriente á las 4 p. m. procederé á vender la casa mencionada su terreno se compone de 7 1|2 varas de frente al Este por 27 1|2 al Oeste. El edificio es de cinco piezas y demas otras, pisos de tabla, maderas duras, etc etc.
Por datos e informes ocurrir al estudio del Dr. ... San Martin 52 altos.
NOTA BUENA El comprador dará como seña la suma de doscientos pesos m|n oro en el acto de firmar el boleto de compra venta d7

Angel Chiesanova y Ca.
Gran Remate
DE
ARTICULOS GENERALES
TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
EN NUESTRA CASA
115- Victoria -115
Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran remate de mercaderias generales as que se venderan al mas alto precio y al contado
NOTA Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, previo arreglo
OTRA Los remates de la casa serán los dias Lunes, Miercoles y Viernes de todas las semanas pm.

Andres Piaggio
JUDICIAL
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
DE LA MUY LINDA CASA
General Lavalle 1013

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente a la Testamentaria de don José Seitone
Alerta Pichincheros
Tasacion bajisima, vale el doble
Pesos 3712-41 m|n Base para la venta 2|3 partes pesos 2475 m|n.
6 metros 90 centimetros de frente al Sud por 42 70 de fondo al Norte
El Domingo 28 de Diciembre a las 4 p m rematare sin falta alguna la casa arriba indicada compuesta de 7 piezas de material perfectamente construidas, techos y patios embaldozados tirantes y alfajias de Urunday pisos interiores de baldoza cocina, letrina, sumidero y demas necesarios zarzo de fierro para parras etc
NOTA Esto no precisa bombo, por cuanto todos saben la importancia que tiene esta localidad, pues solo dista dos cuadras de los talleres del Ferro carril del Oeste, y á de la gran Plaza 11 de Setiembre. La mas comercial que tiene esta capital; terreno altisimo, titulos superiores los cuales se encuentran en la Oficina del Escribano Don Bernabé Burgos, ó Secretaria de Manuel Avila, 1o. patio
Mas datos al martillero Arenales 274. n25

F. Segovia Alcaraz
DEL ARRENDAMIENTO
DE UN CAMPO
EN SANTA FE
El Lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, en la calle Victoria 100 (altos), estudio del Dr. J. M. Malbran, procederé á rematar al mejor postor el arrendamiento de un campo situado en la Provincia de Santa-Fé, lindando con el gran establecimiento del Sr. Dr D. Mariano Saaved a Zavaleta, compuesto de una legua y cuarto de excelentes pastos, fuertes y tiernos.
El arrendamiento es por cinco años, pagadero por anualidades adelantadas Por mas informes, ocurrir de 1 á 4 al citado estudio del Dr. Malbran. Victoria, 100 (altos). n30.

M. Benguria
Importante Remate
De todas las existencias
Del gran Coliseum
Ubicado en la calle General Lavalle N. 318 Por cambiar de destino dicho local y de órden de su dueño.
El Miércoles 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde procedera á vender en público remate á la mas alta postura y por lo que dén, el valioso mobiliario que adorna el teatro Coliseum sito en la calle de Lavalle 318 cuyo detalle en parte es el siguiente 1 7 sillas roble en perfecto estado, una araña bronce de doce luces nueva, y de ultima moda, un armazon con estanteria para guardar ropas que ocupa la circunferencia de una pieza, 33 sillas de varias clases, 14 brazos para gas de cristal con 3 luces cada uno y sus correspondientes caireles, una gran alfombra, 6 brazos de cristal para gas un gran alfombrado tripe para todo el salon nuevo flamante, un sofá, 2 sillones 6 ... de jacarandá forradas en brocatela punzó, 21 mesas marmol, un armazon y mostrador para confitería una vidriera, 105 vasos y copas cristal varios tamaños, 93 bombas cristal, un gran procenio para teatro, 16 brazos de bronce, 20 atriles y muchísimos otros muebles hechos y objetos que por su muy larga extension no se detallan d11

Francisco Leyria
ESPLENDIDO REMATE
DE
7000 OVEJAS MESTIZAS
Rambouillet, Negrette
Y
Un plantel Lincoln Pampas
EN EL PARTIDO OLAVARRIA
Estancia conocida por el
"Fortin Aldecoa"
A dos leguas de la Estacion Rocha (F. C. del Sud) por su propietario, sin base, por lo que ...
AL CONTADO

El Domingo ... de Diciembre 14 de la mañana procederé a vender por órden de su dueño por ... siete mil ovejas finas esquiladas, en la misma Estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Guerra, donde estará la bandera, divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres una tropilla de 400 cabezas mas ó menos or vidas por dos carneros Rambouillet y uno Negrette procedentes de la cabaña del Sr. Labitte, un plantel de ovejas Lincoln pampas servirán por carneros Lincoln puros importados. Ademas una oveja Lincoln pura, con cria dos manadas de yeguas y treinta caballos gordos de tiro y silla.
Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el termino que quieran hasta Febrero del 85 sin pagar arrendamiento.
Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes del 14 al 15 ojo.
Los estancieros pobladores de campos nuevos no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes, con economia de cartas para el arreo
El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias podrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion
Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha á las 7 55 a m y regresar a las 5.40 p m. pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahia Blanca.
Desde el dia 8 de Diciembre habrá quien muestre las majadas en el mismo establecimiento
Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.
Por mas datos á mi escritorio Alsina 6 ... el Az ... d5

C. R.
Carlos Ristorini
Importante remate
DE TERRENOS
A una cuadra
Donde se proyecta el nuevo Mercado
¡En el puerto de la Boca!
A menos de dos cuadras del Rio
Los mas altos en esa localidad
Con titulos
Y planos muy seguros
A PLAZOS LARGOS
La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses Sin interés y escrituras gratis

Esos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown y al Oeste, entre el Rio de la Boca y la nueva escuela Municipal, esta manzana, linda, calle en medio, con la manzana J y la K que hemos rematado y en la cual se ven muchos edificios nuevos.
Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle San Patricio 105, una cuadra 127 y otra cuadra 128.
El Domingo 14 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde
daré principio este remate, precisamente á la mas alta postura, la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses, **sin interés y escrituras gratis**
Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J.
Los planos se repartiran y se dan en el escritorio de Carlos Ristorini, calle Bolivar 75. d6

Adalberto E. Schutt
Al Norte
Al Norte!
En el barrio aristócratico
De la casa
Calle Maipu 568
10 1|2 VARAS DE FRENTE
POR 44 DE FONDO
A media cuadra de la plaza ... S. Martin
El Domingo 14 de Diciembre
A las 5 p. m.
BASE INFIMA-$ M. N. 5,000

El dia arriba indicado venderé por orden terminante de su dueño y siempre que exceda la infima base de ps m|n 5000 la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:
TERRENO
Terreno se compone de 10 1|2 varas de frente por 44 de fondo, previniéndose que existe un martillo en contra por el costado Norte de 2 1|2 varas á las 29 varas á partir de la linea de la calle.
EDIFICIO
Se compone de 4 habitaciones grandes y 3 chicas de material, estilo antiguo, con techo de teja, patios grandes con piso de ladrillo, letrina, pozo de balde, parral etc
Titulos de primer orden
Por mas datos a mi escritorio San Martin 50.
NOTA: El comprador al firmar el boleto de compra venta entregará el 5 o|o en garantía de ella. d4

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas
Calle Defensa 43
El Jueves 11 del corriento, a las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes,
30 bolsas arroz, 50 cajones aceite Italiano, 25 id quesos de Holanda, 40 id orejones 30 bolsas yerba, 40 cajones cognac 50 id velas estearinas 20 tercios yerba paraguaya 10 sacos ajo, 20 cajones te 40 rollos cabo de Manila, 15 fardos pez palo, 20 damajuanas ajenjo, 50 cajones grasa de chancho, 30 bolsas azucar, 50 frasqueras ginebra, 20 fardos papel astraza, 20 cajones cerveza 10 bolsas corchos, 10 cajones aceite almendra, 30 id almidon 50 id pitos, 20 retobos queso tafí, 20 mil cigarros de la paja, 30 cajones oporto, 4 piezas arpillera, 50 damajuanas ginebra, 20 cajones bitter, 40 tarros atun, 15 barricas azucar terciada
En seguida Por liquidacion 22 cajones anchoas 18 id conservas Italianas
Al mismo tiempo 100 docenas platos loza piedra, 100 escupideras con tapa id id, 50 juegos lavatorio de loza piedra, 50 docenas vasos, 4 cajones con 40 docenas agua de Seltz, 2 id, clavos para herraduras 100 fuentes con tapa loza piedra, 40 lamparas de colgar 0 docenas jarros d6

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

Los dias Jueves

A LAS 2 P. M.

En la calle Piedad 78 y 80

Terrenos en La Plata

SOLARES QUINTAS Y CHACRAS

En todas las secciones

Desde la 1ª hasta la treinta y cuatro

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

El Juéves y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras en La Plata, situados en todas las Secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos á los compradores, unos son ya escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen de Inaccion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso las leyes y derechos vigentes referentes á "La Plata."

NOTA—La casa no exigirá seña á lo compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. d8

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En EL TANDIL

EN EL

Hotel "La Piedra Movediza"

Del Sr. Dhers

3[4 LEGUA de CAMPO

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Federico García Albardi, y por ejecucion seguida por el doctor don Alberto Palomeque contra don Emeterio Enriquez.

El dia 17 de Diciembre á las 3 p. m., procederé á vender tres cuartos de legua de campo superior, perteneciente á don Emeterio Enriquez, compuesto de veinte varas de frente por sesenta de fondo. Este campo es la mitad del perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Enriquez y doña Hipólita Alvarado: sus linderos son al Norte los herederos de don Bartolo Pereyra, al Sud don Manuel Suarez Buyo, al Este los herederos de don José Imola y al Oeste don Saturnino Pita.

Este magnífico campo está tasado en 500 mil pesos m/c ó sean veinte mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos moneda nacional oro. La base para la venta debe exceder de las 2[3 partes.

Por mas pormenores á la Secretaría del Sr. Cabral ó al rematador. Perú 27. Dolores. n28

Luis F. Briones

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Perteneciente

A la testamentaria de D. José Córdoba

850 cabezas al corte

Con mucha novillada, tasada á **pesos 8-66 m[n.** El dia 15 de Diciembre, en el pueblo de Junin, á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha ordenado se proceda á la venta en público remate por el martillero Luis F. Briones las siguientes existencias, pertenecientes á la testamentaria de Don José CÓRDOBA: 850 animales vacunos mestizos al corte tasados en 8 pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional cada uno, 108 animales yeguarizos, al corte, tasados en dos pesos con ochenta y nueve centavos cada uno, 11 bueyes, tasados en veinte pesos con sesenta y seis centavos, cuatro marcas de fuego con la accion correspondiente, tasadas en dos cientos seis pesos con sesenta y seis centavos nacionales oro, 25 caballos tasados en doce ps. con cuarenta centavos cada uno, varios útiles y herramientas, un carro en buen estado con sus guarniciones correspondientes tasado todo en cincuenta y cinco pesos moneda nacionales, una máquina segadora descompuesta, tasada en dos cientos pesos nacionales, un juego de bebida y una represa nueva en ciento cincuenta nacionales, siete quintales alambre de fierro tasados en veinte y cinco nacionales oro, un lote guadañas, orquillas, saranda, palas y yugos tasados en 6 ps. nacionales oro, un cajon de cuatro varas para volantes de la máquina segadora tasados en 8 ps. nacionales una, una represa vieja en 2 pesos nacionales, un lote alambre en buen estado en diez pesos nacionales, veinte y siete bastidores de corral usados en veinte pesos nacionales, tres arados usados tasados en seis pesos nacionales, noventa postes ñandubay en cincuenta pesos nacionales, cinco palmas tranqueras en veinte pesos nacionales, un boleto de señal para distinguir el ganado lanar en cuatro pesos nacionales oro, una marqueta con pabellon, armadores y demas enseres en veinte pesos nacionales, un pié lavatorio en dos pesos nacionales, una mesa de alas en cuatro pesos nacionales, un aparador en seis pesos nacionales, una escalera en cuatro pesos nacionales, un reloj de campana en ocho pesos, una mesa de noche en tres pesos nacionales; estos bienes están situados en el Partido de Lincoln y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas informes ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramitan los autos mencionados ó al martillero en la Capital calle Pozos 220.—La Plata, Noviembre de 1884.—*Luis Guerello.* Secretario. n16

David Garcia y Ca.

JUDICIAL

AL NORTE DE LA CAPITAL

De 10 lotes de lindísimos Terrenos

Bien situados

BARRIO DE MODA

Rodeado de grandes edificios, palacios, etc., etc.

Pertenecientes á la testamentaria de doña Clara Saenz Valiente de Torres Sobre la barranca y hermosa vista al Rio—Situados en las calles de Artes, Santa Calixta y Paseo de Julio—Tasaciones bajísimas—Títulos superiores.

El Domingo 11 de Enero de 1885, á las 4 p. m. donde estará la bandera. Procederé á vender en público remate y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la espresada testamentaria los 10 lotes de terrenos situados en las calles arriba espresadas, en el órden siguiente:

Lotes	11 ms 3127	cts 67	Tasacion y Base	$ 1,094.5		
"	19	212	"	48	"	20,607.0
"	29	213	"	31	"	23,450.4
"	30	215	"	11	"	22,386.5
"	31	216	"	41	"	22,723.0
"	32	217	"	17	"	22,862.8
"	33	218	"	02	"	22,986.8
"	34	220	"	22	"	22,022
"	35	221	"	09	"	24,109
"	36	236	"	26	"	35,501.0

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la tasacion íntegra. Los autos tramitan en la Secretaría del Escribano don Roque Repetto, donde están agregados los títulos de propiedad.

Por mas datos al martillero en Buenos Aires, Moreno 115 ó en L. Plata, Boulevard núm 7 entre 40 y 50 Oficina de Enrique Garcia.

NOTA Los compradores entregarán como garantía al firmar el boleto de compra-venta el 5 ojo. d5

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA

Calle Suipacha N. 107

El Domingo 14 de Diciembre á las 11 a. m., procederé á vender en público remate, y al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Martin Busto y como perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia Monroy de Pourtalet, los siguientes muebles: 1 juego de sala compuesto de 18 piezas, 1 piano concierto, 1 máquina de coser, 3 magníficos espejos de sala, 7 galerías con sus correspondientes cortinas y otros muchos objetos, que no se detallan por su mucha estension. d5

POR EL MISMO

De una casa dividida en dos fracciones, situada en el lindo y pintoresco Pueblo de San José de Flores, calle de la Union No. 84 á una cuadra de la Plaza, á una del mercado y á poca distancia de la Iglesia.

Terreno alto y árboles frutales, á poca distancia del tramway, parajo inmejorable. El Domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m. donde estará la bandera. Títulos superiores. Procederé á vender, con arreglo al siguiente Edicto Judicial. El Martillero David García autorizado por el señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet, procederá el dia que señale á la venta en público remate, de un terreno situado en el Pueblo de Flores, en la calle Union No. 84, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Mansilla y otro, dividido en 2 fracciones, la 1a del costado Oeste, con un edificio de tres piezas y parte de otra, cocina, pozo de balde y su terreno, compuesto de 8 3[4 varas de frente igual á 7.58 metros con el fondo de 60 metros 62 centímetros, avaluados en 11,186 ps. m[c. ó sean 1,451 ps. 68 cts. m[n. y la segunda fraccion del costado Este se compone de igual superficie que la anterior, con el zaguan y parte de pieza en el frente á la calle, tasado en la suma de 11,886 ps. m[c. ó sean 738 ps. 84 cts. m[n., no debiendo admitirse ofertas que no excedan de las 2[3 partes de dichas tasaciones. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de Letrado á la que suscribe, situada en lo que suscribe. J. Isla.

NOTA—Los compradores entregarán como garantía de la venta el 5 ojo al firmar el boleto de venta. Por mas datos, Moreno 115, y en La Plata Boulevard 7 ...... d7

Julian Viola y Cia.

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 1º. Una casa situada en el pueblo de Ranchos, la cual da frente á la iglesia principal, y se compone de 20 varas de frente por 45 de fondo; 2º Una chacra situada en el mismo partido, compuesta de 13 cuadras cuadradas, lindando por el Oeste con Arana, por el Norte con Morales, etc., y 3º Otra chacra que consta de 30 cuadras cuadradas; mas, 8,078 metros cuadrados, lindando por el Oeste con Morales, y por el Norte con Aleman, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 3,000 concedido sobre dicha propiedad, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1848 ps. fts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además ps. fts. 405 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1,343 ps. fts., ó 1388 ps. m[n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1,152 ps. fts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes el dia del remate. Pasado éste, no oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los intereses no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d6

Carlos M. Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, sobre la calle de Suipacha, cuyo terreno, que es el so el núm 6 de la manzana letra H, se compone de 16 varas de frente por 50 varas de fondo, linda por el frente calle en medio con Lavalle y Olilo, etc., etc., por el S. y N. con D. Pedro Russis y por el fondo con D. José Isabel Barreras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 886 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts. 321 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1276 m[n. 1247.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 614.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado, este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d6

Florencio Madero

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Diciembre de 1884 en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa, situada en el partido de San José de Flores inmediata á la Estacion del Caballito, cuyo terreno consta de 50 varas de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 vs. y en el Norte 66 vs lindando por el frente con los herederos de Roppes, por el fondo Larroudet, por el Norte, Dorrego y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000, concedido sobre dicha propiedad, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2657 segun la tabla de amortizacion série. A. Debe ademas $f. 1764 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4.421 ó m[n 4.569.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1343.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d6

Avelino Rolon

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en la Punta Chica, Partido de San Isidro, compuesto su terreno de 55 vs. de frente por 833 vs. de fondo, lindando por el frente, camino San Fernando por el fondo con la Barranca y por el Norte con Mas.....

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 591 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 327 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 918 ó m[n 949.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 409.

Los interesados que quisiran examinar los títulos de esta propiedad, puede hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d4

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Diciembre, en la casa del Banco á las 2 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad en la calle de Caseros, formando esquina á la de General Hornos, compuesto su terreno de 17 m. 32 cent. de frente al Sud sobre la calle Caseros por 36 m. 37 cent. de fondo sobre la calle General Hornos, hasta salir á una calle sin nombre por la que solo tiene de frente el terreno 9 metros 18 cent. lindando por el Sud con Landon, por el E. con Fernandes, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4132 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 3222 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 7354 ó m[n 7599.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2868.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia de remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más por menores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 la mañana á 4 de la tarde. d6

Manuel Marasso y Ca.

REMATE Naval

En la Boca del Riachuelo

(Vuelta de Rocha)

Frente á la casa de don Domingo Cichero, donde estará la bandera de remate, de todo el aparejo de un

PATACHO

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado toda la maniobra de dicho buque en lotes fraccionados al gusto de los compradores como ser: 13 velas grandes y chicas, toldos, capas, encerados, palos, verga, botavaras, pique de carga baupres, botalones, remos, palas, anclas, anclotes, cadenas grandes y chicas, candeleros, fierros, ganchos, pescantes, motones ó cilindros, id comun, id tularia, grandes y chicos, mocas, 3 calabrotes, 2 estay 1 Martin, cajas, cabos de pita, id de cañamo, un surtido de jarcias y cabos de cuero, cabos de alambre pintura, aceite, banderas, compás, barómetro cronómetro y otra infinidad de enseres que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

NOTA—Por cuenta de seguros—324 cuchillos surtidos, 6 cajas conteniendo tenedores y cucharas, 141 destornilladores surtidos, 40 cajas tarditas, 6 piezas para banderas, 1 barril 1 yerba paraguaya, 288 lapiz para carpinteros, 72 tirabuzones, 120 pasadores, 3 fusiles, 1 estopa etc. etc.

Por mas datos á los martilleros calle General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66. d11

Juan B. Cornet y Ca.

De todas las existencias

DEL

CAFÉ Y BILLAR

CALLE

25 de MAYO 164

Por órden terminante de su dueño

Por tener que desalojar la casa

El Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia procederémos á venderá la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho café cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 lindísimo billar completo, 1 armazon y mostrador, 9 mesas de fierro con mármol, 24 sillas de esterillas, 6 bancos largos forrados, 1 espléndido baño marco de bronce, cuadros, perchas, 1 reloj de pared, espejo, cortinas, tasas grandes y chicas, copas, vasos etc., etc. Bebidas, una gran cantidad, como ser coñac, vermouth, oporto, jeres, ajenjo, aperital, vino italiano, hesperidina, chartreux, Padre Kerman, cerveza inglesa, id del país, 1 araña bronce 2 luces, 1 lira de 2 luces, baterías de cocina y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Venderémos una cantidad de alhajas de oro y varios artículos de tienda. d10

Francisco Constenla

De una magnífica

CASA-QUINTA

En la Capital

Calle de RIVADAVIA

Frente al Colegio de las Hermanas de la Caridad

Tres cuadras del Colegio Wauklin y del de Artes y Oficios—Inmediata al Mercado San Cárlos—20 metros 784 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte Magníficos árboles y de escogidas frutas Lindo jardin al frente, lleno de plantas escogidas y de mucho mérito.

Por órden terminante de su dueño, el Dr. D. Angel S. Pizarro

Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en Cédulas del Banco Hipotecario, Série F

BASE DE VENTA

Pesos 12,000 m[n

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta exeda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el parajo mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. d2

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Juegos de sala forrados en seda, lampás, chuti, etc., etc.—Juegos de dormitorio roble y nogal Idem de jacarandá—Idem de comedor—Pianos, cuadros, espejos, marcos dorados, sillas, lavatorios, etc., etc.

En mi casa Bolivar N. 14

El Juéves 11 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles que no detallo por su estension.

Al mismo tiempo venderé y como perteneciente al finado Dr. D. Evaristo S. Pineda, una gran cantidad de cuadros de Manzoni y una gran coleccion de armas. d7

Teofilo Correa

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

800 VACAS AL CORTE

900 OVEJAS MESTIZAS ID

VARIOS CABALLOS DE SILLA Y YEGUAS DE CRIA

SIN BASE

EN EL PARTIDO DE ROJAS

Establecimiento SAN EUSEBIO

AL CONTADO

¡OJO SEÑORES ESTANCIEROS OJO!!

Espléndido almuerzo

CARNE CON CUERO Y BUEN VINO

El Domingo 21 de Diciembre á las dos de la tarde procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico M. Igarzabal, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Cufré, los que consisten en hacienda vacuna, lanar, yeguariza y varios útiles del establecimiento.

El Remate tendrá lugar en el establecimiento "San Eusebio" partido de Rojas. n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN ARRECIFES

De una fraccion de Campo

Y 330 OVEJAS AL CORTE

TASACION DEL CAMPO

PS. 3,635 M. NACIONAL

BASE DE VENTA 2[3 PARTES

PESOS 2,424 M. Nacional

El Mártes 16 de Diciembre, á la 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Santiago Lopez.

Una fraccion de campo compuesta de 497 mts de frente por 2595, mts. de fondo, con dos piezas de material, tasado en 3035 ps. m[n., no admitiendo oferta que no exeda de las 2[3 partes: 330 ovejas mestizas al corte, 700 medios postes ñandubay, 40 bastidores para corral, 1 carro, 2 marcas y algunos otros útiles del establecimiento

NOTA—El comprador del campo entregará al martillero el 5 por ojo á cuenta, y en garantía de la compra, al firmar el correspondiente boleto. n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una BUENA FINCA

En el Pergamino

Calle San Nicolas

Tasacion pesos 1146 m[n.

Base de venta 2[3 partes pesos 764 m[n.

El Juéves 25 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Federico M. Igarzabal á vender en remate público y al contado por un precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, una finca perteneciente á la testamentaria de Don Rufino Cufré, cuyo edificio consta de 2 piezas de azotea y dos de paja, edificadas en un terreno que mide 17 mets. 320 milt. de frente por 63 mets. 518 milt. de fondo.

Al mismo tiempo, y perteneciente á la misma testamentaria, venderé varios muebles y prendas de plata.

No olvidarse, calle San Nicolás, donde estara la bandera.

NOTA:—El comprador entregará al martillero á cuenta y en garantía de la compra el 5 ojo sobre el valor de ella, al firmar el correspondiente boleto. n16

Meliton Cernadas

DE una ESPLENDIDA FRACCION

DE CAMPOS

EN EL

PARTIDO de RAMALLO

TASACION $ 2.204 Mon. N.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 1.468 m[n.

El dia 15 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, un terreno de campo situado en el Cuartel 3º del Partido de Ramallo compuesto de ciento setenta y tres metros de frente por siete mil seiscientos noventa y cuatro metros de fondo, lindando por el frente con el Rio Paraná, por el costado Nor-Oeste con la testamentaría de Doña Josefa Rivero de Batista, por un costado Sud-Oeste con D. Pastor Leguizamon y por su fondo con Don Ramon A. Carvajal.

Nota! El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor en que sea vendido.

Por mas informes ocurrir á la Secretaría del Juzgado á cargo del Sr. Turlo ó al martillero, Comercio 40. n21

Andres W. Merea

JUDICIAL

De un Terreno

SITUADO

EN EL PUEBLO DE SAN ISIDRO

Calle San Martin

A solo 4 cuadras de la Plaza

El Domingo 14 de Diciembre á las 5 en punto, procederé á vender el citado terreno, por órden del Sr. Juez de Paz de San Isidro, en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia, el detalle es como sigue:

El terreno se compone de 24 vs. de frente á la propiedad de la Señora Dña. Clara García Zúñiga de Anchorena, calle S. Martin de por medio, por 32 1[2 vs. de fondo, lindando por un costado con D. Juan Fernandes Raggio y por el otro con el Sr. Gar fio, este terreno se halla cercado hoy por los cercos de los vecinos; tasado en 620 ps. m[n. oro; base de venta 414 ps. m[n. Por mas datos al martillero, Defensa núm. 72. d4

POR EL MISMO

JUDICIAL

175 metros cinta de gro para banderas

En mi casa

DEFENSA N. 72

El Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 4ª y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Santos Urbistondo contra Don Fernando Menoud, lo que á continuacion se espresa:

175 metros cinta de gró de seda para banderas, 4 cajas gusanillo dorado, en seguida por órden del alcaide de la 4ª Seccion venderé, servilletas, corbatas, blusas, tijeras, peines, frazadas, corsees, gorras de sol, percales, rasos de seda, paños, espejitos, bombachas, abanicos, camisas de señora, trencilla, trajes de niño, botines, peines, pañuelos de algodon, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—Venderé 1 mesa comedor de gundo, 1 reloj de pared, 6 cuadros oleografías, 1 percha grande, 1 alfombra, 1 banco de piano, 1 alfombra de tripe, 1 id de jergon, 1 cómoda de roble, 12 sillas de comedor, 1 alfombra chica, 2 rinconeras, 1 armario de pino, 1 alfombra grande y otros muebles que estarán á la vista. d6

Miguel Cano

Colosal remate

De magníficos Terrenos

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Maldonado

En la lomada donde cruza la via que vá á Campana

Famosos Terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura, que fué de la Provincia

Parage sin rival como altura

VENTA LIBERAL Y SIN BASE

A TODO PRECIO

POR LO QUE DEN

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Despues de servirse de 3 á 4 de tarde un espléndido lunch, compuesto de no de garofia y tagarninas sándwiches y variados sandwiches, buen vino, cerveza y refrescos de primera calidad procederé á venderen público remate y dinero de contado, sin base, por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa-Fé y demás calles q' se designan en los planos que pueden verse en mi casa Reconquista 81, Bolivar 40 y en Belgrano, 25 de Mayo 162, como así mismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosa, considerable y variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa area de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndose de 50 varas de frente por mas de 100 de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, lo que quiere decir, que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compra.

Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propia para adquirir un terreno alto higiénico por excelencia, con vistas admirables y propias para casa quinta, pues es la loma mas elevada en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal porque la órden terminante es de quemar por lo que den.

Escrituras de primer órden y para ver cómo las informes, ocurrir á mi casa Reconquista 81

Nota importante—Recuerdo que el lunch será servido de 3 á 4 de la tarde del Domingo 21 y enseguida el remate. d3

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Ensenada

De la Famosa Propiedad

Perteneciente á la TESTAMENTARIA

De Doña Flora Garcia de Quinteros SOBRE EL MISMO PUERTO

Escrituras garantidas que son DE LO MEJOR

VENTA AD-CORPUS, EN UN SOLO LOTE

TASACION $ 401,285 m[c

Base de venta 267,524 pesos m[c.

Igual á 11 038 $ m[n

El Domingo 14 Diciembre

A las 2 p. m.

Procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Juez Dr. Curuchet, de la magnífica propiedad indicada, sobre el mismo terreno y segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se hace saber, que se vá á proceder á la venta en público remate, por el martillero don Miguel Cano, en el dia que este designe, de los bienes de propiedad de la testamentaria de doña Flora García de Quinteros situados en el Pueblo de la Ensenada y cuyo tenor es como sigue. La mitad de la quinta núm. 5 compuesto su terreno de 15260 metros, tasado en la suma de 250,000 ps. de la antigua moneda una pieza en la esquina con muros de material, techo de teja francesa, con 41 vs. de frente por 10 de fondo, con 4 puertas y una ventana, un galpon con techo de fierro galvanizado formando martillo con dicha pieza, tasado en la suma de 80,000 ps. m[c otra pieza con 21 vs., con techo de hierro galvanizado, en 10000 ps.; una cancha de pelota al fondo de la pieza anterior, en mal estado, tasada en 5000 ps. un edificio, ante fondo, pared de ladrillo al frente con balcon y un altillo de tabla de pulgada a los fondos y pieza, parte de las divisiones y techo de hierro galvanizado en 20000 ps., dos casitas de madera de 85 1[2 vs. de largo divididas en 28 piezas de techo de teja y hierro galvanizado en mal estado y algunas chapas sueltas tasadas en la suma de 20000 ps. 43 varas de cerco de tabla y hierro galvanizado tasado en 2426 ps. aje; 6 piecitas de madera, letrina tasadas en mil ps., 8 higueras, 7 duraznos, 2 naranjos, 1 tala, 22 álamos, 3 sauces y el carrizal, tasado en la suma de 4000 ps., 1 carretilla de mano tasada en 60 ps., 2 mesas, 1 cajon tasado en 40 ps., 1 marquesa de madera tasada en 80 ps., 1 id. de hierro tasada en 100 ps. 1 canape en 80 ps., 4 cajas de madera en 120 ps., 6 sillas en 200 ps., 1 reloj en 100 ps., 3 mecitas en 75 ps., cercos, chiqueros y plantas tarales en 400, 150 palas de ñandubay tasadas en 7 pesos cada una, 1 rancho costado de madera y quincho tasado en 2000; uno id de quincho tasado en 1000, una cocina tasada en 400 pesos y alambre en el cerco tasado en 100 ps. Lo que asciende á 401,285 ps. de la antigua moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, lo mismo que la venta, se hará en un solo lote y ad corpus. Los interesados, por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaría de don Ramon E. Wright, donde tramitan los autos en los cuales se ha ordenado dicha venta, ó al martillero Reconquista 81 en Buenos Aires, ó calle 47 y en esta ciudad. La Plata, Noviembre 5 de 1884. *Ricardo E. Wright.* d3

Eulogio Cuenca

Lindísimo Terreno

Para pobres y ricos

En la gran calle CALLAO

Casi esquina á la calle

LARGA DE LA RECOLETA

Frente a la quinta del Sr. Borbon

Calle adoquinada

Vereda de piedra

A 2 cuadras del tie.....

El Domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé este bien situado terreno que aunque pequeño, es de un gran porvenir, se compone de 7 varas de frente por 23 de fondo, ó lo que resulte entre muros, cercado de pared y poblado de grandes árboles de naranjos; su posicion es de lo mas pintoresco, se venderá al mejor precio, por lo que den. Aprovechen pues es ésta oportunidad para comprar barato.

Por mas datos al rematador, San Martin 81, 2º patio. d3

Waldino C. Ponce

El Domingo 28 de Diciembre

A la 1 de la tarde

De Vacas

CABALLOS Y OVEJAS

EN EL

PARTIDO DE JUNIN

Establecimiento

MAIPU

EDICTO JUDICIAL

El martillero Waldino C. Ponce autorizado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de Don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2[3 partes que son 6 ps 2 cent. 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una; 203 vacas al corte, tasadas en 8 pesos una, base de venta 5 pesos una, 349 animales yeguarizos, tasados á 3 pesos uno, base de venta 2 pesos uno: se hace presente que estos bienes se encuentra en el partido de Junin, Establecimiento denominado "Maypú"—La Plata, Noviembre 18 de 1884—*G. V. Carballo*, Escribano Público.

Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento n19

POR EL MISMO

El Domingo 14 Diciembre, a las 6

DE UN

Terreno con 25 piezas

Base de venta $ 500,000 m[c

Calle de Corrientes 1036 al 1042

18 1[2 vs de frente al Norte por 70 de fondo

ENTRE JUNIN y ANDES

Este importante propiedad, se vende por órden de sus dueños, se encuentra en uno de los parajes mejores de la Capital, es el Boulevard más ancho, la casa produce como 4,700 á 5000 ps m[c, y tiene vereda de piedra.

Los títulos son garantidos, por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde, ó Junin 151 de 8 á 12. d7

Rodolfo Martin

JUDICIAL

El Juéves 1o. de Enero á las 3 p. m., de una PROPIEDAD en el Pueblo de San JOSE DE FLORES.

Base de venta

6,000 PESOS M. Nacional oro

El Domingo 4 de Enero á las 3 p. m. de una propiedad en el pueblo de Moron. Base de venta 2800 pesos m[n oro.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Dn. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber por medio del presente que el martillero público Dn. Rodolfo Martin ha sido autorizado para vender en remate el dia que él designe dos propiedades situadas en los pueblos de Flores y Moron la primera se encuentra en la calle Rivadavia y Belgrano y su terreno se compone de 612 metros cuadrados, la 2ª casa se encuentra en la calle de Rivadavia numero 166 á 172 contigua á la anterior, y en un terreno de 17 metros de frente al N por 45 metros de fondo al S habiendo sido tasada incluso el edificio en la suma de 8000 pesos moneda nacional oro y la base para su venta; son las 2[3 partes de esa tasacion. La casa de Moron está situada en el ángulo N.E. de la calles San Martin y Alvear y su terreno mide 32 metros y 42 mils. de frente al Este calle San Martin, con igual contrafrente al Oeste y 60 ms. 620 mils. de frente al N. calle Alvear con igual contra frente al S. tasada en todos sus ramos incluso su edificio en la suma de pesos 3,000 m[n. oro, teniendo para su venta las 2[3 partes de dicha tasacion. Esta venta ha sido ordenada por el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra los Sres. Tómas Gowland é hijos—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884—*J. Reynoso.*—Por otros informes al escritorio del martillero Victoria 78 altos. d7

Pedro Ebbeke y Ca.

DE LA GRAN PROPIEDAD

Situada en la calle de

MORENO 355, 357 y 359

Frente á la Plaza de MONSERRAT

17 1[2 varas de frente al Sud. por 59 de fondo

DIVIDIDA EN DOS LOTES IGUALES, CON LA BAJISIMA BASE DE VENTA PARA CADA UNA DE

Ps. 10.000 m. nac.

Títulos garantidos de primer órden

El Viérnes 12 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño y dinero de contado, esta valiosa propiedad, situada en el mismo centro de la Ciudad frente á una de las principales plazas.

Punto eminentemente comercial, donde rara vez se ofrece algo en venta.

La casa es antigua, pero todavia en bastante buen estado, donde actualmente se hallan establecidos en la lo una gran mueblería y en el otro una alpargatería.

Las personas que deseen invertir bien y seguro su dinero, no deben perder la ocasion que se presenta para adquirir una propiedad que en todo tiempo se ne que desperta un gran interés por su magnífica situacion.

Por mas detalles antes del Remate, á nuestra casa, calle Perú núm. 80 n25

H. Baizan

El Domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde Despues de haber refrescado el tragadero, se pondrá en remate á la mas alta postura la manzana de terreno, rodeada por las calles Jujuy, Saavedra, Estados Unidos y Europa, la que será repartida en 36 lotes, incluso una gran finca como para recrearse en ella, tiene 8 hermosas piezas hechas á todo costo, con tirantería y alfagiado doble como para edificar altos sobre ella, puertas y ventanas á la moda, galería, parral con su zarzo de fierro correspondiente y una planta de jazmin, capaz de dar olor al mundo entero, toda la quinta está cercada de pared con una arboleda y un jardin de primer órden, toda la fruta es de lo mejor, importadas de Europa, valiéndose de unas de las personas mas inteligentes en el ramo esta quinta pertenece á un bachicha y a un hijo del pais y como no marchan bien, cuando uno quiere sembrar papas el otro quiere batata, otras veces uno porotos el otro habas, de manera que son tan amigos como el aceite y el vinagre es de valde, hay que hacer como los vasos que no hablan de amores mas que con los vasos, cuando no pueden mas se levantan temprano y le aprietan la mano al lechero. No hay mas que cantar aleluya y seguir cada cual con la suya. Planos y pormenores al escritorio de un Servidor, Victoria 31, oficina 32, altos. d6

POR EL MISMO

El Domingo 14 del corriente á las 2, de una casa con cinco piezas pero sin sala situada en la calle de Solis No ..... entre las de Europa y Estados Unidos.

Cuyo pormenores como sigue el terreno mide 10 vs de fte por 20 de fondo 5 piezas hechas á la moderna con pisos de tabla puertas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde calle empedrada vereda de piedra. El dueño la remata porque se vá para Italia está enojado porque se ha casado con una hija del país bastante morocha y todos los hijos le salen negritos y esto a puesto como un tigre pues dice que le dirán sus parientes cuando sepan que en lugar de refinar la cria la ha ennegrecido, por esa causa pasa momentos amargos y renfora hasta el dia que conoció á la negra, así es que para que desaparezca toda esa historia, se aprieta el sombrero para Nápoles su tierra natal y la negra que se arregle como pueda. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 d10

Risso Patron y Ca.

JUDICIAL

AD-CORPUS

De una magnífica PROPIEDAD

Con base de

Pesos. 6333-34 m[n.

Calle de Parana num. 218

Tramway á la puerta

DE 5 CENTAVOS PASAJE

Con siete habitaciones

Espléndido fondo con árboles frutales

BARRIO INMEJORABLE

Con gas y aguas corrientes

A media cuadra del

POLITEAMA ARGENTINO

Tasada en $ 9,500 m[n.

Brillante posicion

En el verdadero centro

De la Capital de la República

EL

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Cárlos Mohm Arrotea, procederemos á vender en remate la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Crosa de Gambes, edificada en terreno de 7 m. 58 de frente al Este por 63 mt. de fondo, ensanchando en 0,95 sobre la línea Sud desde los 28 44 m. hasta el fondo mismo. Tiene 7 hermosas piezas seguidas y corridas altillo y demás oficinas necesarias.

El comprador depositará el 5 ojo sobre el importe de la venta.

Por datos á los martilleros Victoria 31 Escritorio 23 (altos de la 1 á 4. d2

Emilio Benguria

En mi casa, Perú num. 97

DE TIENDA

Mercería, ropería y zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

Averias!

CONTINUACION

DEL

VAPOR INGLES

EASINGTON

EN LA BARRACA

DEL

Sr. Steward

EN

Barracas al Norte

AL LADO

DE

LA BARRACA DE PEÑA

EL

Lunes 15

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

800 cajones fierro galvanizado.
4 motores á vapor.
4 trilladoras, quemadoras, varias piezas duplicadas para trilladoras y motores.
170 rollos alambre galvanizado.
1000 atados fierro para herrar.
74 cascos cadena.
21 cajones hojalata, varillas para cerco.

Estaño y zinc en barras, cascos, rejillas para brasero, 25 fardos hilo cañamo, limas, serruchos, argollas de metal, resortes, cucharas, fierro galvanizado, útiles para jardin y otros artículos del ramo. d11

POR EL MISMO

AVERIAS

De parte de las existencias salvadas del incendio de la Imprenta Inglesa de los señores J. H. Kidd y Ca.

CALLE SAN MARTIN N. 155

POR

Orden de Seguros

El Sábado 13 de Diciembre, á las 12 en punto se rematará á la más alta postura y dinero de contado

Máquinas de imprenta, fierros id galvanizado cantidad de papel, madera y otros objetos que se omiten por su estension.

Todo en el estado en que se encuentra. d11

POR EL MISMO

EN LAS CATALINAS

Depósito de Yañez

263 TERCIOS 263

Yerba

PARNAGUA

POR

Liquidacion de cargamento

Y CUENTA

De quien pertenezcan

El Miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto, remataremos por liquidacion al mejor precio y al contado, en lotes al gusto de los compradores, 263 tercios yerba Parnaguá rica clase. d8

Pedro Salces

JUDICIAL

De una casita Bien situada, calle Salta 895, entre Estados Unidos é Independencia, frente á la casa de Ejercicios. Base para la venta 748 pesos 34 cent m[n ó sean 18,105 ps m[c.—Ad-Corpus.

El Domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, la casita ya espresada, compuesta de 2 piezas de material con pisos de ladrillos y techos de tabla y zinc; cocina y letrina, siendo su terreno de 6 varas de frente al Este, por 17 1[2 id de fondo al Oeste.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo, en los autos testamentarios de Da. Tomasa Barbieri, que tramitan por la Secretaría á cargo de don Eduardo Munilla, donde los interesados pueden imponerse del título de propiedad.

Por otros datos ocurran á mi escritorio Bolivar 40, Escribanía de Pereira.

NOTA—El comprador dará de garantía el 5 ojo sobre el precio en el acto de firmar el boleto. n25

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Muy central

A 5 y 1[2 cuadras de la Plaza de Mayo y 1 y 1[2 del Paseo de Julio

Inmediata á todos los Bancos y Administraciones Públicas—Rodeada de espléndidos edificios

Calle Gral. Lavalle 35

BASE DE VENTA

Pesos 10,000 moneda nac.

AD-CORPUS

El Juéves 1o de Enero á las 5 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, la casa espresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1[4 varas de frente al Sud, por 41 id de fondo al Norte.

El edificio y accesorios constan de: 7 piezas de material y azotea, idem de madera, techos de tabla y zinc:—todas con piso tambien de tabla y cielos rasos—cocina cañerías para gas y aguas corrientes hermoso parral en el segundo patio, etc., etc.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Dª Paulina Sotoca, que tramitan por la Secretaría á cargo de Dn. Eduardo Munilla.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi Escritorio, Bolivar 40, Escribanía de Pereira.

NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 5 ojo sobre el precio, ó bien en d11

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm

Francisco Bulnes

DE

TIENDA Y MERCERIA

Calle de Chacabuco núm. 264. El 22 del corriente á las 11 de la mañana—Concurso de Montalverne y Cia.

Surtido general de géneros, ropa hecha para hombres y niños—armazones y mostradores, toldos á la calle y muchos otros objetos que no se detallan por su muchísima estension.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber, que en los autos del concurso iniciado á Don Victoriano Moltaverne y Ca. se vá á proceder á la venta en remate público por el Martillero Don Francisco Bulnes de todas las existencias de la casa fallida, calle Chacabuco núm. 264, las cuales consisten en artículos de tienda y mercería; previniéndose que la venta tendrá lugar el dia 22 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—Pedro Cedrés—Secretario. d5

Nicolas Mendez

(Martillero, Teófilo T. Sanchez)

JUDICIAL

EN S. NICOLAS

DE DOS FINCAS

Pertenecientes á la sucesion de D. Leopoldo Grillo

Tasacion, la. Finca tasada en

Ps. 3618-62 m[n. BASE Ps. 2412-42 m[n.

2a. Finca, tasada en

Ps 2082-31 m[n BASE Ps 1388-21 m[n

El Sábado 20 del próximo Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial, al contado, y de órden del Juez de 1ra. Instancia, las dos fincas que espresa el siguiente:

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que deberá publicarse por el término de veinte dias, que el martillero D. Nicolás Mendez, procederá á vender en público remate y al contado por un precio que exeda las 2 terceras partes de su tasacion, dos fincas pertenecientes á la sucesion de D. Leopoldo Grillo, la primera se compone el terreno de 11 metros de frente por 64 metros 95 centímetros de fondo situada en la calle Comercio núm. 169, linda por el frente calle en medio con Don Vicente Nuñes, por el costado Norte con don Angel Otero, y por el costado Sud con don Jesús Ferreyra en el cual se encuentra un edificio compuesto de 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina, revocadas en cal, todas las piezas con piso de baldosa, dos patios: el primero con piso de baldosa y el segundo de ladrillo, algunas plantas y árboles frutales: la segunda finca situada en la calle de San Martin, entre las de Lavalle y Puerto, compuesto el terreno de veinte y cinco metros, 10 y siete milímetros de frente por sesenta y cuatro metros noventa centímetros de fondo, linda por su frente con don Bartolo Sívori, por un costado con don Santiago Peralo, por el otro con Dª Teresa Rios y por el otro con D. Bailon Almiron, en cuyo terreno se encuentra edificado, nueve piezas de material, revocadas, dos zaguanes á la calle con pizos de baldozas, varios árboles y plantas.

Dicha finca está dividida en dos departamentos.

La primera finca ha sido tasada en la suma de tres mil seiscientos dies y ocho pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional. La finca de la calle San Martin, en la suma de dos mil ochenta y dos pesos treinta y un centavo moneda nacional.—San Nicolás Noviembre, Esteban G. Natta, Secretario. n30

Francisco Wright

DE UNA CASA

Y

TERRENOS

EN LA

Ciudad de Concordia

Curuzú-Cuatiá y Caseros

Bases bajísimas

El Domingo 14 de Diciembre, á las cuatro de la tarde

Pertenecientes al concurso del Banco Argentino y por órden del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Don Gabriel Lársen del Castaño, se venderá en remate público y á la mas alta postura la casa y terrenos situados en la ciudad de Concordia, como los terrenos situados en Curuzú-Cuatiá y Caseros, cuyo detalle es el siguiente: El remate empezará por la casa, donde se seguirá la venta de los otros terrenos por los martilleros Sardi y Garcia establecidos en la aquella ciudad.

En la ciudad de Concordia

Una casa situada en la calle de 1º de Mayo que perteneció á la testamentaria del señor coronel don Domingo Gonsalez, frente á la aduana y á dos cuadras de la plaza principal. El terreno se compone de cuatro sitios, edificado á la moderna, con sus hermosas piezas, hace esquina y tiene vereda de piedra.

ESTA TASADA EN 4509 $ M[N—BASE DE VENTA 3006 $ M[N

Terrenos

Una suerte de chacra en los suburbios de la ciudad de Concordia, teniendo por linderos al norte calle por medio con terreno del finado coronel Gonzalez, al Sud con don Manricio Dufurd, al Este con el mismo coronel Gonzalez y al Oeste con la señora María de la Cruz Gonzalez.

TASADO EN 520 $ M[N.—BASE DE VENTA $ 347 M[N

Una suerte de chacra al Norte de esta ciudad teniendo por linderos al Norte calle por medio con el señor Juan J. Delzar, por el Sud con terrenos solicitados por don Juan Tejedor y por el Oeste con la sucesion Gonzalez.

TASADA EN 300 PS. M[N.—BASE DE VENTA 200

Seis y cuarta suertes de chacras á tres cuartos de legua de la plaza principal, situada al Norte, y sus linderos son al Norte don Juan Felice al Sud Dr. Salvac, al Este H. Mentillay y al Oeste la sucesion de don Juan Rómulo. Estos terrenos fueron antes de don Julio Lange.

TASADOS EN 450 PS. M[N.—BASE DE VENTA 300 PS. M[N.

Una chacra al Oeste de la Ciudad, en el camino del Puente Yuquerí, compuesta de 300 varas. Frente, al Sud haciendo frente al Oeste y siendo de varas de Este á Oeste frente al Norte, lindando al Oeste con don Juan Hardi, al Sud con don Domingo Luna, al Este con la sucesion de Capdesuñer y por el Oeste con terrenos valdios.

TASADO EN 200 PS. M[N. BASE DE VENTA 134 PS. M[N.

Tres solares al Norte, á una cuadra de la plaza principal y dos al Este, que pertenecieron á la testamentaria del Sr. coronel don Domingo Gonzalez

TASADOS EN 150 PS. M[N.—BASE DE VENTA 100 PS. M[N.

Terreno en Curuzú-Cuatiá—Provincia de Corrientes

Un terreno de 37 1[2 varas de frente por 75 vara de fondo, á dos y media cuadra de la Plaza Principal lindando por el N-E, con terrenos valdíos, por el S. y O. con calles públicas.

TASADO EN 180 PS. M[N.—BASE DE VENTA 120 PS. M[N.

Un terreno de 47 varas por 75 de fondo, lindando por el N. con don J. Blanco, por el E. con terreno valdíos, por el S. con el Sr. Reyn y por el O. con calle pública.

TASADO EN 150 PS. M[N.—BASE DE VENTA 100 PS. M[N.

Un terreno de 37 1[2 varas de frente por 74 1[3 de fondo, lindando por el N. con terrenos donados por don D. Fernandes, por el S. con don Cruz N... por el E. con calle pública y por el O. con don F. Ramirez.

TASADO EN 150 PS. M[N.—BASE DE VENTA 100 PS. M[N.

Terrenos en Caseros—Provincia de Corrientes

Tres sitios que fueron de don Manuel I. Reyna situados en la calle 9 de Julio á dos y media cuadras al Sud de la Plaza, con un rancho.

TASADOS EN 300 PS. M[N. BASE DE VENTA 200 PS. M[N.

Los títulos de todos estos terrenos son de primer órden y los interesados pueden ocurrir por cualquier dato en CONCORDIA á la casa de los Señores SARDA y GARCIA, y en Buenos Aires á mi escritorio núm 32 en el Pasaje Roverano ó á la Escribanía del Sr. don Angel J. Blanco, por donde tramita el espediente. El comprador ó compradores depositarán el 5 ojo al firmar el boleto, como garantía. Se previenen los interesados que el remate de todos estos terrenos se hara en la ciudad de Concordia, empezando por la casa, y allí se escriturará. n30

POR EL MISMO

De 45 cuadras y 93 cts. de otra

En las LOMAS de ZAMORA

Situada á 5 cuadras de la Estacion Santa Catalina F. C. del Oeste, 16 de la Estacion Temperley y 30 cuadras de la Estacion Lomas F. C. del Sud

El Domingo 11 de Enero

A las 4 de la tarde

Base de venta por manzanas

$ 2997 50 ct. m[c

Por órden del Señor Juez en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo y á pedido de los herederos de la testamentaria de la señora Jacinta Fresco, venderé en remate público el dia y hora indicada, 45 cuadras y 93 cts. de otra cuadra .... en las Lomas de Zamora, situada en una .... posicion, casi inmediata á la estacion Santa Catalina del F. C. del Oeste á la Plata, Temperley y ..... del F. C. del Sud. Linda tambien con la gran .... de don Baltazar Moreno y á un paso del gran establecimiento Santa Catalina. La venta se hará por manzanas de 110 varas de frente por .... su termino medio ó en un solo lote al gusto de los interesados. El remate tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera. El ó los compradores sin escepcion, depositarán el 5 ojo del valor en que se venda el campo. Los interesados pueden ocurrir por cualquier otro dato á la Secretaría del señor C. Silveyra, por donde tramita esta testamentaria ó á la Escribanía de don Cárlos Wright en el Pasage de Roverano, oficina 32, donde tengo mi Escritorio. d1